





CABRERA



ALMANAQUE

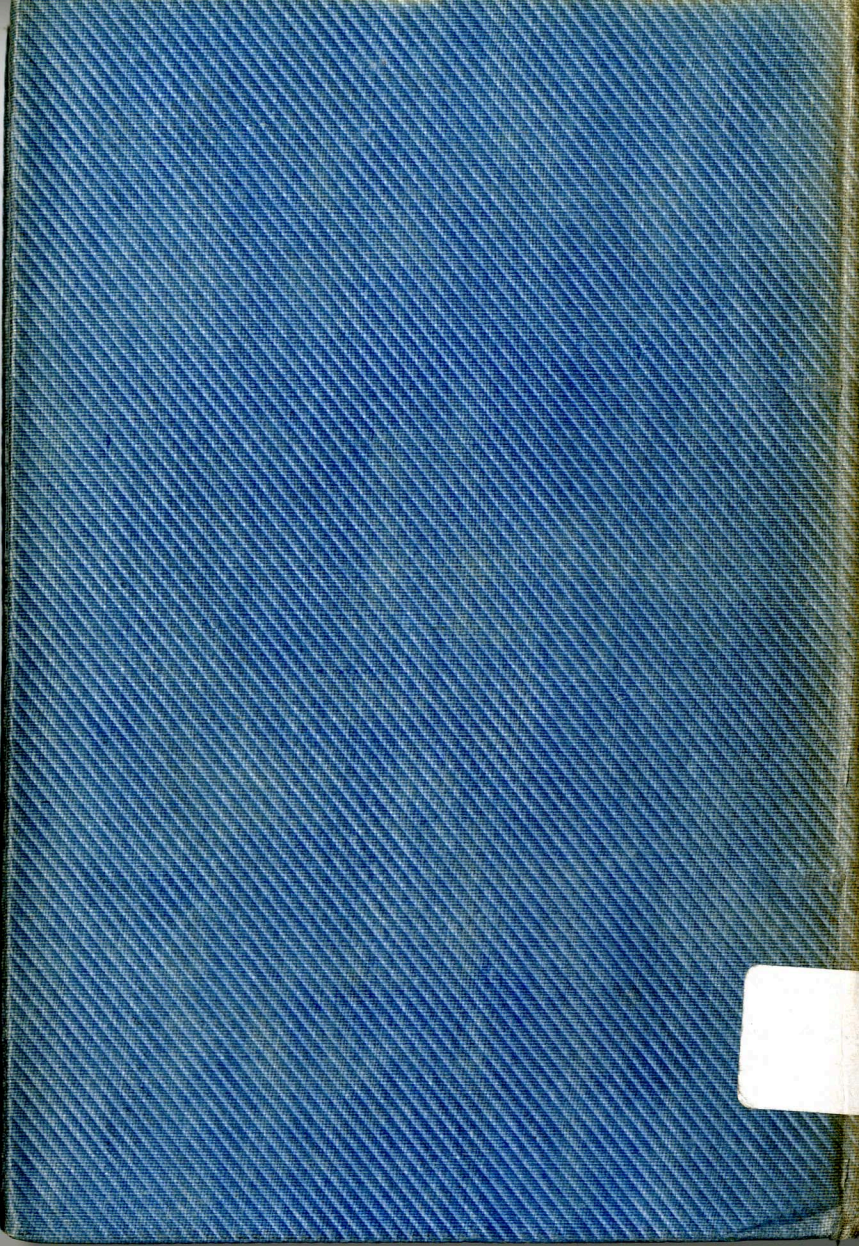
POTOSINO

1891



1G13







सुभाषितसंग्रहः

सुभाषितसंग्रहः

सुभाषितसंग्रहः

सुभाषितसंग्रहः







1613

MS-926









1891

SEXTO

ALMANAQUE POTOSINO

arreglado

POR

ANTONIO CABRERA

En colaboración de

Personas inteligentes en Ciencias y Letras.

EDICION ILUSTRADA

Con el moderno PLANO de la Ciudad de

**S. LUIS POTOSI**

PRECIOS:

Ejemplar encuadernado á la rústica... \$ 1 00

Idem en pasta fina, percalina realzada.. 1 50

EN COMPRAS DE DOCENA EN ADELANTE  
SE HACEN DESCUENTOS.

Todo pedido foráneo dirijase á Antonio Cabrera, 2<sup>a</sup> calle de Allende núm. 12. San Luis Potosí. (México.)



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



RAFAEL GARCIA GRANADO

**G**EDOVIS **Y** **U**NNÁ

**MUEBLERIA Y TAPICERIA.**  
San Luis Potosí.

**NUM. 4.—1.<sup>a</sup> CALLE DEL 5 DE MAYO—NUM. 4.**

En este establecimiento se encuentra constantemente un variado surtido de  
Muebles Tapizados desde lo más lujoso hasta lo más modesto,  
para cuyo efecto están en exposición

Salones enteramente amueblados y alumbrados

con hermosos focos de luz eléctrica.

**Nos encargamos de HABILITACIONES COMPLETAS DE CASAS**  
**A Todo Gusto.**





1  
SEXTO

ALMANAQUE POTOSINO

PARA EL AÑO

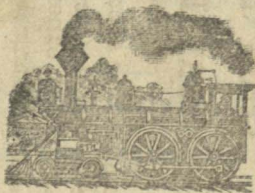
-DE-

1891

ARREGLADO POR

ANTONIO CABRERA

En colaboración de varias personas notables en ciencias y letras.



SAN LUIS POTOSI

[MEXICO]

Imprenta de la Escuela Industrial Militar.

1890.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



CA RAFAEL GARCIA GRANADO

AY434

A55L

1891

FH 56879

S. 1220489

La propiedad literaria y artística de este  
Almanaque, queda asegurada con arreglo á  
la ley de la materia.



## ECLIPSES.

Cuatro tendrán lugar durante el presente año, dos de Sol y dos de Luna; siendo el 1.º, de Luna, el 23 de Mayo; el 2.º, de Sol, el 6 de Junio; el 3.º, de Luna, el 15 de Noviembre; y el 4.º, de Sol, el 1.º de Diciembre.—Todos invisibles en San Luis Potosí.

## TEMPORAS.

*Primavera.*—18, 20 y 21 de Febrero.

• *Estio ó Verano.*—20, 22 y 23 de Mayo.

*Otoño.*—16, 18 y 19 de Septiembre.

*Invierno.*—16, 18 y 19 de Diciembre.

## COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número—11.

Epacta—XX.

Siclo solar—24.

Indicción Romana—4.

Letra Dominical—d.

Letra del Martirologio

A may.

## FIESTAS MOVIBLES.

LAS PRINCIPALES SON:

ENERO.

25 Septuagésima

FEBRERO.

1.º Sexagésima.

8.º Quincuagésima ó Carnesto.

11. Geniza. (lendas)

MARZO.

29. Pascua de Resurrección.

MAYO.

4, 5 y 6 Rogaciones.

7. Ascension del Señor.

17. Pentecostes.

24. La Santísima Trinidad.

28. Corpus Christi.

JUNIO

5. El Sagrado Corazón de Jesús.

NOVIEMBRE.

29. 1er Domingo de Adviento.

FH 56879





Días que no es permitido comer carne.

*Desde el principio de la madrugada del día hasta las doce de la noche.*

Miércoles de Ceniza.—11 de Febrero.

Los cinco viernes de las semanas de Cuaresma.

El viernes de la semana de Pasión ó de Dolores.

El Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santos.

Sábado, víspera de Pentecostés.—16 de Mayo.

Antevíspera de San Pedro y San Pablo.—Sábado 27 de Junio.

Vispera de la Asunción de María Santísima.—Viernes 14 de Agosto.

Víspera de la Pascua de Navidad. Jueves 24 de Diciembre.

## CONFIRMACIONES.

Las hay en el templo del Cármen á las 5 de la tarde los Jueves y Domingos de cada semana.

## CALENDARIO POLITICO.

**Días de Fiesta y luto en que debe izarse el Pabellón Nacional Mexicano,**

*Según la última Circular del Ministerio de Relaciones fecha 2 de*

*Mayo de 1888, al Cuerpo Diplomático.*

FEBRERO.

Día 5. Constitución de 1857.

MARZO.

Día 21. Nacimiento del C. Benito Juárez.



## ABRIL.

- Día 1. ° Apertura del Congreso.  
 „ 2. Aniversario de la toma de Puebla en 1867.

## MAYO.

- Día 5. Victoria sobre los Franceses en Puebla.  
 „ 8. Nacimiento del Cura Hidalgo.  
 „ 15. Aniversario de la toma de Querétaro en 1867.  
 „ 31. Clausura de las sesiones del Congreso.

## JUNIO.

- Día 21. Ocupación de la ciudad de México en 1867

## JULIO.

- Día 18. Fallecimiento del C. Berito Juárez.  
 „ 30. Fallecimiento del Cura Hidalgo.

## SEPTIEMBRE.

- Día 15. Independencia de las Repúblicas de Guatemala y Honduras, y Cumple-años del Gral. Porfirio Diaz.  
 „ 16. Independencia de México y apertura de las Cámaras.  
 „ 30. Nacimiento del Cura Morelos.

## DICIEMBRE.

- Día 15. Clausura de las sesiones del Congreso.  
 „ 22. Fallecimiento del Cura Morelos.

**NOTAS CRONOLÓGICAS GENERALES Y POTOSINAS.**

Para estas curiosas notas el lector que quiera consultarlas, puede verlas en mis almanaques de años anteriores.




# GRAN CERVECERIA POTOSINA

1.<sup>a</sup> Calle del Bosque n.<sup>o</sup> 4.

En esta fábrica se elabora la mejor cerveza, que actualmente se toma en esta plaza. En un año que tiene de establecida ha conquistado á los consumidores de mas delicado gusto, y por consiguiente á obtenido un crédito ilimitado aún en las poblaciones de este y otros Estados.

El fabricante Sr. NARCISO SOTOMAYOR, cada día tiene mayor esmero en la elaboración de la magnífica cerveza que produce nuestra fábrica, empleando para ello materias primas de suprema calidad.

 Garantizamos su conservacion.

Los pedidos se despachan con toda actividad dirijiéndose al haceros á

*CABRERA Y SOTOMAYOR.*

San Luis Potosí -- Apartado del correo n.<sup>o</sup> 103.

Prbad y os convencereis







# ENERO TIENE 31 DIAS.

DIA 20 SOL EN ACUARIO.

*Días trascurridos del año*  *Días que faltan del año*

00

365

Juev. I †† LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, y San Odilón Abad. — *Función solemne en Catedral, en San Sebastián, Santiago, Tequisquiápam, Tlaxcala, Santuario de Guadalupe y otros templos fin de implorar las misericordias del Todopoderoso en el presente año. Misa rezada las 10 en San Juan de Dios y San Agustín en honor la Divina Providencia, repitiéndose lo mismo el día 1.º de cada mes.—El primer jueves de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, jubileo en Tlaxcala.—Todos los jueves del año ejercicio de HORA SANTA en la mayor parte de las iglesias.—El primer miércoles y viernes y el segundo domingo de mes, jubileo en la Compañía.—El primer sábado de mes misa cantada al Sagrado Corazón de María, en Tequisquiápam.—Los domingos y días festivos misa rezada las 8 y 11 en San Francisco, las 9 en Tercera Orden, el Carmen y la Compañía, las 10 en San Agustín y las 12 en Catedral.—El*



*primer domingo de mes jubileo en San Miguelito y el segundo de mes en San Sebastián.*

- Vier. 2 San Martiniano Obispo.
- Sáb. 3 San Daniel Mártir y Santa Genoveva vii.  
 ☾ *Cuarto menguante á las 3 h. 28 m. 29 s. a. m. (1)*
- Dom. 4 S. Prisciliano Mr.— *Comienza un triduo de los Santos Reyes en el Carmen.*
- Lun. 5 (*Vigilia.*)— San Telésforo Papa Mártir.
- Mar. 6 †† LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES y Nuestra Señora de Alta Gracia.— *Misas solemnes en Catedral, el Carmen, Tequisquiapam, y San Miguelito.*
- Miér. 7 San Luciano Presb. Mr.  
 SE ABREN LAS VELACIONES.
- Juev. 8 San Teófilo Diác. Mártir y San Apolinar Obispo Conf.— *Misas solemnes en Santiago, Tequisquiapam y San Sebastián repitiéndose este ejercicio cada día 8 en honor de la Inmaculada Concepción de María.— Comienza la novena de San Antonio Abad.*
- Vier. 9 Santos Julián é Iucundo Mrs.
- Sáb. 10 San Nicanor Diác. Mártir.  
 ● *Conjunción á las 8 h. 40 m. a. m.*
- Dom. 11 San Higinio Papa Mr. y S. Palemón Abad.  
 — *Comienza la novena de San Sebastián en su parroquia.*

[1] En notas de fases de la Luna, despues de las horas y minutos señalados, las iniciales, a. m. significan, antes de mediodía; y p. m. indica, pasado mediodía.





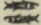
- Lun. 12 San Arcadio y San Tigrio Mres.—*El 12 de mes misa solemne y ejercicio por la tarde á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario.—Cada dia 12 misa rezada á las doce en la Capilla del Rosario y la Compañía.*
- Mar. 13 San Gumesindo Presb. y S. Hermilio Mres.
- Miér. 14 San Hilario Ob., Conf. y Dr.
- Juev. 15 S. Pablo, primer ermitaño y S. Mauro Ab.
- Vier 16 S. Fulgencio Ob. Conf. y S. Marcelo Papá.  
—*En el Carmen exposición del Santísimo Sacramento el 16 de mes por todo el d'a.*
- ☾ *Cuarto creciente á las 11 h. 33 m. p. m.*
- Sáb. 17 San Antonio abad y Sta, Leonila Mr. —  
*En el Santuario de Guadalupe misa cantada, Exposición del Divinisimo y Absolución del Escapulario de Nuestra Señora de la Merced.—Bendición de animales en el exterior de dicho templo.*
- Dom. 18 (Minerva).—EL DULCE NOMBRE DE JESÚS.  
y Santa Prisca Virgen Mártir.
- Lun. 19 San Cánuto Rey Mártir.—*Cada d'a 19 jubileo en los templos de Sr. San José, San Miguelito y Santiago.*
- Mar. 20 Santos Fabián y Sebastián Mártires.  
—*Aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral. Misa solemne.*
- Miér. 21 Santos Fructuoso Ob. y Santa Inés Vir.
- Juev 22 San Vicente Levita y S. Anastasio Mres.
- Vier. 23 San Ildefonso Obispo Conf.



Sáb.	24	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, San Timoteo Ob. Mr.— <i>El 24 de mes y todos los sábados misa solemne á las 8 y salve á las 5 de la tarde á Nuestra Sra. de la Merced en el Santuario de Guadalupe,—V speras en S. Sebastián.</i>
Dom	25	( <i>Septuagésima</i> ) La conversión de San Pablo Apóstol.— <i>Misa solemne en Catedral.—Función en San Sebastián al Santo Patrono y Titular.</i>
Lun.	26	San Policarpo Ob. y Santa Paula Viuda.
Mar.	27	Festividad de la Oración del Huerto y San Juan Crisóstomo.
Miér.	28	San Julián Obispo Conf.
Juev.	29	San Francisco de Sales Ob., Conf. y Dr.
Viér.	30	Santa Martina Virgen Mártir.
Sáb.	31	San Pedro Nolasco Conf.— <i>Función solemne á este Santo en el Santuario de Guadalupe.</i>

## FEBRERO TIENE 28 DIAS.

—♦♦♦—  
DIA 18 SOL EN PISCIS.

*Días transcurridos del año*  *Días que faltan del año*  
31 334

Dom.	1	( <i>Sexagésima</i> ) San Ignacio Ob. Mártir. ☾ <i>Cuarto menguante á las 9 h. 58 m. p. m.</i>
Lun.	2	†† La Purificación de María Santísima, y



		San Cándido Mr.— <i>Bendición de las velas llamadas de la Candelaria, para la hora de la muerte.</i>
Márt.	3	San Blas Obispo Mártir.
Miér.	4	San Andrés Corsino Ob. Conf.— <i>Visperas solemnes en Catedral.</i>
Juev.	5	N. R.—San Felipe de Jesús Mártir, primer santo mexicano, de la Orden del S. P. S. Francisco, patron de la Nación Mexicana.— <i>Función solemne en Catedral e indulgencia plenaria.</i>
		34.º ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE 1857
Vier.	6	San Tito Ob. Conf. Sta Dorotea Virgen.
Sáb.	7	San Romualdo abad y San Ricardo Rey,
Dom.	8	( <i>Quincuagesima ó Carnestolendas</i> ) San Juan de Mata Conf.— <i>Exposición por tres días, del Santísimo Sacramento, en Catedral y otras iglesias.</i>
		● <i>Conjunción á las 7 h. 28 m. 10 s. p. m.</i>
Lun.	9	San Cirilo Alejandrino.
Mart.	10	Festividad del Divino Rostro, y Santa Escolástica Virgen.
Miér.	11	§ CENIZA.—Nuestra Señora de Lourdes, y San Desiderio Obispo.— <i>Comienza el EJERCICIO CUARESIMAL en casi todas las iglesias.</i>
		SE CIERRAN LAS VELACIONES.
Juev.	12	Santa Eulalia ú Olalla Virgen Mr.
Vier.	13	San Benigno Mr. y Santa Catalina.
Sáb.	14	San Valentín Presb. Mr. y San Eleucadio Obispo.





COMISIONISTA

ANGEL LUGO CISNEROS.

CIUDAD DE CATORCE

Municipio del Partido de Catorce  
Estado de San Luis Potosí.

Comerciante,

Prestamista.





# EL BANCO.



CASA DE EMPEÑO

Mineral de Catorce.

Calle de la Independencia.

Verifica toda clase de operaciones referentes al giro, entre otras, las de compra-venta, permuta sobre bienes muebles y préstamo de dinero.

En el Establecimiento existe un variado surtido de prendas y objetos de diferentes especies que se realizan á

Precios muy economicos.

## LA NORMA

TIENDA DE ABARROTES.

Abarrotes de primera calidad.

El mas completo surtido de este ramo,

A PRECIOS COMODOS.



A. L. CISNEROS.



Dom. 15 (I. ° DE CUARESMA.—MINERVA) San Fausto Mr.—*Domingo de la Tentación y semana del paralítico.*

☞ Durante la Cuaresma ni aun en los domingos pueden los fieles comer carne y pescado en una misma mesa.

Lun. 16 San Onésimo Ob. y Santa Juliana Vírg.  
☾ Cuarto creciente á las 11 h. 45 m. p. m.

Mart. 17 San Teódulo anciano, San Rómulo Mr.

Mier. 18 [TEMPORAS.] San Simeón Ob. Mr.

Juev. 19 San Gavino Presb. Mártir

Vier. 20 § [TÉMPORAS.] San Eleuterio Ob. Conf.

13. ° ANIVERSARIO DE LA ELECCION DE  
S. S. LEÓN XIII (Q. D. G.)

Sáb. 21 § [TÉMPORAS.] San Severiano Ob.

Dom. 22 [2. ° DE CUARESMA.] Santa Margarita de Cortona Penitente.—*Domingo de la Transfiguración y semana del Hijo Pródigo.*

Lun. 23 San Pedro Damiano Obispo, Confesor.

☼ Llena á las 12 h. 34 m. 42 s. a. m.

Mart. 24 San Matías Apóstol [12. °]

Mier. 25 El Beato Sebastián de Aparicio.

Juev. 26 San Porfirio Conf. y San Néstor Obispo.

Vier. 27 San Baldomero Conf.

Sáb. 28 San Ronán Abad y San Macario Mr.





---


---

# MARZO TIENE 31 DIAS.

---

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.




*Días transcurridos del año.*  *Días que faltan del año.*

59.

306.

---

---

Dom.	1	[3. ° DE CUARESMA.] – San Rosendo y S. Albino Obispos Conf. – <i>Domingo del demonio mudo y semana de la Samaritana.</i>
Lun.	2	El B. Bartolomé Gutiérrez Mártir, santo mexicano, de la orden de S. Agustín.
Mart.	3	Santos Emeterio y Celedonio Mres. 13. ° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DE S. S. LEÓN XIII.  <i>Cuarto menguante a las 0 h. 53 m. p. m.</i>
Miér.	4	San Casimiro Conf. San Lúcio Papa Mr.
Juev.	5	San Eusebio y el B. Pablo Navarro Mres.  MEDIA LA CUARESMA. 
Vier.	6	§ [DE SAMARITANA.] San Víctor Mártir y Santa Coleta Virgen.
Sáb.	7	Santo Tomás de Aquino Conf. y Doctor.
Dom.	8	[4. ° DE CUARESMA.] – San Juan de Dios Conf. y San Quintil Ob. – <i>Misa solemne en San Juan de Dios. – Domingo de los cinco panes y semana de Lázaro.</i>
Lun.	9	Santa Francisca Vda. y S. Paciano Conf.



- Mart. 10 San Macario Ob. Conf.—*Principia la novena de Sr. San José en su templo.*  
● *Conjuncion á las 5 h. 6 m. a. m.*
- Miér. 11 San Eulogio Presbítero Mártir.
- Juev. 12 San Gregorio Magno Papa Conf.
- Vier. 13 § [DE LÁZARO.]—*La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y S. Leandro Obispo.*
- Sáb. 14 Santa Florentina Virgen, Santa Matilde Reina.—*Primera seña en Catedral por la mañana.*
- HOY SE CUBREN LAS CRUCES É IMÁGENES.
- Dom. 15 (DE PASION—MINERVA.)—*San Longinos y San Nicandro Mres.—Segunda Seña en Catedral por la tarde.*
- Lun. 16 San Heriberto Conf.
- Mart. 17 San Patricio Ob. San José de Arimatea.  
☾ *Cuarto creciente á las 2 h. 26. m. a. m.*
- Miér. 18 San Gabriel Arcángel, San Cirilo Ob.—*Misa Solemne en San Juan de Dios—Maitines en el templo de Sr. S. José.*
- Juev. 19 †\* *El Castísimo Patriarca Sr San José, Patrón Universal de la Iglesia Católica y de la Nación Mexicana.—Función solemne en Catedral é indulgencia plenaria.—Función solemne en San José, en Tequisquiapam, San Miguelito, S. Juan de Dios y Soledad de los Ranchos.*
- Vier. 20 § [DE DOLORES.]—*Festividad de los Dolores de María Santísima, y Sta. Eu-*



- femia Mr.—*Misa solemne y TRES HORAS al mediodía en Catedral.—Función solemne en la Capilla de las Recogidas.*
- Sáb. 21 Nuestra Señora de la Piedad y S. Benito Abad.—*Tercera s.ña en Catedral por la mañana.*
- Dom. 22 [DE RAMOS]—San Octaviano Mr.—*En Catedral bendición de palmas, procesión, misa solemne con canto de la Pasión y sermón.—Cuarta Señá en Catedral por la tarde.*
- Lun. 23 [SANTO.]—San Victoriano y San Fidel.
- Mart. 24 [SANTO.]—San Epigmenio Presbítero.—*Misa y canto de la Pasión en Catedral*
- Miér. 25 †† § [SANTO.]—La Anunciación de María Santísima, ó sea la Encarnación del Divino Verbo.—*En Catedral canto de la Pasión—Quinta Señá por la mañana y TINIEBLAS por la tarde.*
- ☉ Llena á las 6 h. 28 m. a. m.
- Juev. 26 § R. [SANTO.]—La Ceta del Señor, El Buen Ladrón San Dimas Conf—*Celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, hace la Consagración de Oleos y en procesión solemne lleva al Santísimo á depositarlo al Monumento. En la tarde el mismo Ilmo. Sr. Obispo hace el Lavatorio y despues pasa al coro al canto de las TINIEBLAS. Se gana Indulgencia plenaria visitando con las disposiciones debidas las SIETE CASAS,*





## COLEGIO DE SAN AGUSTÍN.

SITUADO FRENTE A LA ESCUELA I. MILITAR.

*Director: Patricio Bustamante.*

EN ESTE PLANTEL, después de un maduro exámen, se han introducido varias de las prácticas que prescribe la Pedagogía Moderna, y siguiendo las instrucciones de eminentes pedagogos antiguos se ha evitado que el niño, al analizar, funde, á todo trance, sus juicios en las definiciones; pues muchas de éstas consisten en proposiciones disyuntivas, en las que nada penetra una tierna inteligencia, á menos que el profesor se exponga á causar fastidio con una explicación llena de sutilezas. Muy satisfactorio ha sido para el director el afán con que los niños se han dedicado á perfeccionar sus trabajos, y los padres de familia más de una vez deben haber palpado la verdad de este aserto.

En las horas de recreo se ha procurado que hagan sus juegos al aire libre. Para que todos gocen de la dulce libertad, al margen de todas las distracciones, se ha procurado que haya cierta regularidad en los ejercicios, y debido á esto no se ha tenido que lamentar accidenté alguno por la carrera y los saltos, tan útiles para que los niños adquieran y conserven la agilidad.

VUELTA.



Los adultos, aprovechandose de la destreza que adquiere el maestro de Instrucción Primaria, adelantan en el cálculo y la contabilidad sin experimentar fatiga alguna.

No recargando de lecciones al alumno, pero sin hacer punto omiso de la Historia, Geografía y de algunos otros ramos, tan útiles como estos, queda abierta la matrícula de los términos siguientes:

## INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

DE 8 á 12 A. M. y de 2 á 5 P. M.

Comprende las clases de:

*Doctrina Cristiana. Historia Sagrada.  
Lectura, Escritura.  
Gramática y Aritmética.*

### CLASES DE REPETICION.

De Latin de 11 á 11 y  $\frac{3}{4}$ . A. M.

Lunes, Miércoles y Viernes.

De Inglés de 7 y  $\frac{1}{4}$  á 8 A. M.

Lunes, Miércoles y Viernes.

De Matemáticas de 5 y 15 á 6 y 10 P. M.

De Teneduría de Libros de 6 y 10 á 7 P. M.

### CLASES DE ADULTOS.

De Teneduría de Libros, de 8  $\frac{1}{2}$  á 9  $\frac{1}{2}$  P. M.

Lunes, Miércoles y Viernes.





		<i>y otra parcial de diez años y diez cuarentenas, por cada visita que se haga á los Monumentos. En Tequisquiapam Tlaxcala, San Sebastian y otras, Lavatorio por la tarde y Exposición de reliquias en el Carmen.</i>
Vier.	27	§ R. [SANTO.]—San Ruperto Ob. Conf.—Oficios solemnes en Catedral.—En la tarde último ejercicio de TINIEBLAS. Sermón del Descendimiento en San Francisco, Tequisquiapam, Santiago, Tlaxcala y San Miguelito.—Ejercicios de las tres caídas de 11 á 12 de la mañana en Tequisquiapam, San Sebastian y Tercera Orden y PÉSAME en el Carmen á las 7 de la noche y en estas últimas iglesias.
Sáb.	28	§ [DE GLORIA.]—San Sixto III Papa Conf.—Oficios en Catedral celebrando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.
Dom.	29	Pascua de Resurrección y San Eustasio Abad.—Misa de AURORA y solemnísima función en Catedral.
Lun.	30	[PASCUA.]—San Juan Clímaco Abad.
Mart.	31	[PASCUA.]—San Félix, San Benjamin Mrs.—En los Ranchos, función al Sr. del Refugio.

Nunca tendrás amigos ni parientes, si dices lo que sientes.

Está ya prohibido, tener sana razón y buen sentido.





# ABRIL TIENE 30 DIAS.

## DIA 20 SOLEN TAURO.

*Días trascurridos del año.* ☞ *Días que faltan del año.*

90

275

Miér.	1	San Melitón Obispo Confesor. ☉ <i>Cuarto menguante á las 11 h. 53 m. p m.</i>
Juev.	2	San Francisco de Paula Confesor.
Vier.	3	San Ricardo Obispo Conf.
Sáb.	4	[IN ALBIS.] San Isidoro Obispo Confesor.
Dom.	5	San Vicente Ferrer Confesor.
Lun.	6	La Beata Juliana de Cornillon Virgen.

SE ABREN LAS VELACIONES.

Mart.	7	San Epifanio Obispo Confesor
Miér.	8	San Dionisio y San Amancio Obispos. ● <i>Conjunción á las 2 h. 20 m. p. m.</i>
Juev.	9	Santa María Cleofas y San Prócoro Diác.
Vier.	10	San Apolonio Presb.— <i>Comienza la novena de Sr. San José, en su templo, por la fiesta del Patrocinio.</i>
Sáb.	11	San León Magno Papa, Conf. y Doctor.
Dom	12	El Divino Pastor y San Julio Papa.— <i>Salte el Sagrado Vaticano por mañana y tarde. á visitar los enfermos.</i>
un.	13	San Hermenegildo Rey Mártir.
art.	14	San Pedro González Telmo Confesor.
ier.	15	Santas Basilia y Anastasia Mres. ☾ <i>Cuarto creciente á las 7 h. 3. m. p. m.</i>



Juev.	16	Santo Toribio de Liebana Ob. Conf.
Vier.	17	La Beata María Ana de Jesús Virgen
Sáb.	18	San Perfecto Presbítero.
Dom.	19	[MINERVA.] —El Patrocinio de Señor San José.— <i>Función solemne en el templo de Señor San José.</i>
Lun.	20	Santa Inés del Monte Pulciano Virgen.
Mart.	21	San Anselmo Ob. Conf y Doctor.
Mier.	22	Santos Sotero y Cayo Papas Mártires.
Juev.	23	San Jorge y San Adalberto Ob. Mrs. ☺ <i>Llena á las 10 h 21 m. p. m.</i>
Vier.	24	San Alejandro y San Leoncio Mrs.
Sáb.	25	[LETANÍAS MAYORES.]—S. Márcos Evangelista [2.º]— <i>Misa solemne en Catedral.—Absolución y Bendición Papal en el Carmen.</i>
Dom.	26	Santos Cleto y Marcelino Papas Mrs.
Lun.	27	San Anastasio Papa Mártir.
Mart.	28	San Prudencio Obispo Confesor.
Mier.	29	San Pedro de Verona Mártir.
Juev.	30	Santa Catalina de Sena Virgen.

MAXIMAS.

Gran fortuna, gran servidumbre: desprecia pues, todo lo que puedes perder. La fortuna presta, no dá.

El más rico es el que tiene más deseos

Mandarse á sí mismo, es el más poderoso imperio, y una alma viril hace siempre lo que se impone.





# MAYO TIENE 31 DIAS.

## DIA 21 SOL EN GERMINIS.

*Dias trascurridos del año*  *Dias que faltan del año*  
 120 245

### MES DE MARIA

*Dedicado al culto del Sagrado Corazón de María. Ejercicios todos los días de este mes en casi todas las iglesias.*

Vier.	1	Santos Felipe y Santiago Apóstoles.  <i>Cuarto menguante á las 7 h. 7 m a. m.</i>
Sáb.	2	San Antonio Obispo Confesor.— <i>En la Compañía novena á Nuestra Señora de la Luz.</i>
Dom.	3	La Invencción de la Santa Cruz.
Lun.	4	(LETANÍAS MENORES.) Santa Mónica Vda. <i>Letanías y rogaciones en Catedral.</i>
Mart	5	N. La Conversión de San Agustín Ob. Confesor.
Mier.	6	[VIGILIA.]—San Juan <i>Ante portam latinam</i> . Patrón del arte de la imprenta.
Juev.	7	†† La Ascensión del Señor y San Estanislao Ob.— <i>Misa solemne en Catedral y San Sebastian.</i>  <i>Conjunción á las 11 h. 31 m. p. m.</i>
Vier.	8	San Acasio Mártir.— <i>En el Santuario solemne novenario á Nuestra Señora de Guadalupe como protectora de minas, aguas y comercio de esta ciudad.</i>
Sáb.	9	San Gregorio Nazianceno Obispo.





JARCIA DE SUPREMA CALIDAD.

*Recibe comisiones de toda clase de efectos y satisfacen pedidos*  
CON PRONTITUD Y EFICACIA.


COMISIONISTA

JOSE M. NIETO.

Núm. 8. — Plazuela del Venadito. — Núm. 8.

SAN LUIS POTOSÍ.

*Depósito de jarcia de variedad de clases y excelente construcción.*

 PRECIOS MODICOS.

EFFECTOS DEL PAIS.



AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD

AGENCIA DE SUPREMA CALIDAD



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

- Dcm. 10 San Antonino Obispo Confesor.
- Lun. 11 San Máximo Mr. San Francisco de Gerónimo Conf.
- Mart. 12 Santo Domingo de la Calzada Confesor.
- Mier. 13 Nuestra Señora de la Luz y San Pedro Regalado.—*Función solemne en la Compañía.*
- Juev. 14 San Bonifacio y Santa Enedina Mrs.
- Vier. 15 San Isidro Labrador Conf.—*En San Miguelito novenario á la Sma. Trinidad.*  
 ☉ *Cuarto creciente á las 12 h. 20 m. a. m.*
- Sáb. 16 San Juan Nepomuceno.—*Solemnes matines en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.*
- Dom. 17 [MINERVA.]—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo y San Pascual Bailón Conf.—*Funciones solemnes en Catedral y en el Santuario de Guadalupe (Indulgencia Plenaria en Catedral.)*
- Lun. 18 [PASCUA.]—San Félix de Cantalicio Conf.
- Mart. 19 [PASCUA.]—Santa Pudenciana Virgen y San Dunstano Obispo.
- Mier. 20 [TÉMPORAS.—AYUNO.]—San Bernardino de Sena Confesor.
- Juev. 21 San Valente Obispo Mártir.
- Vier. 22 [TÉMPORAS.—AYUNO.]—Santos Casto y Emilio Mrs.
- Sáb. 23 [TÉMPORAS.—AYUNO.]—San Epitacio Mr.  
*Vísperas en San Miguelito.*  
 ☉ *Llena á las 11 h. 31 m. a. m.*





Dom.	24	La Santísima Trinidad y Santos Donaciano y Rogaciano Mres.— <i>Función solemne en San Miguelito.</i>
Lun.	25	San Gregorio VII Papa Confesor.
Mart.	26	San Felipe Neri Confesor y fundador.
Mier.	27	Santa María Magdalena de Pazzis Vírg. <i>Solemnes vísperas en Catedral.</i>
Juev.	28	†† Corpus Christi ó Solemnidad del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y San Agustín Cantuariense Ob. — <i>Función solemnísimas en Catedral y Exposición del Divinísimo por 8 días.</i> — <i>Bendición Papal en el Carmen.</i>
Vier.	29	San Maximino Obispo Confesor.
Sáb.	30	San Fernando Rey Confesor. ☾ <i>Cuarto menguante á las 12 h 10 m a. m.</i>
Dom.	31	Santas Angela Mericia y Petronila Vírgs.

## JUNIO TIENE 30 DIAS.

DIA 21 SOL EN CANCER.  
EST O.

Días trascurridos del año. ☼ Días que faltan del año  
151 214

### MES DE JESUS.

*Consagrado al culto del Sagrado  
Corazón de Jesús.*

Lun.	1	San Pánfilo Presb. y San Segundo Obs. <i>Pasa el Sol por primera vez por el parale-</i>
------	---	--



*lo del zenft de San Luis Potosí.*

- Mart. 2 Santos Marcelino, Pedro y Erasmo Mrs.
- Mier. 3 S. Isaac Monge Mr. y Sta. Clotilde Reina.
- Juev. 4 San Francisco Caracciolo Confesor.
- Vier. 5 El Sagrado Corazón de Jesús y San Bonifacio Ob. Mr.—*Función en el Sauquito al Señor de Burgos.*
- Sáb. 6 San Norberto Obispo Confesor.  
● *Conjunción á las 9 h. 42 m. a. m.*
- Dom. 7 El Purísimo Corazón de María Santísima y San Pablo Ob. Mr.
- Lun. 8 Santos Maximino y Medardo Obs.
- Mart. 9 Santos Primo y Feliciano Mártires.
- Mier. 10 Santa Margarita Reina de Escocia Vda.
- Juev. 11 San Bernabé Apóstol y San Félix mr.
- Vier. 12 San Nazario Mártir.
- Sáb. 13 San Antonio de Padua Conf.—*En Tlaxcala función á San Antonio de Padua.*
- Dom. 14 San Basilio Magno Obispo Confesor.  
☾ *Cuarto creciente á las 5 h. 50 m. a. m.*
- Lun. 15 Santos Vito y Modesto Mártires.
- Mart. 16 San Juan Francisco Regis Confesor.
- Mier. 17 Santos Manuel, Sabel e Ismael Mrs.
- Juev. 18 San Ciriaco y Santa Paula Vig. Mrs.
- Vier. 19 Santos Gervasio y Protasio Mártires.
- Sáb. 20 San Silverio Papa Mártir.
- Dom. 21 [MINERVA.]—San Luis Gonzaga Conf.—  
*En San Agustín misa solemne.*  
☉ *Llena á las 10 h. 28 m. a. m.*
- Lun. 22 San Paulino Obispo Confesor.
- Mart. 23 (*Vigilia.*)—San Zenón





Mier.	24	†* La Natividad de San Juan Bautista.
Juev.	25	Santas Febronia y Lucía Vígs. Mrs.
Vier.	26	San Juan y San Pablo hermanos Mrs.
Sáb	27	§ ( <i>Vigilia con ayuno y abstinencia de carnes.</i> ) San Ladislao Rey de Hungría
Dcm.	28	San León II Papa Conf.— <i>Visperas solemnes en Catedral.</i> ● <i>Cuarto menguante á las 4 h. 32 m. p. m.</i>
Lun.	29	†† San Pedro y San Pablo Apóstoles.— <i>Función solemne en Catedral ganándose indulgencia plenaria.</i>
Mart.	30	Santa Lucina Virgen.

## JULIO TIENE 31 DIAS.

### DIA 22 SOL EN LEON.

*Días transcurridos del año* 181 *Días que faltan del año* 184

Mier.	1	Santos Casto y Secundino Obispos.
Juev.	2	San Martiniano Mr. y San Othón Ob.
Vier.	3	§ Marcial Ob. Conf. S. Ireneo Diác. Mr.
Sáb.	4	Nuestra Señora del Refugio y San Laureano Obispo.
Dom.	5	Santos Cirilo y Metodio Obispos. ● <i>Conjunción á las 9 h. 14 m. p. m.</i>
Lun.	6	San Isaías Prof. San Tranquilino Mr.
Mart.	7	San Claudio Mr. y San Fermín Ob.— <i>Comienza el novenario á Ntra. Sra. del Carmen en su templo.</i>







# EXPENSION



—DE—

Caballos y Carruajes de alquiler

Calle de 3.<sup>a</sup> Orden n.º 7.

---

Agencia de Inhumaciones


Casa establecida en 1868.

Candelabros, Cera, Carros fúnebres y Ca-  
jas Mortuorias, de lujo y corrientes.


## ¡BENEFICIO A LOS POBRES!

Cajon mortuorio llevado á domi-  
cilio, con las iniciales del difun-  
to y fecha de su fallecimiento.....\$ I. 50  
Carro fúnebre al Saucito..... 1. 00

Total de un entierro 2. 50



J. JAMES.



AGENCIAS DE TABACOS

—D—

Tabacos y Herramientas de Tabacal  
Calle de S. Orden n.º 7.

Agencia de Tabacaciones

Establecida en 1888.

Catálogos, Cera, Ceras, Ceras, Ceras,  
las Herramientas de lujo y corrientes.

GRANDE A LOS PORTOS

Este material llevado a Com  
que en las islas del Atlántico  
y fecha de su fabricación  
Cada uno de los paquetes.


1.º

1.º



J. JAMES



Mier.	8	Santa Isabel Reina de Portugal.
Juev.	9	San Efren D ác. y San Cirilo Ob. Mr.
Vier.	10	Los Santos siete hermanos Mrs. — <i>Novenario a San Vicente de Paul en la Compañía.</i>
Sáb.	11	San Pío I Papa, San Abundio Presb.
Dom.	12	Santos Nabor y Félix mártires
Lun.	13	San Anacleto Papa Mr. y San Joel Prof. ☾ <i>Cuarto creciente á las 10 h. 45 m. p. m.</i>
Mart.	14	San Buenaventura Ob. Conf y Doctor.
Mier.	15	San Enrique Emperador Conf. — <i>Visperas y maitines en el Carmen.</i>
Juev.	16	Nuestra Señora del Carmen. — <i>Función solemnísimá en el Carmen.</i>
Vier.	17	San Alejo Conf y Santa Marcelina Vírg. — <i>Novenario á Santiago el Mayor en su templo.</i>
Sáb.	18	San Camilo de Lelis Conf. y fund.
Dom.	19	[MINERVA.] — San Vicente de Paul Conf. — <i>Función eu la Compañía.</i>
Lun.	20	San Gerónimo Emiliano Confesor.
Mart.	21	Santa Praxedis Vírg. y S. Juan Monge. ☀ <i>Llena á las 7 h. 10 m. a. m.</i>
Mier.	22	Santa María Magdalena Penitente.
 HOY ENTRA LA CANÍCULA.		
Juev.	23	San Apolinar Ob. Mr. y S. Liborio Ob.
Vier.	24	San Francisco Solano Confesor.
Sáb.	52	Santiago el Mayor, Apóstol [3. °] — <i>Visperas y maitines en Santiago.</i>
Dom.	26	Señora Santa Ana Madre de María San-





		tísima.— <i>Función en la iglesia de Santiago.</i>
Lun.	27	S. Pantaleon Médico y S. Aurelio Mres. ● <i>Cuarto menguante á las 9 h. 48 m. p. m.</i>
Mart.	28	Santos Nazario y Celso Niños.
Mier.	29	Santa Marta Vírg., San Félix II Papa.
Juev.	30	San Abdon, y Santa Julita Mártires.
Vier.	31	San Ignacio de Loyola Conf.— <i>Función en la Compañía.</i>

## AGOSTO TIENE 31 DIAS.

### DIA 23 SOL EN VIRGO.

*Días trascurridos del año.* ☿♁ *Días que faltan del año*  
212 153

Sab.	1	San Pedro Advíncula, los Santos Mres. Macabeos.— <i>Jubileo de Porciúncula en San Francisco y Tercera Orden. Indulgencia Plenaria.</i>
Dom.	2	Nuestra Señora de los Angeles, y S. Alfonso María de Ligorio.
Lun.	3	San Estéban proto-mártir.
Mart.	4	Santo Domingo de Guzmán Confesor. ● <i>Conjunción á las 10 h. 28. m. a. m.</i>
Mier.	5	San Emigdio Obispo Mártir.
Juev.	6	San Sixto II Papa Mártir.— <i>Novenario á</i>





*la Asunción de María Santísima en Tlaxcala.*

Vier.	7	San Cayetano Conf., S. Donato Ob. Mr.
Sáb.	8	Santos Ciriaco y Esmeraldo Mrs.
Dom.	9	Santos Justo y Pastor niños.
Lun.	10	San Lorenzo Diác. Mr.— <i>Función en el Santuario de Guadalupe. Absolución del Escapulario de la Merced.</i>
Mart.	11	San Tiburcio y Santa Susana Mrs.
Mier.	12	Sta. Clara de Asis Vírg. y S. Fortino Mr. ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 h. 27 m. p. m.</i>
Juev.	13	El Tránsito de María Santísima y Santos Hipólito y Casiano Mrs.— <i>Función en Tlaxcala y San Miguelito.</i>
Vier.	14	§ ( <i>Vigilia con ayuno y abstinencia de carnes.</i> ) S. Eusebio Conf. y Santa Atanasia. Viuda.
Sáb.	15	†† La Asunción de María Santísima y San Arnulfo Ob. Conf.— <i>Funciones solemnes en Catedral y Tlaxcala.</i>
Dom.	16	[MINERVA.] Señor San Joaquín, Padre de María Santísima.
Lun.	17	El B. Bartolomé Laurel Mártir.
Mart.	18	Santa Clara del Monte Falco Vírgen.
Mier.	19	San Luis Ob. Conf. y San Magin Mr. ☼ <i>Llena á las 2 h. 44 m. p. m.</i>
Juev.	20	San Bernardo Abad y Doctor.
Vier.	21	Santa Juana Francisca Fremiot.— <i>Novenario á San Luis Rey de Francia en Catedral.</i>





Sáb.	22	Santos Timoteo. y Filiberto Mártires.
Dom.	23	San Felipe Benicio Conf.
Lun.	24	San Bartolomé Apóstol [6. ° ]
		 SALE LA CANÍCULA.
Mart.	25	San Luis Rey de Francia Conf.
Mier.	26	San Zeferino Papa Mártir.
		 Cuarto menguante á las 5 h 25 m a. m.
Juev.	27	San José de Calasanz Confesor.— <i>Vísperas y maitines en San Agustín.</i>
Vier.	28	San Agustín Obispo Conf.— <i>Función solemne en su iglesia.</i>
Sáb.	29	Santa Sabina Mr.— <i>Solemnes vísperas y maitines en Catedral.</i>
Dom	30	Santa Rosa de Lima Virgen.— <i>Función solemne en Catedral por la fiesta de San Luis Rey de Francia. Novenario en Tequisquiapam á Nuestra Señora de los Remedios.</i>
Lun.	31	San Ramón Nonato Cardenal.— <i>Función á este Santo en el Santuario de Guadalupe.</i>

MÁXIMAS.

Espera de los demás lo que tú mismo les hayas hecho.

Los honores adornan al hombre de bien, y envilecen más al infame.

Dios mira si las manos están puras, no si están llenas.





# BOTICA DEL MERCADO

DE

RAFAEL RODRIGUEZ Y C. S

2<sup>a</sup> Calle de Hidalgo núm. 8.

Al trasladarnos al local que actualmente ocupamos, hemos dedicado toda nuestra atención a la preparación de las prescripciones médicas. Puede el público por lo tanto, tener absoluta confianza en cualquiera medicina que salga de nuestra casa, pues al efecto, además de contar con empleados competentes usamos medicinas de reconocida pureza, que importamos de fábricas especiales, donde son cuidadosamente preparadas solo para el despacho de recetas. No son las que comúnmente se venden en el comercio.

Surtido completo de medicinas de patente Europeas y Americanas, garantizadas, legítimas.

Fábrica de toda clase de aguas gaseosas

Perfumería fina francesa é inglesa

Perfumería fina americana de Colgate C. S

Instrumentos de cirugía etc. etc.

Despacho á cualquiera hora de la noche.

↔ Precios de México. ↔





# SETEMBRE TIENE 30 DIAS.

DIA 23 SOL EN LIBRA.

*Dias transcurridos del año* ☽ *Dias que faltan del año.*

243.

OTOÑO

122.

Márt.	1	Nuestra Señora de los Remedios,
Mier.	2	S. Antonio y San Estéban Rey
Juev.	3	Santa Serapia Vir. y San Aristeo Ob. ☉ <i>Conjunción á la 1 h. 32 á m.</i>
Vier.	4	Santa Rosalía y Rosa de Viterbo Vírgs.
Sáb.	5	San Lorenzo Justiniano Ob. Conf.
Dom.	6	San Donaciano Ob. y San Fausto Presb.
Lun.	7	Santa Regina Vírgen, y San Nemorio Diá. <i>Vísperas en Tequisquiapán.</i>
Márt.	8	†† La Natividad de María Santísima y San Adrián Mr.— <i>Funciones en Cate- dral y en Tequisquiapán</i>
Mier.	9	Santos Gorgonio y Tiburcio Mres.
Juev.	10	San Nicolás de Tolentino Confesor.— <i>En S. Sebastián función á San Nicolás.</i>
Vier.	11	Santos Proto y Jacinto Mres. ☾ <i>Cuarto creciente á las 4 h. 23 á m.</i>
Sáb.	12	Santos Macedonio y Leoncio Mres.
Dom.	13	El Dulce Nombre de María, y San Amado.
Lun.	14	San Crescenciano y Santa Salustia Mres.
Mart.	15	San Nicomedes y San Porfirio Mres.— <i>En el Santuario comienza el novenario á Nra. Sra. de la Merced.</i>
Mier.	16	Stos. Cornelio Papa y Cipriano Obispo Mártires.





		☉ <i>Llena á las 10 h. 20 p. m.</i>
Juev.	17	San Lamberto Ob.
Vier.	18	San José de Cupertino Confesor.
Sáb.	19	Nuestra Señora de la Saleta, y San Genaro. Obispo
Dom.	20	—MINERVA.]—Santos Eustaquio y Compañeros Mrs.
Lun.	21	San Mateo Apóstol (7.º) y Evangelista [1.º]
Mart.	22	Santo Tomás de Villanueva Ob. Conf.
Mier.	23	San Lino Papa y Sta. Tecla Virg. Mrs. <i>Vísperas y maitines en el Santuario de Guadalupe.</i>
Juev.	24	Nuestra Señora de la Merced.— <i>Solemñísima función en el Santuario de Guadalupe.</i>
		☾ <i>Cuarto menguante á las 4 h. 13 p. m.</i>
Vier.	25	Sta. María de Cervellón Virg.— <i>Novenario á S. Miguel Arcángel en S. Miguelito.</i>
Sáb.	26	San Cipriano y Santa Justina Virg. Mrs
Dom.	27	San Cosme y San Damián hermanos
Lun.	28	San Wenceslao Duque. Mártir.
Mart.	29	San Miguel Arcangel y Santa Gudelia Martir.
Mier	30	San Gerónimo Presb. Padre y Dr. de la Iglesia Latina.

El parentesco más próximo es el de las almas




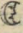
# OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

—◆◆◆—  
**DIA 23 SOL EN ESCORION.**

*Dias trascurridos del año*  *Dias que faltan del año.*  
 273. 92.

## MES DEL ROSARIO

*Todos los dias ejercicio por la tarde en la Capilla del Rosario y otras iglesias.*

Jeu v	1	El Santo Angel Custodio de la Nación y San Remigio Obispo Conf.
Vier.	2	Los Santos Angeles Custodios.  <i>Conjunción 6 h. 14 m. p. m.</i>
Sáb.	3	San Gerardo Abad. <i>Vísperas en San-Francisco.</i>
Dom.	4	20. ° D. P.) S. Francisco de Asís Conf. y fundador.— <i>Función solemne en S. Francisco.</i>
Lun.	5	San Froylan Obispo Confesor.
Mart.	6	San Bruno Ob., Conf. y Fundador.
Mier.	7	Nuestra Señora de la Victoria.
Juev.	8	Santa Brígida Viuda.
Vier.	9	San Dionisio Areopagita Ob.
Sáb.	10	San Francisco de Borja y San Pinito Ob.  <i>Cuarto creciente 4 h 12 m p. m.</i>
Dom.	11	21. ° D. P.—San Luis Beltrán Conf.
Lun.	12	Nuestra Señora del Pilar y S. Maximiliano Ob. y Conf.
Mart.	13	San Eduardo Rey y San Fausto Mr.
Mier.	14	San Calixto Papa y Sta. Fortunata Vírg.





Juev.	15	Santa Teresa de Jesús Virgen.— <i>Función en el Carmen.</i>
Vier.	16	San Galo Abad y S. Florentino Ob. Conf.
Sáb.	17	La Beata Margarita María Alacoque Virg. ☉ <i>Llena 7 h 1 m a. m.</i>
Dom.	18	22. ° D. P.—MINERVA. San Lucas Evangelista [3. °]
Lun.	19	San Pedro de Alcántara Conf.
Mart.	20	San Feliciano Ob. Mr.
Mier.	21	Santas Ursula y Compañeras Vírgs.
Juev.	22	Sta. Salomé Viuda, Sta. Elodia Virg. Mar.
Vier.	23	San Pedro Pascual Ob. Mart.— <i>Novenario de ánimas en San Agustín y otras Iglesias.</i>
Sáb.	24	San Rafael Arcángel.— <i>Función en S. Juan de Dios.</i> ☾ <i>Cuarto menguante 7 h. 12 m, a. m.</i>
Dom.	25	23. ° D. P. Santos Gavino y Januario Mrs.
Lun.	26	San Evaristo Papa.
Mart.	27	San Florencio y Santa Cristeta Mártires.
Mier.	28	San Simón Apóstol [II. °]
Juev.	29	San Narciso Ob., Mr.
Vier.	30	San Cenobio Ob., y San Claudio Mrs.
Sáb.	31	<i>Vigilia.</i> —Stos. Nemesio y Quintín Mrs.

### A LA CARIDAD.

De tí formó el Señor la blanca nube  
Por la que el hombre hasta su trono sube.





EL BOTTE.



GRAN FABRICA DE  
SOTTILLO.

PRECIOS Y CLASE SIN COMPETENCIA.

DESDE \$ 3 GRUESA, HASTA 5 REALES.

Apartado en el correo número 127. — Teléfono números 31 y 36.



# EL BOTE

## FABRICA DE CERILLOS

— INALTERABLES EN TODO CLIMA. —

Se encontrará siempre en ésta Fábrica, al *por mayor y menor* completo surtido de las siguientes clases:

Cerillos de seguridad-Con cabeza perfumada-Inalterables para los climas húmedos y calientes-Impermeables.

Esta casa es la única que garantiza sus productos, por la bondad de ellos.

---

A los consumidores en general.

Buscad los Cerillos de la Fábrica

**“EL BOTE”**

y los encontraréis aromáticos, higiénicos, buenos, bonitos, bastantes y en *hermosas cajas al cromo*, barnizadas, á

Precios sin competencia.

La misma *eficacia* para los pedidos en pequeña que en grande.

*Despacho*—Tienda de Abarrotes — “EL BOTE” Plaza del Mercado, lado Oriente.

Dirigid órdenes y pedidos á

F. Sousa y Comp.

Apartado en el correo n.º 127.



# NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS

## DIA 22 SOL EN SAGITARIO

*Dias transcurridos del año*

*Dias que faltan del año*

304

61

Dom.	1	R. 24.º D. P.—La Festividad de todos los Santos y Santa Cirenia Mártir.— <i>En Catedral, misa solemne, visperas de difuntos, ganándose Indulgencia Plenaria. Exposición de reliquias en el Carmen.</i>
		☉ <i>Conjunción 11 h. 48 m. a. m.</i>
Lun.	2	R.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Marciano Conf.— <i>Honras fúnebres en todas las iglesias, Misas en el Carmen á las 12, á la 1 y á las 2 de la tarde. Dicen los sacerdotes tres misas.</i>
Mart.	3	San Hilario Diácono Mr.
Mier.	4	San Carlos Borromeo Ob. Conf.
Juev.	5	San Zacarías y Santa Isabel.
Vier.	6	San Leonardo Conf.
Sáb.	7	San Herculano Obispo Mártir.
Dom.	8	25.º D. P.—El Patrocinio de María Santísima.
		☾ <i>Cuarto creciente 2 h. 2 m. a. m.</i>
Lun.	9	Santa Eustolia Virgen.
Mart.	10	San Andrés Avelino Conf.
Mier.	11	San Martín Ob. Conf.
Juev.	12	San Martín papa.— <i>Función en la Colegia-</i>





		<i>ta de México á Ntra. Sra. de Guadalupe, que hace la Mitra de San Luis Potosí.</i>
Vier.	13	San Diego de Alcalá.
Sáb.	14	San Josafat Ob.
Dom.	15	26. ° D. P.—[MINERVA.]—San Eugenio Ob. Mr.
		☀ <i>Llena 5 h. 32 m. p. m.</i>
Lún.	16	San Fidencio Ob. y San Elpidio Mrs.— <i>Honras fúnebres en el Carmen.</i>
Mart.	17	San Gregorio Taumaturgo Obispo.— <i>Novenario en S. José por la fiesta de los Desposorios.</i>
Mier.	18	S. Hesiquio Mr.
Juev.	19	Santa Isabel Reina de Hungría.
Vier.	20	San Félix de Valois Conf.
Sáb.	21	San Mauro Ob.
Dom.	22	D. P. Santa Cecilia Vírg.
Lun.	23	San Clemente Papa
		☾ <i>Cuarto menguante 1 h. 42 m. a. m.</i>
Mart.	24	San Juan de la Cruz Conf.— <i>Función en el Carmen.</i>
Mier.	25	Santa Catarina Virgen.
Juev.	26	Los Desposorios de Señor San José y Sn. Pedro Alejandrino.— <i>Función en la iglesia de Sr. S. José.</i>
Vier.	27	Santiago y San Facundo Mrs.
Sáb.	28	San Sóstenes. Martir.
Dom.	29	1 ° DE ADVIENTO.—San Saturnino Obispo.— <i>Novenario solemne en S. Francis-</i>



co, á la Purísima Concepción.

SE CIERRAN LAS VELACIONES.

Lun. 30 San Andres Apóstol. [2.º]

## DICIEMBRE TIENE 31 DIAS

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO

Días transcurridos del año  Días que faltan del año

334

31

Mart.	1	San Eligio Ob. Conf. ● <i>Conjunción á las 5 h. 10 m, a. m.</i>
Miér.	2	Santa Bibiana Virg. y San Genaro Mrs. <i>Función en el Santuario de Guadalupe.</i>
Juev.	3	S. Francisco Javier Conf.— <i>Solemne novenario á Ntra. Sra. de Guadalupe en su Santuario.</i>
Vier.	4	San Pedro Crisólogo Obispo.
Sáb.	5	San Sabás Abad.— <i>Suntuoso novenario en Santiago, á la Purísima Concepción.</i>
Dom.	6	2.º DE ADVIENTO.—San Nicolás Arzobispo.
Lun.	7	[ <i>Vigilia.</i> ].—San Ambrosio Obispo.— <i>Visperas solemnes en S. Francisco.</i>
Mart.	8	+* La Purísima Concepción de María Santísima, patrona principal de América.— <i>Función solemne en San Francisco.</i>





		☾ Cuarto creciente 10 h. 29 m. a. m.
Miér.	9	Santa Leocadia Vírg. Mr.
Juev.	10	S. Melquiades Papa Mr.
Vier.	11	[Ayuno.]—San Dámaso Papa.— <i>Vísperas en el Santuario de Guadalupe.</i>
Sáb.	12	†* [Ayuno] Nuestra Señora de de Guadalupe, patrona principal de toda la Nación Mexicana.— <i>En el Santuario solemnisima función. En Catedral misa solemne e indulgencia plenaria.</i>
Dom.	13	[3.º DE ADVIENTO.]—Santa Lucía Virgen.— <i>Maitines en Santiago.</i>
Lun.	14	Santa Eulalia Vírg. Mártir— <i>Función solemne en Santiago en honor á la Purísima Concepción.</i>
Mart.	15	S. Lucio Mártir y Santa Cristiana esclava. ☼ Llena 6 h. 8 m. a. } n.
Miér.	16	[TEMPORAS.—AYUNO.]—S. Eusebio Ob. <i>Comienzan las jornadas en casi todas las Iglesias.</i>
Juev.	17	San Lázaro Obispo Conf.
Vier.	18	[TEMPORAS.—AYUNO.]—Santos Ausencio y Graciano Obs.
Sáb.	19	[TEMPORAS.—AYUNO.]—San Timoteo Diácono Mártir.
Dom.	20	[4.º de ADVIENTO.—MINERVA]—San Julio Mr y S. Filogonio Ob.
Lun.	21	Santo Tomás Apóstol. [8.º]
Mart.	22	Santos Demetrio y Flaviano Mártires. ☾ Cuarto mengte. á las 10 h. 54 m. p. m.





Gran Fabrica de Cigarros

# LA POTOSINA

Los Cigarros de ésta marca tan acreditada ya en el Estado, superan á los mejores Cigarros del país por su exquisita elaboración y suprema calidad de Tabacos que emplean sus propietarios, siempre dispuestos á introducir toda clase de adelantos y mejoras.

¡Pida Ud. los Cigarros

## LA POTOSINA!

Herc. M. de Lara, Suces.

PROPIETARIO

San Luis Potosi--Apartado Correo N.º 25



# SELMORO S

Casa fundada el año de 1830

HERC. MARRIQUÉ DE LA RA, Sucesores.

Esquina Calles Hidalgo y Juárez

SAN LUIS POTOSÍ

Gran Tienda y Almacén de Aperroses. Ventas por mayor y Menor.

En esta casa se hallará siempre el mejor surtido de la plaza, en efectos de exquisito gusto, y convenientes á precios sumamente cómodos.

Unicos Agentes para la venta del famoso Vino de Consagrar garantizado de pura uva de CARRASCO, HERRAMAÑOS, Jerez de la Frontera.

Gran Depósito de Aguardientes, Vinos, Licores y Cervezas extranjeras.





Miér.	23	Santa Victoria Virgen y Mr.
Juev.	24	§ [Vigilia con ayuno]—San Delfin Obispo Conf.—Calendas en Catedral, misa de Gallo a las 12 de la noche celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo. Misa de Gallo en otras varias Iglesias.
Vier.	25	†† [PASCUA.]--La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia Mr.—En Catedral misa solemne. Misa de AURORA en S. Sebastián Tequisqui pín, Santiago y otras iglesias, Dicen los sacerdotes tres misas.
áb.	26	[PASCUA.]—S. ESTÉBAN PROTO—MR.—Ab-solución, bendición Papal en el Cármen.
Dom.	27	[VACANTE.—PASCUA.]—SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA (1º)
Lun.	28	LOS SS. INOCENTES y S. Eutiquio Presbo.
	29	Santo Tomás Cantuariense Ob. Mr.
Mart.	30	San Sabino Ob. Mr.
Miér.		☉ Conjunción á las 8 h. 3 m. p. m.
Juev.	31	S. Silvestre Papa Conf.—Acción de gracias al Todopoderoso, por la noche, en casi todas las iglesias, singularizándose Catedral, donde hay sermón.

### A la virgen de Guadalupe.

Mon fecit taliter omni nationi.--Salmo CXLVII. v. 20.

El solo que merece adoraciones,  
 el Señor del orbe soberano,  
 esparcir con bondadosa mano  
 nuestro globo sus preciosos dones,  
 Colocó en las vastísimas regiones  
 de quíso viviera el mexicano,  
 quezas tantas, cual acaso en vano

Anhelaran poseer otras naciones.

Y Tú que aun más enriquecer quisiste

El fértil suelo de mi patria cara,

Tu bella imagen con amor le diste.

De entonces á los pueblos admirara

Ver que dichoso ninguno otro existe

A quien se diera una merced tan rara.—A. B.





# A LA VIRGEN MARIA.

## SALVE

Dios te salve, Reina y Madre  
de vida y misericordia,  
de ulzura y de concordia  
fijo amparo del mortal:  
eres esperanza nuestra;  
Dios te salve, á tí llamamos,  
y contritos imploramos  
tu protección maternal.


Somos tristes hijos de Eva  
desterrados y aflijidos,  
que, errantes y desvalidos  
y en doliente frenesí,  
en este valle de lágrimas  
donde eterna es la amargura,  
por alcanzar la ventura  
suspiramos, Madre, á tí.

Ea pues, dulce Señora,  
céllica abogada nuestra  
que estás sentada á la diestra  
de Dios, fuente de bondad,  
vuelve á nós esos tus ojos,  
divinos, resplandecientes,  
tan benignos y clementes  
que emblema son de piedad.

Y despues de este destierro  
de miserias y de luto,  
á Jesús, bendito fruto  
de tu vientre, muéstranos;  
¡Oh virgen llena de gracia,  
bondadosa, clementísima,  
magnánima y sapientísima;  
preexcelsa Madre de Dios!  
¡Emperatriz de los cielos,  
¡iris de paz y alegría,  
ruega por nos, oh María,  
para poder alcanzar  
las salvadoras promesas  
del que en horrible suplicio,  
por redimirnos del vicio,  
se dejó crucificar.

Virgen sagrada y purísima,  
lucero de la mañana,  
rosa fragante y lozana,  
raudal fecundo del bien;  
cuando el reloj sacrosanto  
marque nuestra última hora,  
sálvanos, Madre y Señora,  
con tu protección: Amen.





# HISTORIA.

## APUNTES SOBRE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ.

---

### I

Fundación de la ciudad y su marcha progresiva hasta  
nuestros días.

La ciudad de San Luis Potosí es la Capital  
del Estado y del Municipio de su nombre.

Desde tiempos inmemoriales, esto es desde  
antes de la conquista del territorio potosino por  
los españoles, existía ya, según se sabe por tra-  
dición, una ranchería de indios de la tribu gua-  
chichile ó chichimeca, que habitaba también el  
lugar que hoy ocupa la ciudad, distinguiéndose  
entonces con el nombre de *Tangamanga*.





En el año de 1576 el conquistador español D. Luis de Leija hizo la fundación del pueblo de San Luis, valiéndose y aprovechando los trabajos anteriores de exploración y conquista que en 1570 habían practicado, principalmente, D. Juan Torres de Lagunas, D. Juan de Oñate y el V. fraile franciscano, Diego de la Magdalena, de la Orden de San Francisco.

A fin del citado año de 1576, el 31 de Diciembre, se asegura que se dijo la primera misa en el punto céntrico de la hoy plaza principal ó de Hidalgo, lugar en el cual está asentado el kiosco.—Se cree que el nombre que desde este año llevó la población de San Luis, fué en memoria de su fundador D. Luis de Leija.

En 1591, siendo Virey D. Luis de Velazco, el segundo, el V. fray Diego de la Magdalena, trabajó empeñosamente para persuadir á los indios, indicándoles lo conveniente y favorable que les sería el tener un arreglo de paz, por el que pudieran ellos mismos gozar de franquicias y privilegios. Tal fué el celo evangélico desplegado por ese varón justo y tales las razones que les hizo presente, que al fin la tribu chichimeca accedió á solicitar esa paz por medio del mismo misionero y por la del Capitán Caldera, su jefe principal. De este tratado de paz hecho ante el citado Virey, resultaron entre otras las siguientes ventajas para los indios: que el Gobierno español les había de suministrar maíz, carne y vestidos para el abasto de su nación; que en cada república de indios habían de ser nombradas de su seno





las autoridades; que gozarían de los privilegios de los hidalgos de Castilla; que el Alcalde Mayor de San Luis gozara la singular prerrogativa de que en los sermones se le tomara venia, se le diera la paz y se le pusiera cojín y silla; y que él mismo debía ser proveedor de paz y guerra, y teniente de Capitán general de las fronteras chichimecas. El Virey firmó el tratado y quedó ajustada de este modo la paz, conociéndose este episodio en la historia potosina con el nombre de *Paz chichimeca*, contribuyendo mucho para la estabilidad de las autoridades y principio de progreso de la ciudad.

En 30 de Mayo de 1656, el Virey D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, concedióle el título de Ciudad, á la entonces población de San Luis, confirmando ese título el Rey Felipe IV el 17 de Agosto de 1658. \*

En Octubre de 1787 fué declarada la Ciudad, Capital de la Provincia de su nombre, siendo su primer Intendente D. Bruno Díaz Salcedo.

En 15 de Diciembre de 1794, el Virey D. Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, expidió real orden para que la ciudad fuera dividida en cuarteles, para el mejor orden administrativo.

La antigua ciudad de San Luis Potosí estaba rodeada, como hoy lo está, de siete barrios, cuyo origen conocido es el siguiente:

*Tequisquiapam* existía ya en 1560 y lo habita-

\* Véase en el Apéndice de esta obra el Título de Ciudad, así como una Tabla sobre Observaciones Meteorológicas.



ban los chichimecas. — *Santiago del Río* era habitado por los guachichiles desde 1591. — *Tlaxcala* fué fundada por el Capitán Caldera en 1591 con familias tlaxcaltecas. — *San Miguelito* se fundó con indios aztecas, tarascos y tlaxcaltecas en 1597. — El *Montecillo* fué fundado en 1600 — *San Juan de Guadalupe* en 1676; y *San Sebastián* en 1708.

Los barrios indicados fueron Villas, hasta que por ley de 10 de Diciembre de 1867 quedaron suprimidos sus ayuntamientos, agregándose á la ciudad con el carácter que hoy tienen.

En 30 de Noviembre de 1854 fué creada la erección del nuevo Obispado de San Luis Potosí y la dedicación de la Santa Iglesia Catedral bajo la advocación de la Espectación de María, siendo el primer obispo de la Diócesi el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, consagrándose en Guadalupe el 18 de Mayo de 1855.

En 20 de Enero de 1866 tuvo lugar la solemnísimá consagración de la Iglesia Catedral, templo que anteriormente era la Parroquia, y que al erigirse el obispado, su primer Prelado ocupó de preferencia su atención en la recompostura del templo, cual convenía al rango de Catedral. Desde 1855 era la Catedral el templo de la Compañía.

Según la Constitución de 1824, en este mismo año quedó erigido el Estado de San Luis Potosí, siendo la ciudad la Capital del mismo Estado.

Al promulgarse la Constitución de 1857 quedó aceptada esta misma para el Estado de San Luis conforme á ley general, y por tanto desde ese





año se le distingue con el nombre de Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. En 1862 fué reformada la Constitución local del Estado y es la que hasta el día subsiste con algunas innovaciones.

En tiempo del segundo Imperio, por decreto del Emperador Maximiliano, fué distinguida la ciudad de San Luis Potosí como Capital del Departamento de su nombre.

En los luctuosos tiempos de la guerra de Reforma—1857 á 1859—el Estado de San Luis Potosí, y por tanto su ciudad capital, mereció ser distinguida con el nombre de *San Luis de la Patria*, señalándose entre otros Estados de la Confederación mexicana, por la lealtad y valor de sus hijos, que al lado de uno ó de otro partido beligerante, eran firmes en el sostén de las ideas políticas que defendían, aún á costa de sus vidas.

\*  
\* \*

Seguir paso á paso la historia del progreso material y político de la ciudad, es para mí un asunto muy superior á mis fuerzas, á mis conocimientos, á la escasez de tiempo que dispongo para preparar y escribir este estudio, y por último, á la falta de datos que por el presente no tengo; pero esto no obstante, en las secciones siguientes del presente trabajo y al tratarse de las demás noticias referentes á la ciudad, quedarán señaladas aunque brevemente y según los datos de





que pueda disponer, otros informes relativos al plan que me he propuesto seguir en este artículo.

## II

Aspecto físico de la ciudad, su situación geográfica y astronómica y su altura sobre el nivel del mar.

La ciudad de San Luis Potosí está situada en la falda Este de la gran mesa de Anáhuac, en un estenso valle que forman las sierras de San Miguelito, la Pila y Bledos, al Sur; Escalerillas, el Desierto y Mezquitic, al Oeste; el cañón de Bocas al Norte; y los cerros de San Gerónimo, San Pedro, Cuesta de Campa, Portezuelo y la Calera, al Oriente.

El valle es escaso de arboleda y de vegetación y solo abundan los árboles del Perú y del mezquite, y las plantas del maguey y diversa variedad de nopales.

A la falda de la sierra de San Miguelito existen unos manantiales de agua dulce en un punto llamado *Cañada de Lobo*, de donde por medio de un acueducto subterráneo, surten á la población de ese líquido elemento. Además, existe por el barrio de Tequisquiapam, un ojo de agua muy abundante, llamado "La Alberca" y que se em-



plea por medio de entubación de hierro, para suministrar agua para las fuentes y algunos jardines públicos.

Al Norte y Sur de la ciudad hay dos ríos que se denominan de Santiago y de España, pero solo llevan agua cuando son abundantes las lluvias.

La circunstancia favorable de ser un hecho real, por el momento, el progreso material que se nota en la ciudad, debido al mayor número de habitantes, que lo aumentan los forasteros que la visitan; la ventaja de estar situadas las estaciones de los ferrocarriles en lugar céntrico, frente de la Alameda, produciendo á los viajeros el mejor efecto las fábricas materiales de la Estación del Central Mexicano y las del hermoso teatro que se construye; la animación que se nota por el regular número de personas concurrentes á las estaciones á la llegada y salida de los trenes de pasajeros; el buen número de carruajes, el tren urbano, aumentando también este agradable movimiento, el no escaso número de viajeros que bajan y suben de los trenes; todo esto, necesariamente, hace suponer que la ciudad de San Luis Potosí, es el emporio de la riqueza, del comercio, de la industria, de las ciencias y las artes, y de todos los elementos que constituyen el progreso de las ciudades más cultas y ricas, ideal de todos los que se dedican al trabajo en sus diversas y honrosas fases.

No cabe duda que la ciudad de San Luis Potosí, por su posición geográfica y por su buen





clima; por la inmensa ventaja de tener como elemento de vida comercial, sus dos importantes vías férreas de vapor que atraviesan la ciudad, poniéndonos en comunicación directa, no solo con las más principales poblaciones del país, sino también con Europa, Asia y Estados Unidos; si se agrega, en fin, á todo esto, una paz duradera y una administración honrada, económica y equitativa, no cabe la menor duda, repito, que la ciudad de San Luis, será el gran filón que explotarán por medio del trabajo, los hombres de empresa, beneficiándose notablemente con esto el simpático Estado de San Luis Potosí.

La situación geográfica de la ciudad es á los 22° 19' 12" latitud Norte, y á los 1° 52' 6" longitud Oeste del meridiano de México.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,890 metros.

Distancia de la Capital de la República, por camino de fierro, vía del Nacional Mexicano, 582 kilómetros 8 metros; por la vía del Central Mexicano, 811 kilómetros; y de Tampico, el puerto más cercano, por la vía del Central, 443 kilómetros.

Existen 21 templos, todos del culto católico, en esta forma:

Catedral, San Francisco, Tercera Orden, San Agustín, el Carmen, San Juan de Dios, San José, la Compañía y Loreto (anexa), capilla de las Recogidas, capilla del Seminario, capilla del Rosario, Sagrado Corazón de Jesús (actualmente en reconstrucción—la que antes era la capilla de





**OCTAVIANO B. CABRERA.**

Hacienda de

**JESUS MARIA.**

Con Estacion del Ferrocarril Nacional Mexicano.

**Estado de San Luis Potosí.**

**FABRICA DE VINO MEZCAL.**

**AGRACIADA CON EL PRIMER PREMIO EN LA  
Exposicion Universal de NUEVA ORLEANS.**





los Remedios), Santuario de Guadalupe, S. Juan de Guadalupe, Tequisquiapam, Santiago, Tlaxcala, San Cristóbal del Montecillo, San Miguelito y San Sebastián.

Existen también buenos edificios en el centro de la ciudad, tanto públicos como particulares: entre los primeros merecen citarse el Palacio de Gobierno, el del Ayuntamiento, Instituto Científico, Seminario Conciliar, Casa de Moneda, Alhóndiga, Plaza del Mercado, Casillas donde se expende la carne, Teatro Alarcón, y los amplios y modernos edificios que actualmente se construyen: el Nuevo Teatro, la Escuela de Artes y Oficios y la Penitenciaría, siendo al terminarse los mejores y más suntuosos edificios de la ciudad. Entre los edificios particulares merecen citarse las siguientes fincas: la que ocupa la familia Manrique de Lara, la de D. Ireneo López, y la de D. Darío González, en la calle de Maltos; las de D. Encarnación Ipiña (moderno y precioso edificio en construcción), la de la Sra. viuda de D. Isidro Díaz de León y la de D. Paulo Verástegui, en las calles de Zaragoza; la de D. Octaviano B. Cabrera, la de los Sres. Farías Hnos., la de los Sres. Martínez y otras, en las calles del 5 de Mayo; la de D. Federico J. Meade, la de D. Manuel A. Sierra, la de la testamentaria de D. Cástulo Camacho y otras, en las calles del Apartado; las que existen en la 1.ª y 2.ª calles de Hidalgo donde reside el movimiento mercantil más activo, siendo las más fincas de dos pisos, de hermosa y moderna cons-





trucción; y la elegante habitación y Despacho de la Fábrica de tabacos "La Fama," propiedad del Sr. D. Antonio D. Rentería, en la 1.<sup>a</sup> calle de la Alhóndiga; y otras muchas más fincas que sería largo enumerar y difícil precisar; unido á este armonioso aspecto, el regular número de templos, que con sus elevadas y elegantes torres son como centinelas que dan la voz de alerta á gran distancia, á todos los viajeros que de lejos se dirigen al centro de la ciudad. Este conjunto da á la población el tipo más caracterizado de importante y aristócrata, haciéndola muy agradable á la vista, consiguiéndose de esta manera cautivar la atención de los viajeros.

### III

Gobierno.—División política y administrativa.—Número de habitantes.—Valor fiscal de fincas rústicas y urbanas.

El Gobierno del Estado es Representativo Popular y se divide en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Ejecutivo está representado por un solo individuo que se denomina Gobernador Constitucional. Es elegido por el pueblo en elección indirecta y dura en su encargo cuatro años.



Dependen de este Poder: los jefes políticos delegados del Ejecutivo y por él nombrados. Los presidentes de los ayuntamientos que funcionan en las cabeceras de las municipalidades. Los jueces del Estado Civil que registran y autorizan los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás actos civiles de las personas. El Administrador principal de Rentas, de quien dependen las administraciones subalternas y receptorías. La Instrucción pública del Estado, que comprende la primaria y secundaria, radicada ésta en el Instituto Científico. La Escuela Industrial Militar que lo es también de Artes y Oficios.

El Poder Legislativo se forma de quince representantes que elige el pueblo por elección indirecta; la Capital elige tres diputados y uno cada Partido en que está dividido el Estado: tiene cada diputado su suplente respectivo y duran en su encargo dos años.

Depende de este Poder: La Contaduría de Glosa encargada de la revisión de cuentas de todas las oficinas, cuidando de que los gastos estén hechos conforme á la ley.

El Poder Judicial se compone de seis magistrados propietarios, que forman el Tribunal Supremo de Justicia del Estado, y dos fiscales, electos por los ayuntamientos, teniendo cada magistrado su suplente respectivo y durando en su encargo cuatro años.

Dependen de este Poder: dos fiscales, representantes del Ministerio Público, nombrados por el Tribunal á propuesta en terna por el Ejecuti-





vo.—Dos defensores de pobres nombrados por el Tribunal.—Cuatro jueces de primera instancia en la Capital, dos de lo civil y dos de lo criminal; y doce foráneos, nueve que funcionan, uno en cada Partido de los siguientes: Ciudad del Maíz, Rioverde, Catorce, Guadalcázar, Cerritos, Santa María del Río, Hidalgo, Tancanhuitz y Venado; y tres alcaldes que actúan con Escribano ó testigos de asistencia, en Tamazunchale, Ciudad de Valles y Salinas.—Tres jueces menores en la Capital, que actúan con testigos de asistencia, teniendo uno el carácter de Secretario.—Actúan 264 alcaldes populares, 88 propietarios y 176 suplentes, en los Partidos que á continuación se expresan, en esta forma: 39 en el Partido de la Capital; 27 en Catorce; 18 en Santa María del Río; 24 en el Venado; 18 en Guadalcázar; 21 en Hidalgo; 12 en Ciudad del Maíz; 21 en Rioverde; 12 en Cerritos; 15 en Ciudad de Valles; 27 en Tancanhuitz; 18 en Tamazunchale y 12 en Salinas.

Reside en la ciudad, capital del Estado, un agente director encargado de registrar el movimiento de la propiedad, habiendo otros tres agentes, uno en Matehuala (cabecera del Partido de Catorce), otro en Rioverde y otro en Ciudad de Valles.

El Estado envía 12 diputados y 2 senadores al Congreso de la Unión, que son elegidos popularmente, durando en su encargo los primeros dos años y los segundos cuatro.

Reside también el *Ayuntamiento*.—Este Respe-





table y popular Cuerpo Municipal, se compone de 16 regidores y 2 procuradores propietarios, y de 32 regidores y 4 procuradores suplentes, todos nombrados popularmente por elección indirecta, durando en su encargo un año.

La noble misión que tiene que desempeñar tan R. Cuerpo, unido á la ninguna ingerencia que debe tener en asuntos políticos, hace que esta Corporación sea siempre muy querida y respetada en todas las naciones cultas de Europa y América.

Las comisiones que tiene á su cargo el R. Ayuntamiento, entre otras, figuran las siguientes: Acueductos, Paseos y Jardines.—Egidos.—Plazas y Mercados.—Obra pública.—Fiel contraste.—Matanzas.—Carros de policía.—Higiene.—Alumbrado público.—Beneficencia.—Cementerios, Hacienda y otras.

El Ayuntamiento, entre otros muchos gastos, hace el de \$20,440 por los cien focos de luz eléctrica que alumbran las principales calles de la ciudad; y tiene un presupuesto anual de \$118,000 para cubrir las atenciones del Municipio de la Capital.

Las oficinas federales que residen en la ciudad, son las siguientes: Jefatura de Hacienda, que es la encargada de distribuir los caudales que corresponden al Gobierno general.—La Administración principal del Timbre que expende los sellos y estampillas para la recaudación de esa renta.—La Administración principal de correos.—El Juzgado de Distrito.—El Cuartel ge-



neral de la 6ª Zona militar que abraza los Estados de San Luis, Zacatecas y Aguascalientes.—Una oficina de telégrafos.—Casa de moneda.

Reside en la ciudad, en su palacio episcopal, el cuarto obispo de la Diócesis, Monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón.

De un curioso y útil trabajo estadístico formado en el año de 1889, que representa el último Censo de habitantes del Partido de la Capital del Estado, informe que el Sr. Jefe Político tuvo la bondad de facilitarme, extracto el siguiente resúmen por sólo lo que corresponde al Municipio de la Capital.

El Municipio de la Capital se compone de los 16 cuarteles en que está dividida la Ciudad, los barrios de Santiago, Tlaxcala, Tequisquiapam y San Juan de Guadalupe; los ranchos y fracciones de San Antonio, Suaderos, Huerta de Simón Díaz, Las Pilitas, Los Gómez, Rancho viejo, El Aguaje, La Joya y Hacienda de Bocas; y las fracciones y ranchos siguientes: Peñasco, Tanquesito, Potrero, Charquillo, Buenavista, Presa de los Niños, Santa Ana, Tanque de la Cruz, Palma de la Cruz, Campo loco, S. Isidro, Ojito, Tepetatillos, Refugio, Garabatillo, Tinajuelas, Melado, Picachos, Encinillas, Cerebro, Mezteños, Manzo, Yervabuena, Tinaja, Presa de los Palau, Terrero, Urbanos, Loma, Manquita, Mantequilla, Malacate, Cascalote, Patohillos, Derramadero, S. Vicente, Canoas, Casa Blanca, Estancita y Chiquero.





Número de habitantes en el Municipio de la Capital, 68,401.

Clasificación por *profesiones, artes, oficios, industrias, empleos, etc., etc.*: 4 arquitectos, 2 almidoneros, 53 aguadores, 507 albañiles, 81 alfareros, 9 agentes de negocios, 61 abogados, 82 agricultores, 3 bordadoras, 5 barreteros, 3 contratistas, 41 cocheros, 9 cuerderos, 2 cantores, 8 cereros, 11 cervecedores, 16 carboneros, 11 cerilleros, 22 cobreros, 16 carreros, 526 carpinteros, 47 carroceros, 72 carniceros, 2,257 comerciantes, 97 curtidores, 145 cargadores, 164 costureras, 44 corredores, 45 cocineros, 129 canteros, 9 chocolateras, 2,974 domésticos, 34 dulceros, 33 doctores, 284 dependientes, 6 doradores, 3 dentistas, 468 empleados, 23 encuadernadores, 320 estudiantes, 5 escribanos públicos, 13 escultores, 7 fotógrafos, 22 farmacéuticos, 163 fabri-  
queñas, 164 filarmónicos, 64 gamuceros, 95 hojalateros, 56 hortelanos, 211 herreros, 8 herradores, 63 impresores, 41 ingenieros, 9,713 jornaleros, 100 jarcieros, 27 jaboneros, 10 ladrilleros, 137 labradores, 9 latoneros, 261 lavanderas, 24 litógrafos, 19 maquinistas, 1 molinero, 6 marmolistas, 25 mineros, 31 matanceros, 633 militares, 24 mecánicos, 134 obrajeros, 98 peluqueros, 18 pirotécnicos, 11 pasteleros, 101 profesores de Instrucción Primaria, 221 panaderos, 6 parte-  
ras, 38 plateros, 72 pintores, 43 pureros, 42 propietarios, 24 relojeros, 271 reboceros, 52 sacerdotes, 432 sastres, 131 sombrereros, 8 salitreros, 18 telegrafistas, 74 talabarteros, 4 toreros, 106





tortilleras, 10 tenedores de libros, 3 tapiceros, 36 veleros, 914 zapateros, sin profesión 44,976.—Total, 68,401.—En *su estado de instrucción*: Saben leer y escribir, 13,398.—Sabén leer 1,011.—En la escuela, 4,163.—Sin instrucción, 49,809.—En *su estado civil*: Solteros, 40,897.—Casados, 21,560.—Viudos, 5,944.—Por *edades*: Hombres. De 0 á 5 años, 5,189.—De 6 á 15 años, 7,137.—De 16 á 25 años, 6,219.—De 26 á 40 años, 7,976.—De 41 á 60 años, 4,464.—De 61 años adelante, 934.—Total de hombres, 31,919.—Mujeres. De 0 á 5 años, 5,243.—De 6 á 15 años, 7,286.—De 16 á 25 años, 7,495.—De 26 á 40 años, 9,491.—De 41 á 60 años, 5,799.—De 61 años en adelante, 1,168.—Total de mujeres, 36,482.—Por *nacionalidad*: 1 portugués, 1 zuiso, 2 de la República del Ecuador, 38 franceses, 1 austriaco, 1 irlandés, 18 italianos, 34 ingleses, 61 alemanes, 1 de Panamá, 100 españoles, 202 americanos, 67,941 mexicanos.—Por *cultos*: Católicos, 67,395.—Protestantes, 363.—Deístas, 6.—Libres pensadores, 19.—Diversas, 618.—Total, 68,401 habitantes.

El valor de la propiedad de fincas rústicas y urbanas de solo el Partido de la Capital es de \$6.951.107 83 cs.—(Para datos más amplios sobre el particular consúltese mi almanaque de 1890, página 76).

Actualmente se encuentra dividida la ciudad en 16 cuarteles para el mejor orden administrativo, estando encargado de cada cuartel un inspector, que depende y está sujeto á la Jefatura política.



## IV

## Descripción de los principales edificios de la ciudad y su fundación.

En el párrafo segundo de este estudio indiqué lo más notable que hay en la ciudad al hacer referencia de los templos y edificios públicos y particulares.

Réstame sólo indicar, aunque brevemente y conforme á los datos que por hoy tengo, algo más sobre el objeto que me propongo.—Comencemos por los templos.

*La Catedral.*—Como queda dicho fué la primitiva Parroquia y fácil es suponer que fué uno de los primeros templos levantados al culto católico.—Ignoro la fecha precisa de su fundación, existía ya el año de 1777. Su estilo arquitectónico es algo churrigueresco, tanto en su fachada como en su bonita y elevada torre. A algunas varas sobre lo alto de la puerta principal de entrada, pues tiene cuatro, existe un gran escudo de cantera labrada, en el cual se lee la siguiente inscripción: "Pius Papa IX—Pridickalendas—Septembris—Anni dni MDCCCLIV—Ecclesiamkane Potosiensem—ad Cathedralis—Fastignum—evexit." Más arriba de esta inscripción aparece la carátula trasparente del relox público, de repetición de horas, que existe en el





edificio.—En la parte céntrica superior de la fachada del templo, hay una pequeña torre en forma de nicho, descubierta á sus costados y sostenida su pequeña pero elegante y tricolor bóveda por una serie de delgadas y esbeltas columnas, destacándose en el centro de ese nicho una escultura en cantera, que representa la Purísima Concepción, detrás de la cual están las tres campanas del reloj público de que se ha hecho referencia.

El interior de la iglesia es vasto y tiene tres naves elevadas y con bastante luz, lo que contribuye á darle un aspecto severo, siendo su estilo arquitectónico, en su mayor parte, de orden dórico algo pesado. Está medianamente decorado, y su ciprés donde existe el altar mayor es de excelente gusto artístico y mucho hermosea la iglesia.

*San Francisco.*—El exterior es soberbio y magestuoso, es el tipo perfecto del tiempo de la Conquista, revela la grande fé que los misioneros franciscanos tenían en evangelizar á los indios; y como si por medio de las cosas grandes quisieran prácticamente demostrarles lo inmenso, lo magestuoso, lo imponente de la religión que predicaban, edificaron ese soberbio templo dedicándolo en honor á su santo patrono, el S. P. S. Francisco, para que les sirviera á las futuras generaciones como de perpetuo testimonio, en honra y gloria de los principios morales y religiosos que sostenían por medio de la predicación evangélica.

La fundación del Convento se verificó en 1583





por los misioneros franciscanos, distinguiéndose mucho en los primitivos trabajos por su grande celo y eficacia, el V. Fray Diego de la Magdalena. Como parte arquitectónica notable figura su hermosa torre, de orden algo dórico, existiendo en la fachada del templo un relox público, que fué el primero de los establecidos en esta ciudad.

El interior de la iglesia corresponde muy bien al exterior del templo.— Es de una sola nave, pero grande, ancha y vasta, perfectamente alumbrada por las muchas ventanas que á sus costados tiene. Su altar mayor es de muy buen gusto y está últimamente decorado; la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, donde existe el Sagrario, es de un estilo moderno y hermoso; existiendo otros altares pero de estilo antiguo.

La mayor parte de los claustros fueron derribados, parte para la apertura de la calle de Tercera Orden, y la otra y no pequeña, fué adjudicada, y hoy existen fincadas casas de más ó menos importancia, siendo las mejores las que dan vista al Norte en la calle citada.

*Tercera Orden.*—Al costado derecho del ex-convento de San Francisco, con calle de por medio, y con vista al Norte, está ubicado este templo.

Su exterior es humilde, sin ningún gusto arquitectónico y su interior corresponde á su exterior. Es pequeña su iglesia, de una sola nave y un poco oscura: está desmantelada en su ornato y no presenta ninguna particularidad digna de mencionarse.



La fundación de este templo, seguramente fué en la misma época del de San Francisco, aunque años después.

*Sagrado Corazón de Jesús.*—Contiguo á Tercera Orden, al lado de Oriente, existe esta iglesia.

Primitivamente y por largo espacio de tiempo llevó por nombre "Capilla de Nuestra Señora de los Remedios," pero por circunstancias que ignoro se cerró al culto hace muchos años. En tiempo que el ejército francés invadió esta ciudad, fué profanada esa capilla por parte del mismo ocupándola para cuartel. Más tarde estuvo allí establecida por algún tiempo una marmolería, y después fué clausurada permaneciendo cerrada hasta nuestros días.

La piedad y devoción cristiana de varios católicos, unida al pensamiento del Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez, se propusieron comprar este edificio por medio de suscripción voluntaria á fin de consagrar la iglesia á honor y veneración pública del Sagrado Corazón de Jesús. La cantidad colectada á este noble objeto hasta la fecha en que escribo estas líneas, asciende á la suma de \$824 00 cs.

El exterior de este templo es humilde, pero debido, quizá, á la poca extensión de su frente y á que tiene en el centro una figura cónica que le sirve como de campanario, da al conjunto un agradable aspecto.—Su interior es regular y tiene la ventaja de estar ventilado y con buena luz.

Actualmente están decorando la iglesia siguiendo el régio y agradable estilo del Renaci-





miento, que según el plan artístico á que ha sujetado su trabajo el modesto cuanto inteligente artista mejicano Sr. D. Jesús L. Sánchez, al abrirse al culto esta iglesia, será sin duda alguna la mejor de todas las que existen en la ciudad.

Responde al buen éxito de la decoración de esta iglesia, la simpática capilla que en la misma existe, consagrada al culto de Nuestra Señora de Lourdes, y que el mismo Sr. Sánchez ha decorado, siguiendo el vistoso y elegante estilo Vizantino.—Merece ser visitada esta capilla y sólo así podrá formarse mejor idea de las bellezas artísticas que contiene.

La fundación de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, hoy del Sagrado Corazón de Jesús, debe ser con poca diferencia de años después, á las fundaciones de San Francisco y Tercera Orden.

*San Agustín.*—Su exterior sin ser hermoso es agradable, su estilo de construcción es churrigüesco, especialmente su gallarda torre. Antes de penetrar á la iglesia existe un jardín, que mejor cultivado, podría dar al edificio más elegancia. Su interior es amplio aunque oscuro, circunstancia por la que según supongo, están pintados sus muros de color blanco.—La ornamentación de sus escasos altares es severa, y no tienen nada digno de llamar la atención.—Como escultura notable merece mencionarse la que representa á Nuestra Señora del Socorro.





No sé la fecha de la fundación de este templo pero ya existía en el año de 1777.

*El Carmen.*—He aquí un suntuoso, elegante y admirable templo. Su bien caracterizado estilo churrigueresco que de la base á la cúspide se manifiesta, es por mil títulos digno de ser descrito por mejores plumas que la mía; y aún así andarían todavía escasas en hacer de esta hermosa construcción el elogio muy digno y merecido que le corresponde.

Su frente es soberbio, magestuoso, elegante y agradable, cautiva la atención de cualquier viajero, y mas aún si es competente observador sobre las bellas artes, entonces estoy seguro de que su genio artístico se verá satisfecho, y desde el fondo de su alma alabará los nombres de tan distinguidos artistas que fueron los encargados de levantar monumento tan grandioso al catolicismo.

Entre esos génius creadores de obra tan monumental, casi estoy seguro en afirmar, que el principal fué el renombrado arquitecto mexicano Francisco Eduardo Tres Guerras.

El interior del templo corresponde muy dignamente á su estilo exterior. Es de una sola bóveda, pero como sus muros son muy elevados y su hermosa media naranja, ó cúpula, aún mas elevada, le imprime muy buen aspecto y atrevida idea de construcción: hay bastante luz por el buen número de ventanas abiertas sobre el muro. Su hermoso altar mayor, y sobre todo la capilla donde está el Sagrario, es realmente de



suma belleza por lo afligranado de sus múltiples adornos, todos color blanco mate, cual si fuera de fino mármol de Carrara. Tiene muy buenos altares aunque de estilo antiguo y la ornamentación en general es elegante. Existe una bellísima escultura de Nuestra Señora del Carmen, que también se atribuye su hechura al ilustre Eduardo Tres Guerras. Poseé también otras bellas esculturas.

Una pequeña parte de sus antiguos claustros, la ocupa en la actualidad un colegio particular para Señoritas de la clase social mas favorecida por los bienes de fortuna, distinguiéndose con el nombre de "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús."—Anexa á este Colegio y en la parte interior, se dice que existe una hermosa y nunca bien ponderada capilla, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y suntuosamente decorada por el Señor Don Jesús L. Sánchez. Como, no conozco esa joya del arte, según la clasifican las personas que la han visitado, no puedo emitir mi parecer.

La otra parte de los claustros del ex-convento, y no pequeña, fué ocupada antiguamente transformándola en Penitenciaría, habiendo ordenado el Gobierno el cambio de la prisión en los últimos meses del año próximo pasado á la nueva Penitenciaría que aun se construye, rumbo al Santuario de Guadalupe, para levantar en el lugar donde estaba la antigua Penitenciaría el nuevo Teatro que está todavía en construcción.





La fundación de este Convento é iglesia no puedo precisarla exactamente, pero ya existía en el año de 1,777.

*San Juan de Dios.*—Antiguamente formaba parte esta iglesia del Hospital que existió por muchos años en la finca que hoy ocupa la Administración Principal de Rentas del Estado.—Una vez trasladado el Hospital al lugar que hoy ocupa, quedó independiente la finca de la iglesia.

El exterior del templo nada tiene de notable, porque no tiene estilo propio que lo caracterice; fáltale á la torre la veleta que la representaba una gran cruz de hierro, porque en el año de 1887 un aire huracanado la derribó.

La iglesia, en su interior, es un poco oscura, y sus escasos altares están poco adornados. Sólo la capilla en donde está siempre en adoración el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, es hermosa y tiene buenas esculturas.

Actualmente es la Parroquia y de allí sale el Sagrado Viático para los enfermos y agonizantes; y en la Notaría se arreglan todos los asuntos referentes á matrimonios, bautismos y defunciones.

No hay dato fijo sobre la fecha de la fundación de este templo, pero ya existía en el año de 1777.

*San José.*—En el año de 1874 estaban al cuidado y buen servicio del Hospital Civil un grupo de madres de la Caridad, cuya superiora, Sor Rosa Cerdá, dirigió á varias personas una





# MERCERIA Y FERRETERIA

Importacion

DE

Casa

FUNDADA

EN

1850.

DIRECTA DE  
EUROPA  
LABARATA.

y Estados Unidos.

HJJS AGUERRE Y SA.

San Luis Potosi — 1.<sup>a</sup> Calle de Hidaigo.

Efectos para barilleros y artesanos, instrumentos de música, partituras para banda militar y orquesta, objetos de fantasía para regalos, juguetes, muebles de Viena, camas inglesas de latón, loza, cristal, mecha para minas, Vinos y Licores legítimos franceses y un completo surtido de efectos del ramo.

**POR MAYOR Y MENOR.**



excitativa impresa, en la que suplicaba se dignaran contribuir con un donativo mensual, en dinero, para fundar y sostener la fábrica material que con el nombre de "Asilo" sirviera para levantar más tarde un templo á Señor San José.

Expatriadas del territorio nacional esos ángeles de la tierra, por ley del Gobierno General dada en tiempo del Presidente Lerdo de Tejada, el Sr. D. Cástulo Camacho, siguiendo por piedad y devoción, el noble proyecto de la citada madre, tomó á su cargo la prosecución y término de los trabajos para construir el templo de Señor San José.

Ignoro cuando dieron principio los trabajos de construcción, y sin estar del todo terminada la iglesia, el 19 de Marzo de 1881 se abrió al culto en la sección del edificio que hoy ocupa la sacristía; y el 19 de Marzo de 1885 fué trasladado el Santísimo Sacramento, Señor San José y otras imágenes al lugar que actualmente ocupan.

El aspecto exterior del templo, aunque no del todo terminado, es severo, y no carece de elegancia por su hermosa y elevada cúpula, y aunque no está terminado el edificio, pues sólo tiene un cuerpo la torre y por tanto está truncada, es agradable el conjunto por asemejarse un poco á monumento arquitectónico extranjero, visto de frente el edificio.

Es un templo de magnífica construcción y llevado á cabo con materiales escogidos.

Su interior es amplio, sus muros elevados, es





tá bien ventilado y sus altares tienen un gusto sério predominando el estilo toscano. Sus mejores pinturas son las que están al lado del altar mayor.

*La Compañía.*—Es una iglesia de construcción antigua que claramente se manifiesta por su exterior.

Su interior, respecto de ornamentación, era de muy mal gusto artístico, y aunque con frecuencia se decoraba ya algún altar, ya los muros de la iglesia, siempre quedaba triste á la vista por lo disímulo de sus adornos. Comprendiendo esto seguramente el conocido y honrado industrial D. Antonio D. Rentería, propietario de la mejor fábrica de tabacos que existe en la ciudad, y guiado de sus sentimientos católicos unidos á su posibilidad pecuniaria, resolvió tomar á su cargo los gastos que originara la ornamentación de la iglesia, en lo referente al decorado. Este trabajo se le confió al notable artista Sr. Jesús L. Sánchez, de quien antes se ha hecho referencia; y á juzgar por lo que he visto de esos trabajos, son en verdad de suma belleza y agradable efecto, por lo precioso de la parte de escultura modelada sobre yeso, y la alta novedad de adorno y colorido de la pintura, siguiéndose en todo este trabajo el estilo Vizantino. Figúrese el lector ver sobre un bello azul luminoso, que cubre toda la nave y la cúpula, destacarse brillantes estrellas doradas imitando el bronce florentino, los vaguetones que cruzan todas las bóvedas con dibujos



exquisitos y combinados con oro pulido, y ostentando sobre el arco toral un grandioso y artístico escudo con el monograma de Jesús. Se colocarán sobre las pichinas, hermosos bajos relieves representando varios atributos de la Iglesia Católica. El altar mayor ha sido modificado y héchole reformas de importancia, tanto en su parte arquitectónica como en su ornamentación. Se tiene positivo empeño en dejar concluido este trabajo para que se inaugure en la gran fiesta de la Santísima Trinidad, el 24 de Mayo próximo.

En tiempos muy antiguos esta iglesia estuvo bajo la dirección y cuidado de los Jesuitas, viniendo de allí su nombre de "La Compañía de Jesús," ocupando entonces todo el vasto edificio en que hoy existe el Instituto Científico y Literario.

La fecha exacta de la fundación de este templo la ignoro, pero puedo asegurar que en 1777 ya existía.—Como obra de arte notable hay en la iglesia una escultura que representa á Jesús el Nazareno con la Cruz á cuestas, pero está tan bien caracterizado el intenso sufrimiento que lo agobia, por medio de las descompuestas facciones de su hermoso rostro, que al contemplarlo, el espíritu se aflige y vienen á la mente ideas tumultuosas de amor y respeto, de gratitud y de conmiseración. Se atribuyen á esta imagen hechos de curaciones maravillosas y otros de no menos escasa importancia.

*Capilla de Loreto.*—Anexa al templo é iglesia





de la Compañía, existe esta capilla consagrada al culto de Nuestra Señora de Loreto. La iglesia nada tiene de particular, y sólo está caracterizada, interior y exteriormente, por su estilo antiguo. Su fundación debió ser en igual época que la de la Compañía.

*Capilla de las Recogidas.*—Es una pequeña capilla consagrada al culto de Nuestra Señora de los Dolores. Esta capilla es parte integrante de la Cárcel de mujeres, pues está sólo separada la prisión por medio de una tupida y fuerte ventana de hierro, de gran tamaño, á donde concurren las presas á practicar actos de devoción y asisten al sacrificio de la misa. Merece especial mención la hermosa escultura de Nuestra Señora de los Dolores. No hay otra cosa digna de llamar la pública atención, ni tengo noticias sobre la fecha en que se abrió al culto esta iglesia.

*Capilla del Seminario.*—Por los informes que he podido proporcionarme, aparece: que primitivamente este edificio fué consagrado á practicar en él ejercicios espirituales, leyéndose en su fachada, hace muchos años, esta inscripción: "Santa Casa de Ejercicios." En 1862 el Gobierno Civil ocupó el edificio, y aun parte de lo que es hoy Seminario Conciliar, para establecer una maestranza, donde eran fabricadas armas de todo género, no sólo para fomentar la guerra fratricida, sino para combatir á las fuerzas francesas que en ese entonces habían ya invadido el territorio nacional.

Pasados los tiempos luctuosos de la guerra de





Intervención, y al hacerse cargo del Gobierno Eclesiástico el Illmo. Sr. Lic. D. Manuel del Conde, 2º Obispo de esta Diócesis, el 29 de Marzo de 1870, poco tiempo después la Sra. Doña Clara Arias de Cortínez, hizo donación á dicho Prelado de la grande finca donde hoy existe el Seminario Conciliar, y también del edificio conocido por la Casa de Ejercicios, para establecer allí la capilla del Seminario.

Por lo dicho fácil es suponer que la capilla del Seminario no tuvo vida propia, si así podemos llamar á su estabilidad, sino hasta que quedó suficientemente organizado y definitivamente establecido el actual Colegio Seminario, á quien de derecho pertenece hoy dicha capilla.

Su exterior y su interior nada ofrecen de particular.

*Capilla del Rosario.*—Es una iglesia pequeña, oscura y mal ventilada. Está dedicada al culto de Nuestra Señora del Rosario.—La construcción exterior del templo es antigua, dándole no obstante á su torre bonita apariencia, unas esculturas en cantera de regular tamaño, que representan la Virgen y Señor San José.—Ignoro la fecha de su fundación, pero ya existía en 1777.

*Santuario de Guadalupe.*—El Dr. D. Manuel María de Gorriño y Arduengo, en un sermón que predicó en la Parroquia de esta ciudad el 3 de Julio de 1805, en honor á Nuestra Señora de Guadalupe, da los siguientes informes respecto del templo á que este apunte se refiere:



“El Santuario, que está al Sur y como á un cuarto de legua de esta ciudad, lo comenzó el año de 1654, D. Francisco de Castro Mampazo, Oficial Real de estas Cajas, á su costa y á la de varios devotos, con licencia del Illmo. Sr. Dr. Fr. Marcos Ramírez de Prado Obispo de Valladolid. Mampazo murió antes de concluir la obra, lo que verificó el Ayuntamiento á quien dejó por patrono; y le fundó para su culto una Capellanía, todo con aprobación del Exmo. Sr. Marqués de Mancera, Virey de México.”

“Acabada la obra, y estando de Visitador en esta ciudad por el Illmo. Prelado el Illmo. Sr. Dr. Fr. Diego de Aguilar, señaló éste en 19 de Enero de 1662 para que fuese conducida la Santa Imagen que hoy se venera [y es la misma que Mampazo trajo consigo de México] á su Santuario, del que el Sr. Aguilar puso en posesión este mismo día al Cabildo, tomándola por este Cuerpo su Alcalde mayor D. Fernando Torres y Avila.”

“Delante de este Santuario se fabricó después el suntuoso en que hoy veneramos la Santísima Virgen. La piedad pública de los vecinos de esta Ciudad, y sus contornos estuvo contribuyendo mas de treinta años las crecidas cantidades que ha costado la fábrica y continúa aun sus limosnas para llevarla hasta la última perfección.”

Se dedicó esta Iglesia el 13 de Octubre de 1801.”

Por lo manifestado se vé que el suntuoso





templo que hoy admiramos, es de moderna construcción, y así lo representa su estilo.

Es sin duda alguna el monumento arquitectónico mas importante, en su género, que existe en la ciudad, y el que es admirado por propios y extraños, considerándolo como una verdadera obra de arte. Lástima es, en verdad, que no tenga noticias del nombre del ingeniero que dirigió tan espléndida maravilla.

Difícil es para mí hacer una descripción fiel y exacta sobre el exterior é interior del Santuario, porque en primer lugar, me considero impotente ante tal magestad, y en seguida, no puedo ser mas extenso en este apunte, porque hay otras muchas materias de qué tratar.

Sin embargo, por no dejar de cumplir mi propósito, describiré á grandes é imperfectos rasgos lo mas importante que caracteriza esa construcción.

El exterior del templo es grandioso, erguido y de aspecto elegante: precede á la puerta principal de la iglesia una escalinata de piedra que al subir el último peldaño forma una amplia plataforma que domina al piso inferior. Todo el frente de la iglesia es de cantera, artísticamente labrada: á lo alto del coro, aparece una bella y grande escultura, sobre piedra, de San Miguel Arcangel, y á lo alto del muro, antes de llegar al cornizamamiento, aparece una hermosa figura en alto relieve, que representa Nuestra Señora de Guadalupe y dos ángeles que sosteniendo una grande corona imperial, están en ac-





titud de colocarla sobre la cabeza de la Gran Patrona de la Nación Mexicana.

He aquí simbolizada y llevada á cabo desde 1801, la idea moderna sobre la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Sobre la parte superior donde está la escultura de la Virgen, aparece un barandal elegante y grande formado de esbeltas columnas, que sirven de remate á la grandiosa fachada. A uno y otro lado de ésta están los cubos que sirven de base á dos hermosas y esbeltas torres que coronan el edificio: estas torres son una verdadera maravilla, tanto por su altura y esbeltez, cuanto por el orden severo y elegante que las distingue de cualquiera otro templo de los de la ciudad. El edificio tiene además, una soberbia y elevada cúpula que ayuda poderosamente á la belleza exterior de tan suntuoso templo.

El interior, esto es la iglesia, corresponde muy bien al exterior del Santuario. Es grande y espaciosa: sus muros elevados y sus bien distribuidas ventanas proporcionan mucha luz y ventilación. Aunque tiene pocos altares, todos son muy buenos y están bien decorados, distinguiéndose el altar mayor donde está colocada en su camarín, una bella copia de la Santísima Virgen de Guadalupe de México. Posee buenas esculturas, siendo una de las principales, la que representa á Nuestra Señora de la Merced.

*San Juan de Guadalupe.*—Esta iglesia corresponde al barrio de su nombre. Está situada como unos 500 metros al Sur Este del Santuario de Guadalupe. Es un templo pobre en recursos



y en apariencia arquitectónica, al grado de no tener sacerdote de pié que vigile y sostenga el culto. Ignoro por completo la época de su fundación; solo recuerdo que por muchos años permaneció incompleta la torre, existiendo solo el primer cuerpo, y hace cuatro ó cinco años que quedó terminada tal cual está.

*Tequisquiapam.*—Es otro de los barrios que circundan la ciudad. Su iglesia parroquial, en su exterior carece de belleza y solo le da importancia su esbelta torre de tres cuerpos. Hay en esta dos esquilas, de sonoro y agradable timbre, que antes pertenecieron á la torre del Carmen, y que los vecinos de Tequisquiapam rescataron comprándolas al Gobierno liberal, que en la azarosa guerra de Reforma disponían de las campanas de todos los templos, derrumbándolas y convirtiéndolas en moneda cobre de circulación forzosa (cuartillas- $\frac{1}{4}$  de real), ó cañones y lanzas para sostener la fraticida guerra que sostenían liberales y conservadores.

El interior del templo es regularmente amplio y ventilado: sus pocos altares están pobres en adornos y solo el mayor y el del Sagrario están mejor atendidos.

La época de este barrio data desde 1560: ignoro la fecha de la fundación de la iglesia, pero ya existía en 1,777.

*Santiago.*—Este es el primitivo barrio fundado á inmediaciones de la ciudad, pues ya en 1,591 lo habitaba la tribu guachichile, cuyo jefe era el Capitán Caldera, ignorándose qué nom-





bre tendría ese lugar antes de ser conquistado, y suponiendo que el de *Santiago*, lo recibió de los españoles.

Narrar la historia de este barrio sería imposible por el momento ni en este lugar: basta sólo decir que la tribu de indios que lo han habitado desde tiempos inmemoriales hasta hace muy pocos años, ha sido siempre la más aguerriada, la más valiente y la que menos se ha prestado á soportar un yugo extranjero. Recuerden mis lectores los episodios heroicos verificados por estos indios en tiempo de la Intervención francesa. En ese lugar perecieron muchos invasores á manos de sus mortales enemigos, como de hecho lo fueron los indios de Santiago. Cuenta la crónica, que al ser matados los franceses eran arrojados á los muchos y profundos pozos que allí existen, y ni el número de franceses que penetraban al barrio, ya por simple curiosidad, ya beodos y haciendo alarde de su valor, no salían todos con vida, lo que originaba serios y graves tumultos, que para sofocarlos y vengar la sangre de sus paisanos, el gobierno francés ordenaba que penetrara regular número de fuerza armada, que casi siempre era impotente para conseguir su objeto, ante la fuerza y valor temerario de los indios; y en esos apremiantes casos y para evitar mayores desastres, penetraban al barrio fuerzas nacionales, (aliadas al Imperio) no haciendo jamás uso de sus armas sino por sólo su presencia, y sólo entonces se desbandaban los indios cesando el tumulto. Así,





pues, el barrio de Santiago fué el más refractario contra el ejército francés, lo que consta á muchas personas que presenciamos tanto número de tumultos como se verificaron en ese tiempo.

La primitiva iglesia de este barrio fué una pequeña capilla situada al Oriente de la iglesia actual, que tenía habilitado por campanario un mezquite. La segunda capilla quedaba situada en el lugar que hoy ocupa el antiguo campo-santo, frente á la actual iglesia, no quedando hoy restos de ninguna especie de las referidas capillas.

Respecto de la fundación y construcción del actual templo, no existen datos, pues aunque los hubo auténticos, firmados y sellados por el párroco y presidente municipal del barrio, en la incursión bandálica que hizo un guerrillero apellidado Salgado el año de 1855, redujo á cenizas todo el archivo del juzgado donde existían los antecedentes.

Por informes dignos de crédito consta, que el año de 1804 se hizo la dedicación de la actual iglesia, bajo el antiguo patronato de la Purísima Concepción de María y del titular patrono Santiago Apóstol.

El aspecto exterior del templo nada tiene de importante y sólo llama la atención su esbelta torre de tres pisos, que fué construida en todo el año de 1844 bajo la dirección del maestro albañil Luis Alfaro, hijo del barrio.—El interior de la iglesia es un poco amplio, alto y ventilado; y de sus altares, sólo el mayor es el más elegan-



te. Existe una bella escultura de la Purísima Concepción, digna de ser vista y venerada.

*Tlaxcala.*—Contiguo al barrio de Santiago está el á que me refiero.

Al celebrarse la *Paz chichimeca* en 1591, el virtuoso y diligente misionero Fray Diego de la Magdalena, pidió al Virey D. Luis de Velasco el II, que le concediese algunas familias tlaxcaltecas para que, como políticos é instruidos, enseñaran á las naciones sojuzgadas la vida civil y cristiana. El Virey accedió á tan justa petición y consiguió de la República de Tlaxcala 400 familias que fueron puestas á disposición del V. Fraile, quien destinó 300 familias para la fundación de Tlaxcala, quedando de esta manera, muy inmediata la congregación guachichile que habitaba Santiago, con las citadas familias que daban origen á *Tlaxcalilla*, conforme así se conoció por entonces. A esta colonia se le señalaron por límites 36 leguas cuadradas, aumentando á las pertenencias del Oriente y Norte lo que que por el Poniente y Sur no pudo señalarse, por estar en esos rumbos la congregación de Santiago del Rio y el pueblo de San Luis.

Es de suponerse, que á la piedad y devoción tan grande de Fray Diego de la Magdalena, se debe sin duda el principio de construcción del templo de Tlaxcala; y aunque no lo viera muy avanzado, pues poco tiempo después murió este virtuoso fraile en San Francisco de esta ciudad,





sí contribuyó eficazmente para la fundación del templo.

Consta por dato que tengo á la vista, que en 1596, vencidas toda clase de dificultades, se tomó el mayor empeño en seguir la construcción del templo, pero ignoro por completo la fecha de la terminación de la fábrica, así como la de la dedicación de la iglesia.

El exterior del templo imprime cierto estilo de severidad y grandeza de formas, por lo tosco y pesado de su conjunto. La torre es de dos cuerpos, ancha y al parecer de poca elevación, siguiendo el mismo estilo la cúpula y el resto del frente del edificio. Por su construcción interior parece haber servido de convento, y aun á la fecha los sacerdotes que han estado encargados del culto todos han sido de la Orden de San Francisco de Asís.

El interior de la iglesia es muy alegre y cautiva agradablemente la atención. Es chica, pero aseada y ventilada, y su altar mayor elegante y vistoso. La capilla del Sagrario es muy hermosa.

El Patrón y Titular de esta iglesia es Nuestra Señora de la Asunción, que está representada en una preciosa escultura, aunque pequeña. Existen otras buenas esculturas, pero entre todas se distingue la que representa á San Antonio de Padua, que es venerado no sólo por los vecinos del barrio sino por muchos de la ciudad.

*El Montecillo.*—Así se conoce otro de los barrios de la ciudad.





No hay abundantes datos sobre la época de su fundación, y sólo se sabe que en el año de 1600 se verificó, pero no sabemos ni por quién ni con qué familias.

No hace muchos años era este barrio muy triste é insalubre, pero debido al gran derrumbe de pequeñas fincas, verificado para la situación de los talleres, estaciones y parte del camino de fierro del Nacional Mexicano, no sólo ganó con esto la salubridad de los habitantes de ese barrio, sino que también la ciudad se embelleció por ese rumbo, dando testimonio de su adelanto y progreso material.

El templo del Montecillo, es sin duda, el más pequeño y el menos importante de todos los que existen en la ciudad. Su construcción es sencilla y no corresponde á ningún orden ni estilo, y su aspecto exterior, en lo general, nada ofrece digno de mención. Todo es pequeño, así exterior como interiormente.

En el cubo de su enana torre de un solo cuerpo, se lee lo siguiente:

“Se comenzó esta iglesia el año de 1730 y se acabó el año de 1771. Se renovó la torre el año de 1871.

Merece especial mención una hermosa y bien acabada escultura de San Cristobal, que por su estilo, actitud, belleza de formas y tamaño, es considerada como obra de arte, verdaderamente admirable. Este santo es el Patrono y Titular del templo, llamándose por consecuencia *San*



*Cristobal del Montecillo* y por abreviatura sólo el Montecillo.

*San Miguelito.*—Este barrio y el anterior del Montecillo son los más inmediatos al centro de la ciudad.

Presenta un agradable efecto el exterior del templo debido á la notable ventaja de dar frente á una série de calles que de Sur á Norte están situadas. Además tiene en su antigua plaza principal, un bonito y bien cuidado jardín llamado "Pedro Diez Gutiérrez," cuyo centro está embaldosado con marmol blanco. Se une á este buen efecto, el carácter alegre de los vecinos que se proporcionan momentos de solaz con serenatas que muy frecuentemente arreglan y tienen lugar en el citado jardín.

El interior de la iglesia es pequeño y oscuro: tiene sólo dos buenos altares, el mayor y el del Sagrario donde se venera una regular escultura de Nuestra Señora de los Dolores, existiendo también otra buena escultura de San Miguel Arcangel.

Antiguamente se conocía este barrio y aun su iglesia con el nombre de la Santísima Trinidad, seguramente por ser la Patrona del culto, pero hoy día se le conoce más con el nombre de iglesia de San Miguelito, por ser San Miguel el titular del templo.

En 1597 se fundó el barrio de la Santísima Trinidad ó de San Miguelito con indígenas aztecas, tarascos y tlaxcaltecas. Ignoro la fecha de la dedicación de la iglesia del barrio, pero





en 1777 ya existía con su primitivo nombre de la Santísima Trinidad.

*San Sebastián.*—Este otro barrio de la ciudad es el que, desde tiempos inmemoriales, ha sido el más atrasado en su cultura y adelanto material: sólo al presente, y cuando los demás barrios han dado un paso más en el camino del progreso, ha despertado un poco de su marasmo y está dando visible muestra de su progreso material, con la erección de nuevas fincas, recomposición de otras y establecimiento de un jardín en la plaza principal, donde antes era un trayecto molesto por la mucha tierra y polvo que existía.

La fundación de este barrio data de 1708, y parece haber tenido su origen con indígenas tarascos y aztecas.

El exterior del templo es demasiado triste, y aun parece que su fachada no está terminada en la parte superior, ó si lo estuvo está demolida y maltratada por el trascurso de los años.

El interior no guarda proporción con su exterior, pues aquel es ventajosamente superior. Es amplio, aunque un poco oscuro; son elevados sus muros y por esto tiene buena ventilación. Están sus paredes pintadas al temple con bonito y sencillo estilo. Posée muy buenos altares, especialmente el mayor y los de los costados laterales, formados artísticamente de cantera muy bien labrada, dando en su conjunto un agradable y bello efecto.—Existen algunas buenas es-





**SOBERON Y LEYCEGUI.**

**COMISIONISTAS.**

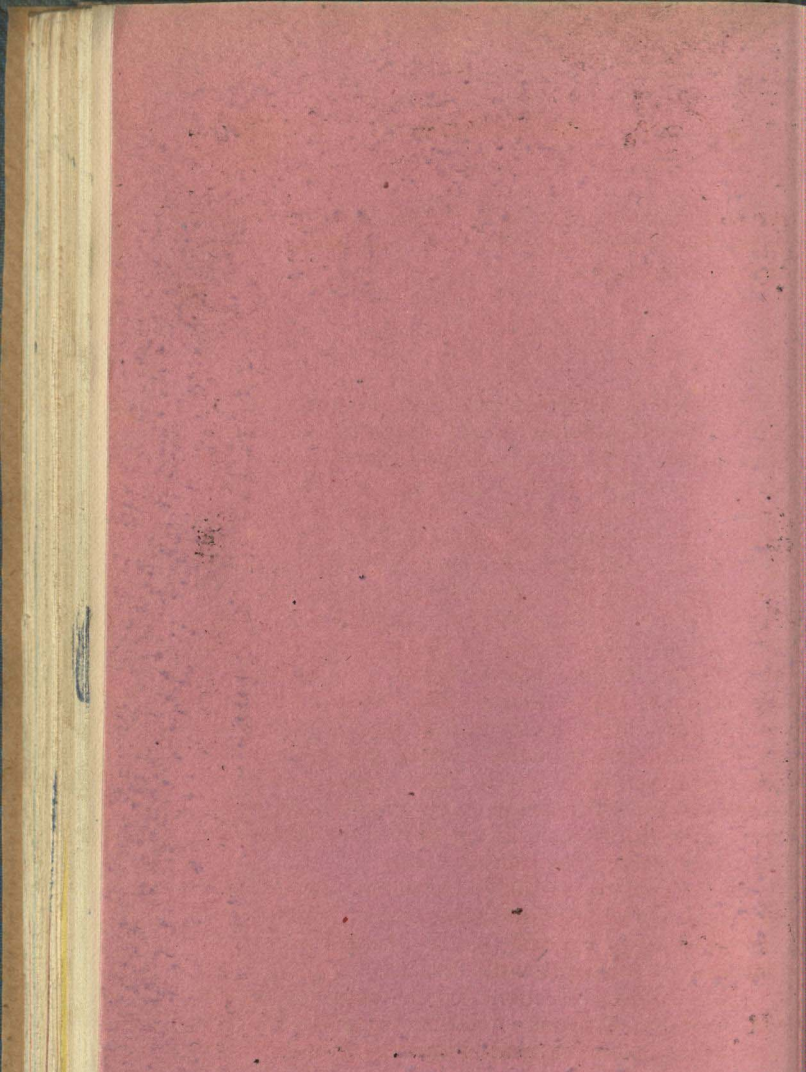
**COMERCIANTES EN GENERAL.**

**IMPORTADORES Y EXPORTADORES.**

**SAN LUIS POTOSI.**

**Apartado Correo—63.**





culturas, entre otras, la del santo patrono y titular, San Sebastián.—No hay otra cosa digna de ser mencionada.

\* \* \*

Respecto de edificios públicos, es mucho más difícil precisar fechas por la circunstancia, muy lamentable por cierto, de que no existen en los archivos antecedentes dignos de poderse utilizar, ó si existen es mucho más difícil poder conseguirlos. Sin embargo, siguiendo el programa que me he impuesto, consignaré lo que sepa y conforme á los datos de que pueda disponer.

*Palacio de Gobierno.*—Está situado en el ángulo Poniente de la Plaza de Hidalgo y con vista al Oriente. Es un edificio fuerte y almenado y de excelente estilo toscano: su conjunto exterior es de muy buen efecto, tanto por la extensión de su hermosa fachada, cuanto por el buen estilo arquitectónico que lo hace aparecer severo y grandioso. El interior corresponde á su exterior, pues es demasiado amplio y bien distribuido para las oficinas que contiene.

Es la residencia del Gobernador en lo referente á sus deberes de funcionario, teniendo sus respectivos gabinetes donde despacha por su Secretaría los asuntos de Estado.

Merece especial mención un vasto y elegante salón de recepciones oficiales, decorado con todo lujo y exquisito gusto moderno, ocupando es-





te salón y el gabinete de despacho del Gobernador, la mitad de la parte alta del grandioso edificio, en dirección de Sur á Norte, tomando como punto de partida el gran portón que sirve de principal entrada al Palacio.

La otra sección de la fachada del edificio á que me refiero, en la parte alta y en dirección de Norte á Sur, la ocupa el salón de sesiones de la Cámara Legislativa, salón muy elegante y muy extenso, circunstancia favorable para hacerlo de buen efecto.

Contiene el interior de este edificio, además de lo dicho, los salones de acuerdos del Tribunal de Justicia, con sus secretarías, archivo y demás pertenencias.—La Contaduría de Glosa, dependiente del Poder Legislativo.—La oficina del Archivo de Gobierno.—La Proveduría y Pagaduría de la Instrucción primaria.—El almacén proveedor de armas y municiones de las fuerzas del Estado.—La Comandancia y departamento de la policía diurna; y dos compañías del arma de artillería, dotadas con sus respectivas clases y de cuatro piezas de montaña, siendo fuerza del Estado.

Al exterior del edificio, en la planta baja, existen las siguientes oficinas.—La Jefatura Política, la Lotería del Estado, los cuatro Juzgados de 1ª Instancia con su salón de Jurados y un cuartel de gendarmería montada perteneciente al mismo Estado.

Respecto de noticias históricas sobre este edificio, aparecen datos para suponer que fué



construido á expensas de los vecinos de la ciudad, nombrándose entonces Palacio Consistorial, y que no sólo era la residencia del Ayuntamiento, sino también se le destinó como primitiva Alhóndiga en el año de 1609, concluyéndose la fábrica del edificio á fines del siglo pasado.

El 1824 se instalaron en el Palacio del Ayuntamiento los Poderes Públicos, que dimanaban de la Constitución federal de esa fecha, autoridades que han permanecido hasta nuestros días, no obstante que el Ayuntamiento, en cierta época que no recuerdo, hizo gestión para exigir de dichos Poderes rentas por los respectivos departamentos que ocupaban, lo que no consiguió.

*Palacio Municipal.*—Está situado este edificio en el ángulo Oriente de la Plaza principal ó de Hidalgo y con vista al Poniente. Es una finca espaciosa, de regular construcción y bonita apariencia.

No hace muchos años esta finca era propiedad del Sr. Antonio Rodríguez Fernández, quien en virtud de reconocer un crédito de considerable suma de dinero al Ayuntamiento, muerto el deudor, vencido con exceso el plazo para que la testataria satisficiera esa deuda no pagada, y previos los requisitos legales, fué adjudicada la finca á favor del Ayuntamiento.

Ya dueño el Consejo Municipal del edificio de que me ocupo, procedió á su recomposición y ornato, preparándolo para trasladar allí su Salón de sesiones, su Secretaría, archivo y de-





más pertenencias, lo que verificó á principios del año de 1873.

Consta este edificio de dos pisos, uno inferior y el otro superior. En la planta baja, al exterior, tiene una elegante serie de 17 arcos elevados que dan frente parte al Jardín Hidalgo y parte á la 1ª calle de los Bravo.—La planta baja del edificio la ocupa el Monte de Piedad del Estado con sus departamentos especiales y dos casas de comercio.—Se sube á la parte alta, por una larga é incómoda escalera vifurcada en su principio y en su segundo tramo, compuesta de peldaños muy angostos y un poco inclinados.—En el corredor del piso alto y en piezas especiales, están los despachos de los tres jueces menores, y un departamento del farmacéutico que hace el análisis de bebidas y comestibles.—Recorrido un pequeño pasillo, sobre la derecha está la puerta de entrada á la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones da frente al jardín de Hidalgo: frente á la puerta de entrada á dicha Secretaría, está el salón de sesiones de la Junta de Salubridad Pública, que también da frente al jardín citado, ocupando el alero izquierdo del edificio á que este apunte se refiere.

*Instituto Científico.*—Es sin duda el mejor Plantel de instrucción secundaria que existe en el Estado, tanto por la variedad de materias que se estudian para obtener diversas profesiones, cuanto por la belleza arquitectónica del edificio.





Primitivamente fué ocupado este lugar donde hoy existe el Instituto, por sacerdotes jesuitas, que á la vez que cuidaban del culto de la iglesia de la Compañía, vivían en comunidad, teniendo un pequeño Seminario, sin nombre propio que lo caracterizara, por que no consta ninguno en los apuntes que consulto.

Es más que probable que cuando el Virey Marquez de Croix expidió en México en 25 de Junio de 1,777, el bando de expulsión de los jesuitas del territorio nacional, haya quedado el edificio de que me ocupo, sin ninguna comunidad religiosa y solo encargado á una ó varias personas, permaneciendo quizá así hasta el año de 1824.—En este año al quedar erigido el Estado y hacerse cargo de él su primer gobernante, el Sr. Lic. D. Ildefonso Diaz de Leon, entre otras mejoras que desde luego inició, fué la principal la de ver realizada la fundación de un Instituto ó Colegio de Instrucción secundaria dependiente del Estado, lo que llevó á efecto al poco tiempo, fundando el “Colegio Guadalupano Josefino” en el propio lugar que hoy ocupa el Instituto Científico y Literario del Estado.

Allí permaneció por algunos años establecido el Colegio del Estado, experimentando mas ó menos contratiempos debido á las continuas revueltas políticas que asolaban al país, pero donde se acentuó mas la penosa situación para los directores del Plantel, fué por los años de 1855 á 1857, en que por virtud de las leyes de Reforma y por razón de estar desempeñadas las cá-



tedras de enseñanza, en su mayoría por sacerdotes, fueron expulsados de allí y clausurado el edificio.—Ignoro si desde el año de 1857 al de 1867 se haría ó no la reapertura del Colegio, pero hay datos que manifiestan que en el citado año de 67, siendo Gobernador y Comandante Militar del Estado el Sr. D. Juan Bustamante, expidió ley expresa ordenando la apertura pública del mencionado Plantel y señalando las materias de estudio, dándosele además el nombre propio de “Instituto Científico y Literario del Estado de San Luis Potosí.”

El aspecto exterior del Edificio es de buena perspectiva, dominando en su conjunto un elegante estilo arquitectónico de orden compuesto. En la parte superior existe un reloj público y á los extremos de la finca están unos torreones de forma cuadrada, que contribuyen mucho para su belleza de construcción.—En el torreón de la derecha está el Observatorio astronómico.

El interior del Colegio es espacioso, elegante y de excelente estilo moderno, especialmente la parte alta, donde están las oficinas, algunas de las cátedras y un regular y bien ventilado número de cuartos que sirven de habitación á los alumnos internos.

Es de justicia manifestar que las importantes mejoras materiales interiores que dan belleza y comodidad al Establecimiento, así como su buena administración, se deben en gran parte á los señores gobernantes Carlos y Pedro Diez Gutiérrez.





Existe una Biblioteca con 13,400 volúmenes que no sólo está á disposición de los alumnos del Establecimiento sino también del público, habiendo sido fundada con las existencias de obras, las mas teológicas, de los extinguidos conventos.

El primer iniciador de la fundación de la Biblioteca, fué el distinguido ciudadano potosino D. Florencio Cabrera, pensamiento que no tuvo el gusto de ver realizado por haber muerto. —El Sr. Lic. D. Joaquín Degollado, director del Instituto, fué á quien le cupo la satisfacción de establecer la Biblioteca, aunque no para el público sino solo para los alumnos internos, pues quedó establecida en una amplia aunque oscura pieza interior de la planta baja del Edificio.

El Sr. Dr. Ignacio Gama, sucesor en el empleo del Sr. Degollado, desplegó toda su actividad y empeño para conseguir del Sr. Gobernador Carlos Díez Gutierrez, que se pusiera al público esa biblioteca; y al efecto el Gobierno comisionó al Sr. D. Pedro Garza enviándolo á Europa con los fondos necesarios, para que hiciera la compra de las obras mas modernas para la biblioteca, de aparatos científicos para el Observatorio astronómico y para la cátedra de Física, y otras. —Regresado de Europa el Sr. Garza y poco tiempo después, en el año de 1882 quedó definitivamente abierta la Biblioteca Pública, que no sólo es del Estado por los fondos que ha invertido, sino del Instituto por residir en un vasto y elegante salón de su pertenencia,





y también del público, porque allí puede ocurrir cualquiera persona á instruirse ó solazarse con los libros, sus buenos amigos y consejeros.

Posée también este útil Plantel un gabinete de Física con magníficos instrumentos; otro gabinete de Historia Natural, ó Museo, con una variedad de ejemplares de aves, fieras y reptiles, otros raros y curiosos ejemplares de embriología, otros de mineralogía, otros de paleontología y algunos otros que representan ídolos antiguos del país. Posée también otro gabinete para preparaciones químicas, y además, un excelente Observatorio astronómico y meteorológico que contiene muy buenos instrumentos científicos, dignos de ser mejor utilizados.

*Seminario Conciliar.*—Este Plantel de Instrucción es de suma importancia y utilidad para todos los jóvenes que sus ánimos estén dispuestos á obtener la carrera del sacerdocio.

El exterior del edificio sin ser hermoso no está del todo desprovisto de bonita perspectiva; y su interior es vasto, higiénico y de agradable aspecto.

Acerca de noticias referentes á su fundación, sólo tengo las siguientes:

El edificio fué donado por la Sra. Doña Clara Arias de Cortínez al Illmo. Sr. Obispo Lic. Manuel del Condé, por los años de 1870 á 71, para establecer allí el Seminario Conciliar, lo que quedó verificado de una manera pobre y humilde, conforme á los pocos elementos de que el



citado Illmo. Sr. Obispo podía disponer del momento.

La historia del Seminario, en lo referente á sus vicisitudes y progreso intelectual de sus educandos, está su principio en el Plantel de instrucción que hoy se distingue con el nombre de Instituto Científico y Literario, conforme queda allí dicho en el apunte consagrado á este edificio.

Durante los años de 1855 á 57, fueron expulsados del Colegio del Estado los sacerdotes que desempeñaban las cátedras de enseñanza y quedó clausurado el Colegio por circunstancias de la revolución.—Algunos años pasaron sin que se supiera nada de los restos de estudiantes del antiguo Colegio Guadalupano Josefino, hasta que por los años de 1868 ó 69 se abrió al público un colegio, pobre en apariencia pero fecundo en sus posteriores resultados, en donde además de otras materias de enseñanza elemental y superior, se hacían estudios para obtener la carrera eclesiástica. Este Colegio no era otro sino los restos que quedaban del Guadalupano Josefino, y su Rector era el Presbítero D. Anastasio Rodríguez: estaba situado este Colegio en una casa particular ubicada como hoy está todavía en la esquina que da frente al Poniente y Norte, calles 1ª de los Remedios y 3ª de Galeana.

Tan luego como el Illmo. Sr. Obispo Conde, de grata memoria, consiguió el local donado por la virtuosa Sra. Cabrera de Cortínez, como queda dicho, fueron trasladados los elementos cons-





titutivos del colegio particular al edificio del Seminario, quedando así definitivamente establecido, creándose nuevas clases para hacer más completa la enseñanza, consagrandolo dicho Sr. Obispo, toda su atención y todas las pequeñas economías de que podía disponer, para el noble objeto que se proponía en beneficio de la carrera sacerdotal. Así es, que cuando el señor Conde murió (1872), puede decirse que el Seminario Conciliar quedaba ya perfectamente establecido y con elementos para poderse sostener.

El Illmo. Sr. D. Nicanor Corona, como su predecesor, siguió el camino de adelanto en beneficio del Seminario, pero ya sea por los escasos recursos de que podía disponer, sea por su avanzada edad, no fueron muy visibles las mejoras hechas en el Plantel.

Muerto el Sr. Corona en el año de 1883, el 14 de Febrero de 1885 tomó posesión de su digno y honroso cargo el 4° Obispo de esta Diócesis, Monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón; y desde poco tiempo después se despertó su grande afán en mejorar más y más el Seminario, pues no sólo, por su orden, se mandaron levantar los arcos de cantera que forman los elegantes corredores inferior y superior que dan vista al amplio patio, sino que compró varias casas contiguas para ensanchar el Establecimiento, como hoy día lo vemos, consolidando de esta manera la permanencia del Seminario Conciliar por muchos años.





En cuanto á materia de estudios y otros datos que quiera saber el curioso lector lo remito á mi 5° almanaque donde los encontrará.

*Casa de Moneda.*—La fundación de esta Casa se debe al primer Gobernador del Estado, Sr. Lic. D. Ildefonso Diaz de León.—El exterior del edificio nada tiene digno de ser mencionado, pues sus ángulos Norte y Poniente son un simple muro de cal y canto, pintado, y de poca altura, relativamente.

Su pórtico de entrada está en la esquina noroeste dando frente al Palacio Episcopal.

Su interior es ámplio y competente para contener la excelente maquinaria que posee y los otros departamentos que ocupan las oficinas de la administración.

En la oficina de labor está grabada en el muro la siguiente inscripción:

“En 11 de Abril de 1887, se inauguró esta maquinaria, construida en Bélgica por disposición del Sr. D. Rafael Ortiz de la Huerta, Representante de la Compañía arrendataria de esta Casa de Moneda, siendo Presidente de la República el C. Gral. D. Porfirio Diaz y Gobernador del Estado el C. Gral. D. Carlos Diez Gutiérrez.—San Luis Potosí.”

No doy otros datos que pudieran hacer presente la importancia de esta Casa de Moneda, porque no los tengo, ni me atrevo á solicitarlos de quien pudiera ministrarlos, como son los señores Director é Interventor, porque además de negármelos harían sufrir mi espíritu con su con-



ducta y estilo poco caballeroso hácia mi persona, como lo hicieron el próximo pasado año al solicitar informes para ser publicados en mi 5° almanaque.

*Alhóndiga.*—Es un amplio y bien ventilado edificio, de fuerte y pesada construcción.

Su exterior está con vista al Sur, y en primer término tiene una serie de diez y nueve arcos (diez y siete al frente y uno á cada costado) de regular altura y bonito estilo.—En la parte superior de la fachada existe un balaustrado almenado, que da al edificio buena perspectiva. En la parte céntrica de este balaustrado está un reloj público, debajo del cual se lee la siguiente inscripción:

“La primera casa de Alhóndiga que hubo en esta ciudad fué hecha en el año de 1609, donde ahora es el Palacio Consistorial; y esta se comenzó á fabricar en el de 1771 y se concluyó en 1775.”

El interior del edificio es amplio, pues ocupa toda la manzana y contiene regular número de bodegas donde hay para la venta pública grandes existencias de maíz, frijol, garbanzo y otras semillas.—En un departamento especial está situada la oficina “Tesorería Municipal,” que es la encargada de hacer efectivos los impuestos que conforme á la ley tiene señalados el Ayuntamiento para subvenir á los gastos del Municipio de la Capital.

*Plaza del Mercado.*—Su aspecto general, á primera vista es agradable, pero fijándose un





poco es defectuosa su forma de construcción. Es un cuadrilongo que contiene 212 columnas de forma cilíndrica y de altura de 2 metros 58 centímetros, equidistantes una de otra 3 metros 54 centímetros. Forma todo ese conjunto 12 departamentos techados donde se colocan las vendimias, quedando otras doce calles, sin techo, que sirven para el tránsito del público.—En el centro de la plaza existe una pequeña fuente, que casi siempre carece de agua, sirviéndole de adorno un obelisco de unos ocho ó diez metros de altura y en forma de pirámide que la sostiene cuatro esferas pequeñas; y todo esto descansa sobre una base cuadrangular dentro de la citada fuente.

Las vendimias que se exponen para el consumo, consisten principalmente en frutas y legumbres.

No tengo ningún dato sobre la fecha en que fué levantada esta Plaza del Mercado, única que por hoy existe, pero alguna persona ya anciana, me informó que fué construida en el año de 1827.

*Plaza de la Unión.*—Vulgarmente se conoce esta plaza, ó mejor dicho edificio público, con el nombre de "Casillas de la carne," ó hablando con más propiedad, Casillas en donde se expende la carne.

Está situada esta plaza, frente al Oriente de la Plaza del Mercado. Forma un cuadrilongo compuesto de 48 casillas ó cuartos perfectamente construidos y distribuidos de la siguiente manera: En los ángulos Norte y Sur existen 40





casillas—20 en cada lado—y ocho en los ángulos Oriente y Poniente—cuatro en cada lado.—Tiene 4 portones de entrada, uno en cada viento cardinal.—En la mayoría de esos cuartos se expenden al consumo público, las carnes de ternera, carnero y cerdo: otros cuartos contienen fonduchos, ó más bien figones con pretensiones de fondas, donde seguramente dan alimentos al que los solicite, mediante una pequeña suma de dinero, y en otras partes hay establecidos algunos giros industriales de poca importancia.

Dentro del edificio y en los oscuros, angostos y antihigiénicos pasillos que forman las calles que dan á los cuatro portones de entrada de que se ha hablado, existen allí hacinados y mal distribuidos los *zueleros*, ó lo que es lo mismo los individuos que expenden zuela curtida y otros efectos de corambrería, produciendo esto un mal olor inaguantable.

El exterior del edificio es de buen estilo, y orden compuesto; es agradable y vistoso en todas sus partes, aunque ya bastante sucio y deteriorado.

En el ángulo Poniente, sobre un adorno elegante y caprichoso, existe un escudo que al parecer sostienen dos géneos representados por unos niños, en cuyo escudo se lee: "M. I. Ayuntamiento del Bienio de 1864 y 1865," lo cual seguramente indica la fecha de la fundación de este edificio.—Al lado Oriente existe otro escudo en condiciones iguales al descrito, y en él se



lee; "Plaza de la Unión." A los lados Norte y Sur hay otros escudos iguales á los anteriores, que al parecer tuvieron inscripciones, pero que hoy son ya ilegibles.

*Teatro Alarcón.*—Por su forma y estilo este edificio es de origen antiguo. Es de buena construcción pero pequeño é incómodo en todas sus partes, mal ventilado y mal decorado, no obstante las continuas composturas que el Ayuntamiento le ha mandado hacer, para siquiera hacerlo aceptable conforme al gusto moderno.

Lo único que tiene de notable es la bóveda que cubre la sala de espectáculos, pues su grueso es de unas cinco pulgadas, casi plana y de forma circular, midiendo unas 25 varas de largo en cuadro; y cuando alguna ó algunas personas pisan su superficie, afirman que la sienten cimbrar como si estuviera sostenida por resortes. Esta maravilla de construcción se atribuye al reputado arquitecto mexicano Eduardo Tres Guerras. —Cuenta la crónica que habiendo sido terminada esta obra y observado por varias personas el fenómeno descrito, manifestaron al arquitecto la desconfianza que tenían respecto de solidez de la bóveda, y entonces el célebre Tres Guerras hizo subir sobre ella una pieza montada de artillería, de regular calibre, y ordenó que hicieran algunos disparos de cañón, lo que se verificó sin ocurrir novedad ni notarse cuarteadura de ninguna especie, sosteniéndose así hasta nuestros días.





Ignoro por completo la fecha de la construcción y estreno de este edificio.

\*  
\*\*\*

En el párrafo VI de este artículo se hablará, aunque brevemente, de los edificios en construcción, como el Teatro, Penitenciaría, Escuela de Artes y otros.

## V.

Medios de transportes. Historia de los tranvías [su adelanto progresivo y nombres de las calles

que recorren]. Sitios de coches. Diligencias. Ferrocarriles.

En esta ciudad son fáciles, relativamente, las comunicaciones entre los diferentes barrios.

No existen ferrocarriles elevados como en Nueva York, ni subterráneo como en Londres, ni eléctrico como en Berlín, ni aun siquiera una tupida red al nivel del suelo y á cielo descubier-  
to como en París; pero sin embargo, para la importancia relativa de la ciudad, se tienen los indispensables medios de locomoción conforme paso á demostrarlo.





EL TRIUNFO



DEL

GALLITO.

Gran Fabrica de Cerillos  
Establecida en 1860.

La mas antigua y acreditada  
en el Estado.

Guillermo Dornes.  
SAN LUIS POTOSI.

2<sup>a</sup> de la Alhondiga n<sup>o</sup> 46

MARCA DEPOSITADA CONFORME  
A LA LEY.





— EL —



# TRIUNFO DEL GALLITO

Cerillos de todas clases, garantizados como los mejores y mas baratos por

**GUILLELMO DOWNES.**

Esta acreditada casa, correspondiendo á la preferencia que el público le ha dispensado siempre, ha aumentado los tamaños y números de cerillos en sus clases, sin alterar los precios establecidos.

Marca depositada conforme á la ley,

San Luis Potosí—(Mexico.)

2<sup>o</sup> Calle de la Alhordiga n.º 46.





## LINEA DE TRANVIAS

ADMINISTRACION: CALLE DE LA ZANJA.

*Carrera del Santuario de Guadalupe.*— El 12 de Diciembre de 1882 se estrenó este tramo de vía.

ITINERARIO.—Sale del costado Norte de la Plaza de Hidalgo (donde está el paradero general de los tranvías) y recorre las siguientes calles: Plaza de Hidalgo, calles de los Bravos, Lagunita, 1ª á 3ª de la Reforma, 1ª y 2ª de Fuente, 8ª á 11ª de Morelos, Plaza de Colón, 1ª á 6ª del Santuario hasta llegar al costado derecho del templo, donde permanece el tren cinco minutos, haciendo su viaje de retorno por las mismas calles indicadas.

Verifica el viaje redondo en 40 minutos y sale de la Plaza de Hidalgo cada 40 minutos.

Precios de pasaje: de ida, 1ª clase, 6 centavos. 2ª clase, 3 centavos. Iguales precios de vuelta.

*Carrera de Santiago.*—Ignoro la fecha de estreno.

ITINERARIO.—Plaza de Hidalgo, 1ª y 2ª de Maltos, 1ª á 13ª Avenida de la Libertad, parando frente al Teatro Arista; parte de regreso á los cinco minutos; viaje redondo 40 minutos.

Pasaje: 6 centavos en 1ª y 3 en 2ª clase.

*Carrera de Tlaxcala.*—No se me dió informe sobre la fecha de estreno de esta vía.





ITINERARIO.—Plaza de Hidalgo, 1ª y 2ª de Bravo, Plaza de la Aduana, 1ª á 5ª de Tlaxcala, 1ª á 5ª Avenida de Xicotencalt [se detiene un poco el tren frente al curato de Tlaxcala y sigue su carrera rumbo á Santiago], 2ª y 1ª de la Paz, Jardín Barragán; parte de regreso á los cinco minutos.

Iguales precios de pasaje que los anteriores.

*Carrera de Tequisquiapam.*—Se estrenó esta vía el 8 de Septiembre de 1882.

ITINERARIO.—Plaza de Hidalgo, 1ª y 2ª de Maltos, Plaza de Juárez, 3ª á 5ª de Maltos, 1ª á 5ª Avenida Carlos Diez Gutiérrez, parando el tren en el costado Sur de la Plazuela de Tequisquiapám, parte el tren de regreso á los cinco minutos: viaje redondo 30 minutos.—Precios anteriores.

*Carreras para las estaciones de los Ferrocarriles Nacional y Central Mexicano.*—Se estrenó esta vía el 1.º de Noviembre de 1888.

ITINERARIO.—Plaza de Hidalgo, 1ª y 2ª de Bravo, Plazuela Aduana, Lagunita, 1ª de la Alameda, (frente á la Estación del Central), 3ª de la Alameda, lado Oriente de la Alameda, (frente á la Estación del Nacional Mexicano).—Sigue el tren su carrera hasta la 2ª calle del Ferrocarril Nacional, parando frente á la Estación de carga del mismo Ferrocarril; parte el tren de regreso á los cinco minutos.—No hay carros de 2ª clase, sólo de 1ª: á igual precio.

Nota.—Existe en este ramal una curva, para tren de carga, que parte frente á la Estación del



Central y va á parar al costado izquierdo de la misma Estación.

*Carrera de Soledad Diez Gutiérrez.*—Hace algunos años que se abrió al servicio público esta vía, pero el 25 de Marzo de 1888 se estrenó otro camino en virtud de haber sido nuevamente localizado ese tramo de vía férrea urbana.

Parte este tren de la 1ª calle de la Alameda y recorre la 1ª á 3ª de la Alameda, da vuelta por las de la 1ª á 4ª de la Estación, voltea por la 7ª calle de Alonzo, atraviesa el camino de fierro Nacional Mexicano y continúa su carrera por el camino real que conduce á Soledad Diez Gutiérrez; parte el tren de regreso á los ocho minutos: viaje redondo 1 y media horas.—1ª clase 6 centavos y 2ª 3, en cada viaje de ida ó regreso.

*Carrera del Saucito.*—Se estrenó esta vía el mes de Junio de 1883.

ITINERARIO.—Parte este tren frente al Teatro Arista, en Santiago, y recorre las calles 1ª y 2ª del camino del Saltillo, dando vuelta sobre la izquierda, siguiendo el camino carretero que conduce al Saucito, hasta llegar á la plaza del pueblo, donde permanece 5 minutos, regresando al punto de partida. Viaje redondo 30 minutos.—1ª clase, 6 centavos; 2ª clase, 3 centavos por cada viaje.

*Ferrocarril de Circuito.*—Una pequeña parte de esta vía ha quedado al servicio público desde el 2 de Febrero del presente año, y es la que corresponde al lado Norte de la ciudad. El iti-





nerario de la vía que está ya en explotación, es el siguiente: Parte el tren del lado Norte de la Plaza de Hidalgo y recorre las calles cuyos nombres á continuación se expresan: 1<sup>a</sup> á 5<sup>a</sup> de Maltos, 1<sup>a</sup> de la Avenida Carlos Diez Gutiérrez, 1<sup>a</sup> á 4<sup>a</sup> de la Matanza de Juárez, 2<sup>a</sup> de García Diego, 4<sup>a</sup> á 1<sup>a</sup> de la Matanza de Guanamé, 7<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> de Allende, 2<sup>a</sup> de la Acequia, costados Norte y Oriente del nuevo Mercado, 2<sup>a</sup> y 1<sup>a</sup> de la Alhóndiga, calle de Trancas, 3<sup>a</sup> 2<sup>a</sup> y 1<sup>a</sup> de la Aduana, costados Oriente y Sur de la Plaza de la Aduana, 3<sup>a</sup> á 1<sup>a</sup> de los Bravo y costado N. de la Plaza principal, que fué el punto de partida.—Hace el viaje de circuito en 30 minutos, permaneciendo en el punto de partida 5 minutos. Los precios son 6 centavos en primera clase y tres en segunda, por viaje redondo.

La Compañía de tranvías ha aumentado en este años sus líneas en cerca de 3 kilómetros, teniendo en explotación un total de 21 kilómetros hasta la fecha.

*Sitios de coches.*—Dos son los puntos de donde pueden tomarse coches de alquiler, el 1<sup>o</sup> en la plazuela de San Francisco y calle de Tercera Orden y el 2<sup>o</sup> en el costado Sur de la Plaza de Hidalgo.—En el primer sitio existen coches de más ó menos lujo, cobrando por alquiler cuatro reales la hora si no sale fuera de garita, y seis si sale, siendo para distancia más larga, motivo de arreglo convencional con el dueño del carruaje.—En el segundo sitio existen pocos coches,





pero son más elegantes y cobran á un peso la hora.

Está prevenido por la autoridad que todos los cocheros usen libreta que indique la hora de salida y término de viaje, libreta que puede ser enseñada al viajero, si éste lo solicita, para evitar abusos del automedonte. Además, en cada coche, debe existir fijada en el punto interior más visible, una copia de la respectiva tarifa de pasaje, con sus notas convenientes para el mejor servicio público,

*Diligencias.*—Estos antiguos coches de viaje, de ingrata memoria por las incomodidades y fatigas que sufría el viajero al ser trasladado de un punto á otro, por fortuna han desaparecido de esta ciudad y han sido sustituidos para viajes largos por el cómodo y veloz ferrocarril.

*Ferrocarril.*—Dos importantes vías férreas pasan por el centro de la ciudad, el Nacional Mexicano y el Central Mexicano.

Demos algunas noticias sobre ellos:  
El Nacional Mexicano inauguró su línea el 1° de Noviembre de 1888 y fué el primer ferrocarril que visitó la ciudad y se estableció en la población. Recorre directamente 1,352 kilómetros en territorio mexicano, de Laredo á México, capital de la República, haciendo el viaje en 42 horas, y de esta ciudad á la de México en 20 horas, recorriendo 584 kilómetros.

Inútil es manifestar la importancia mercantil y de utilidad pública que tiene esta vía, pues poniendonos en comunicación directa con la Re-



pública vecina y con principales ciudades del país y la capital de nuestra Patria, se deja comprender lo útil y benéfica que es para todas las clases sociales y para todos los asuntos de la vida.

Al lado Oriente de la Alameda tiene fincadas sus hermosas estaciones y establecidas sus principales oficinas. Merece citarse, como muy notable, la estación de pasajeros, tanto por la belleza arquitectónica y solidez del edificio, cuanto por lo bien combinado de todos sus departamentos.

En cuanto á relación sobre tarifa de flete, distancia de estaciones y precios de pasaje, no los reproduzco aquí por ser muy extensos, y además, porque las tengo ya publicados en mi almanaque anterior. Así es que allí pueden ser consultados esos informes.

*El Central Mexicano.*—Es también una vía de comunicación con que nos favorece la fortuna. La línea troncal directa de este ferrocarril, tiene 1,969 kilómetros desde la Capital (México) al Paso, internando sus acerados rieles en grandes distancias por el territorio norte-americano. Por este hecho, puede ser considerado como ferrocarril internacional, y además como interoceánico, supuesto que de la línea troncal y de Irapuato, parte un ramal rumbo á Guadalajara, teniendo su término hasta el puerto de San Blas, en las playas del mar Pacífico; y del lado Oriente, y partiendo también de la línea troncal y de la Estación de Aguascalientes, nace otro ramal





que tocando la ciudad de San Luis Potosí, continúa su trayecto hasta el Puerto de Tampico, sobre las playas del Golfo de México, que es el principio del Grande Océano Atlántico, poniéndonos por este motivo en comunicación directa con los Estados Unidos de América, con Europa y con el Asia por el Océano Pacífico.

El ramal de la vía de Aguascalientes á esta ciudad de San Luis, se estrenó el 3 de Junio de 1889; y el de esta ciudad al puerto de Tampico, el 21 de Abril de 1890.

La distancia que media entre esta ciudad y la de México, por esta vía férrea, es de 811 kilómetros, y hace el viaje en 24 horas.

La distancia que existe entre esta ciudad y la de Aguascalientes, es de 225 kilómetros, y hace el viaje en 6 horas 30 minutos.

La distancia que media entre esta ciudad y el Puerto Tampico, es de 443 kilómetros y hace el viaje en 18 horas 15 minutos. En todos casos, en tiempos normales.

Al lado Norte de la Alameda existen las estaciones y oficinas respectivas de esta Empresa, estaciones que actualmente se construyen y de las que no se puede formar cabal idea por no estar terminadas. Sin embargo, es de suponerse que ya concluidas darán muy agradable aspecto y hermosearán bastante ese terreno.

Para informes referentes á nombres de estaciones y precios de pasaje de esta ciudad á la de Aguascalientes, consúltese mi almanaque de





1890. Respecto de distancias de esta ciudad á Tampico, consúltese el adjunto itinerario.

## VI.

### MEJORAS MATERIALES.

Nuevo Teatro. Escuela Industrial Militar. Penitenciaría.  
Mercados.

OBRAS EN PROYECTO: Hospital Infantil. Hospital.  
Hacienda metalúrgica.

BENEFICENCIA PÚBLICA: Hospital Civil. Casa de Caridad.  
Casa de Cuna ó Asilo Infantil.

OTRAS NOTICIAS: Salubridad Pública. Panteón Municipal.  
Contrato de aguas. Hospital Militar.

El Gobierno del Estado ha emprendido notables y costosas obras materiales, unas sin duda con el objeto de hermopear la ciudad, y otras seguramente por ser de indispensable urgencia. A grandes rasgos daré cuenta de lo más principal á este respecto.

*El Teatro.*—En los antiguos claustros del ex-convento del Carmen, existió por algunos años una carcel de hombres que se llamaba Penitenciaría, local que por ningún concepto llenaba su objeto, y por eso seguramente el Gobierno proyectó la construcción de un verdadero edificio que llevando ese nombre cumpliera su objeto.



# CENTRAL MEXICANO

—(ITINERARIO)—

## RAMAL DE SAN LUIS POTOSÍ A TAMPICO.

DISTANCIAS De Tampico A SAN LUIS POTOSÍ.	<b>ESTACIONES.</b>	DISTANCIAS De San Luis Potosí A TAMPICO.
<b>KILÓMETROS</b>		<b>KILÓMETROS.</b>
443	SAN LUIS POTOSÍ.	00
412	La Tinaja.	31
398	Corcovada.	45
383	Peotillos.	60
376	Silos.	67
367	Villar	76
359	La Joya.	84
354	San Lázaro.	89
340	Cerritos.	103
312	S. Bartolo.	131
292	Las Tablas.	151
254	Cárdenas.	189
241	La Labor.	202
232	Las Canoas.	211
214	Zacate.	229
205	Tamazopo.	238
197	Tambaca.	246
188	Rascón.	255
173	Las Crucitas.	270
163	Micos.	280
139	Valles.	304
125	El Abra.	318
121	Taninul.	322
113	Las Palmas.	330
95	Coco.	348
75	Velazco.	368
59	Auza.	384
44	Chijol.	399
31	Chila.	412
13	Tamós.	430
00	TAMPICO.	443



ДИРЕКТОРЪ

ЕСЛАЦИОНЕС.

ДИРЕКТОРЪ  
ДИРЕКТОРЪ

А ЛУМЬКО  
ОДИМА

ВУМЪ ДЕСИ ГДИС БОЛОС

ОДИМЕНБИО

СЕНЛВАТ МЕХИСАНО

КОЕВВОСВІГО



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



Hacia algunos años también que se proyectaba la construcción de un moderno Teatro que llenara las exigencias sociales de la época, pero estos pensamientos no se llevaron al terreno de la práctica, sino cuando el Gobierno tuvo los fondos suficientes, y cuando verificados esos proyectos en parte, pudo el nuevo edificio de la Penitenciaría contener en algunos de sus departamentos la prisión. Las circunstancias más favorables ayudaron al Gobierno á ese objeto, y entonces se resolvió á mandar edificar en el terreno de la antigua Penitenciaría el moderno teatro, colocando solemnemente el Sr. Gobernador Carlos Diez Gutiérrez la primera piedra sobre ese terreno, el 16 de Septiembre de 1889, comenzando á los pocos días el derrumbre de los macisos muros del edificio, aprovechando los trabajos de la prisión, encerrándola por la noche en algún departamento de la misma finca y permaneciendo allí hasta fines del mes de Mayo de 1890 en que fué trasladada al nuevo, cómodo y severo local de la Penitenciaría que aún se construye.

El Ejecutivo al dar su informe ante la H. Legislatura el 15 de Septiembre próximo pasado y al referirse á la construcción del nuevo teatro, dijo lo siguiente:

“Allanado el terreno de toda la manzana, que mide 4,080 metros cuadrados, y terminados los cimientos, á los que ha habido que dar en algunas partes 4 metros de profundidad, empleando en ellos 1,822 metros cúbicos de mampostería, se comenzó á levantar con actividad, y sigue de la mis-



ma manera levantándose el edificio, según habeis tenido ocasión de convenceros por vuestra propia vista.

“La parte posterior, destinada á un Hotel, es la más adelantada, y sin mencionar otras obras, en ella se han terminado cuatro salones laterales que se inaugurarán mañana, y hay construidos á dos tercios de su altura, catorce locales destinados á habitaciones.”

“Para daros una idea del trabajo emprendido en el nuevo Teatro, sólo os diré que en la parte exterior se han empleado 2,999 metros cúbicos de mampostería y 1,054 de cantera.”

“Se celebró un contrato para traer de Bélgica todo el material de fierro que debe emplearse en el edificio, y en el mes de Diciembre próximo estará situado en la ciudad.”

Se tiene presupuestado para la construcción de este edificio, en la vigente Ley de Hacienda, la suma de \$ 80,000 00 cs.

Por lo que queda dicho se viene en conocimiento que al terminarse la fábrica de este suntuoso Teatro, será sin duda alguna un monumento que dará honra al Estado y más belleza á la ciudad.

No entro en más pormenores, por no hacer más extenso este apunte y además no se puede todavía formar exacto juicio del mérito de la obra, por no estar terminada.

Se asegura que para el próximo 4 de Noviembre del año actual de 1891 se estrenará este teatro, pero me parece imposible la realización de tal pensamiento, por lo mucho que falta de cons-





trucción y de decoración interior y exterior al edificio.

*Escuela Industrial Militar.*—Este modernísimo y elegante edificio que se tiene en construcción y está ubicado frente al llano de Paredes, al Sur de la ciudad, es no sólo por su belleza arquitectónica [juzgando por lo que se ve de su fachada] sino por su grande extensión, una de las fincas que con el tiempo se distinguirá mucho en los anales del progreso material de la ciudad.

Al ser colocada la primera piedra de este suntuoso edificio quedó consignado que se llamaría *Escuela de Artes y Oficios*; pero como en la Industrial Militar, se enseñan además de la milicia varios ramos de artes y oficios, seguramente por esto convino mejor al Gobierno darle el nombre con que hoy se distingue.

El Sr. Gobernador en su último mensaje dice respecto de esta fábrica: "En el nuevo edificio que se construye para la Escuela Industrial Militar, se han restablecido los trabajos que antes se tenían suspensos: se están formando nuevos planos, y se ha aglomerado una gran cantidad de material para continuar la obra en mayor escala, en cuanto aquellos estén concluidos."

En el Presupuesto de Egresos de este año, aparece señalada la suma de \$50,000 00 cs. para la construcción de este edificio.

Para otros informes de diverso género pero relativos al asunto de que trato, puede ser consultado mi anterior almanaque, en las páginas 82 y siguientes.





*Penitenciaría.*—Este es otro de los edificios actualmente en construcción y que por los informes recibidos y lo que de vista me consta, es sin duda alguna el edificio más grandioso, más extenso, más sólido y que reúne las mejores condiciones conforme al uso á que se le destina. Se colocó la primera piedra para la construcción de este edificio el 5 de Febrero de 1884.

Está situado con vista al frente del llano de Paredes (vulgarmente llano del Santuario), al Sur de la ciudad.

Daré algunos informes sobre las fincas en que ha estado la prisión antes de ser trasladada al local que hoy ocupa.

Por el año de 1867 existía ya la prisión en el edificio que hoy ocupa el 3º de Infantería del Estado, finca que pertenece al Palacio del Gobierno y que está situada en la esquina de las calles 1ª de Maltos y 2ª de Aldama. Allí duró la prisión hasta el 20 de Noviembre de 1870 en que á la una de la tarde fué trasladada á la finca que desde entonces se denominó Penitenciaría, situada en el terreno en que hoy se construye el nuevo teatro, permaneciendo allí desde esa fecha hasta fin del mes de Mayo de 1890 en que fué trasladada definitivamente al local de la moderna Penitenciaría que aun se construye.

La fábrica material de esta grandiosa obra se continúa, y de Abril á Septiembre del año próximo pasado se ejecutaron los siguientes trabajos: la terminación de los dos grandes muros que forman el camino de ronda; el departamen-



to para el Hospital con sus oficinas anexas; una crujía con 26 celdas; seis locales para los juzgados; el locutorio; la conserjería; la cañería necesaria para el derrame de las aguas y aseo del establecimiento; la colocación de todas las puertas y rejas que requiere el edificio en el estado en que se encuentra; y por último, el acopio de una cantidad muy considerable de materiales para que no por su falta se suspenda la actividad de los trabajos.

Además se construyeron las obras provisionales que fueron necesarias para la traslación de los presos, habiendo sido indispensable arreglar un cuartel para el alojamiento de la tropa en el mismo local.

Dentro de poco tiempo se trasladarán los juzgados de lo criminal al lugar que les está destinado en la nueva Penitenciaría, facilitándose de esta manera la secuela de los procesos, por la proximidad de los acusados.

En la vigente Ley de Hacienda, existe presupuestada la suma de \$100,000 00 cs. para la construcción de la Penitenciaría.

*Mercados.*—Tiempo hacía que la voz pública manifestaba que el Gobierno tenía en proyecto el levantamiento de varias plazas de Mercado, y se decía que serían tres, una en la manzana de casas donde estaba ubicado el Mezón de "La Mulita;" otro cerca del Jardín Colón (antigua Plaza de la Merced) y el otro al concluir la calle de Maltos y frente á la corriente de Tequisquiánám. Estas versiones así corrieron por al-





gún tiempo, hasta que por fin en parte se vieron realizadas, pues dos son los Mercados que actualmente se construyen, de los que en seguida paso á ocuparme.

El Ayuntamiento con aprobación del Gobierno contrató dos Mercados en las condiciones más aceptables que pudo obtener. Se eligió como sitio de ubicación para el mayor de estos edificios, una manzana situada al Norte de la ciudad y próxima al edificio de la Alhóndiga en su frente Norte, facilitando el Gobierno al Ayuntamiento la suma de \$ 35,000 00 cs. que importaron las fincas derrumbadas y parte para hacer los gastos de allanamiento y nivelación del terreno, á fin de que quedara en estado de ponerlo á disposición del contratista, según las cláusulas relativas del Contrato.

El otro Mercado está construyéndose en un espacio de terreno de la Plaza de Colón (antigua de la Merced) en su costado Oriente.

La construcción del principal Mercado, será según los informes que tengo, á la vez que perfectamente sólido por sus fuertes y gruesos cimientos y elevado piso, airoso, erguido y elegante por ser de fierro el resto de su construcción, levantada conforme al estilo más moderno, teniendo por esas circunstancias, las mejores condiciones de comodidad, higiene, ornato y seguridad.

El perímetro del terreno en que será levanta-





lo tan elegante mercado, mide 3,112 metros cuadrados.

Se colocó la primera piedra para la construcción de este Mercado, el 16 de Septiembre de 1890 y se asegura que para el próximo 16 del propio mes y año de 1891, quedará abierto al servicio público: los trabajos de construcción del terraplén y cimientos avanzan rápidamente.

El otro Mercado está contiguo al lado Oriente del Jardín de Colón. Es pequeño, cuando hay demasiado terreno para hacerlo más ámplio, y su forma y plano de construcción la ignoro por no haberme sido posible conseguir datos: sólo sé que su terreno mide 941 metros cuadrados. Se colocó la primera piedra para la construcción de este Mercado, el 16 de Septiembre de 1890.

La suma presupuestada según contrato, para la construcción de estos Mercados es la de \$200,000.

*Luz eléctrica.*—Esta notable mejora que está de acuerdo con el progreso material de la ciudad quedó definitivamente inaugurada el 1.º de Enero de 1890.

La luz está bien distribuida en la parte más principal de la ciudad y se hace el servicio, en lo que es posible, con toda eficacia y regularidad. Son 100 focos los que dan luz cada noche, por los que paga el Ayuntamiento á la Compañía, según contrato, la suma anual de \$20,440.

Los informes pronto quedará establecida la



luz incandescente para el uso de los particulares.

\*  
\* \*

Existen otras obras materiales en proyecto, obras en verdad de grande importancia por los benéficos sentimientos humanitarios que las distinguen: estas son las construcciones de dos hospitales, uno para niños desvalidos y el otro Civil para individuos de ambos sexos.

Respecto del Hospital Infantil, el ilustrado y filántropo médico militar Sr. Miguel Otero, fué el iniciador de tan noble como humanitario pensamiento, que tiene por objeto al estar fundado y establecido tan benéfico hospital, atender de una manera eficaz y con todos los elementos de la ciencia, á niños de la clase desvalida, entre los que por desgracia hay considerables pérdidas.

El Gobierno del Estado ha contribuido para la construcción del edificio con el terreno que sea necesario ocupar en el llano de Paredes y con la suma de \$5,000 00 cs.; y la Sociedad en general ha correspondido también la idea filantrópica del Sr. Dr. Otero, pues no sólo ofertas generosas y humanitarias ha recibido, sino que en breves días tuvo á su disposición para el principio de la obra, la suma de \$9,000 00 cs. Un número considerable de familias acomodadas, han ofrecido hacer por su cuenta todos los





Barata permanente.

Precios sin competencia.

# LA FRANCIA MARITIMA

Por mayor.

GRAN CAJON DE ROPA

Por menor.

San Luis Potosi—1.ª calle de Hidalgo n.º 3.

Los dueños de este antiguo y acreditado Establecimiento, llaman especialmente la atención de sus favorecedores sobre el inmejorable surtido de:

*Merinos--Tapalos--Paños y Satinés negros-- Todos de fabricación francesa.*

Esta casa recibe directamente de Francia, Inglaterra y Estados Unidos del Norte el gran surtido de efectos de

**LUJO, MEDIO LUJO Y CORRIENTES.**

**GRAN DEPOSITO DE EFECTOS DEL PAIS.**

*Mantas--Estampados--Hilaza--Zarapes--Casimires--Rebozos corrientes--Rebozos de bolita--Mantas blancas--Camisetas--&. &.*

A N D A Y V I L L A L O B O S .



СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

# АМТИВАН ОАЮИМАЛТА

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ

СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ ЦАРЬ



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

gastos que origine la instalación y sostenimiento de cada una de las camas para niños enfermos, que haya en el Hospital. Está ya instalada la Junta Directiva á invitación de los miembros de la Asociación, en su mayoría médicos, para llevar cuanto antes al terreno de la práctica la construcción de la obra.

Respecto del Hospital Civil, hay el proyecto de construir uno nuevo que tenga todas las condiciones que aconseja la ciencia, y ubicarlo en lugar conveniente para que no perjudique la salubridad de la población.

Existe otro proyecto, aunque de diverso género pero de no menos importancia para la riqueza del Estado, y consiste en el establecimiento de una Hacienda metalúrgica, que traerá consigo la ventaja del aumento en el beneficio de metales y la de aplicar sumas de consideración á la explotación de nuestras minas.

\*  
\* \*

Sobre el importante ramo de Beneficencia Pública, consigno los apuntes siguientes:

*Hospital Civil.*—Está encomendada la vigilancia y cuidado al Ayuntamiento, quien hace todos los gastos necesarios á su estabilidad.

Se cuida de la eficaz asistencia y curación de los enfermos que ingresen al Establecimiento,





habiendo entrado en los primeros ocho meses corridos del próximo pasado año, 1,539 enfermos existiendo por término medio 160 diarios. Se han gastado en ese período de tiempo, en ropa y utensilios indispensables al servicio, mas de mil pesos, y se acordó el gasto de \$1,500 para el restablecimiento de la botica dentro del Hospital. Además, quedó nombrado un médico como Administrador del Establecimiento, lo que contribuirá al mejor servicio.

*Casa de Caridad.*—Con el genérico nombre de "Casa Azul" existía en Tequisquiapám una casa de Caridad, sostenida por varios particulares y subvencionada en su mayor parte por el Gobierno.

Digo existía esa Casa, porque hoy ya no están los pobres en la "Casa Azul," ó lo que es lo mismo en la finca pintada de color azul en que estaba esta Casa de Caridad. Hoy han sido trasladados los pobres á otro edificio construido expresamente para ese objeto benéfico, situado al costado izquierdo de la iglesia de Tequisquiapám.

Como se presentaban dificultades para seguir existiendo esa Casa, antes de ser trasladada, el Gobierno dispuso su cambio, quedando á cargo de la Jefatura Política, cubriendo el presupuesto de sus gastos, con los donativos de particulares, más la misma subvención que antes tenía por parte del Gobierno, y el deficiente, si lo hubiere, con economías de la referida Jefatura.





Desde luego se procuró mejorar el servicio de asistencia y alimentación de los asilados, que antes estaban en reducido número y hoy se ha dado orden de admitir á cuantos indigentes lo soliciten y además recojer de las calles á todos aquellos que pidan limosna.

*Asilo Infantil.*—Existe ubicado en la 6ª calle de la Independencia este benéfico plantel que tiene por único objeto según lo indica su nombre, admitir allí á los niños expósitos, no sé bajo qué condiciones.—Parece ser que este Asilo está al cuidado y administración del Gobierno Eclesiástico, por tener de Director ó no sé qué empleo represente, al Sr. Canónigo D. Agustín Jiménez. A esta persona supliqué varias veces que me sirviera hacerme favor de proporcionarme algunos informes sobre fundación, bases de institución, y otros, referentes á la citada Casa de Asilo, pero no los pude conseguir, seguramente por ocupaciones del citado Sr. Jiménez ó por no convenir fueran publicados.

\*  
\* \*  
\*

Consigno por último otras noticias de interés general.

*Salubridad Pública.*—Está nombrada por el Gobierno una Junta técnica del ramo, que estudia todos los puntos referentes á la Salubridad.



Existe, y tiene á su cargo esa Junta, un Gabinete microbiológico y se procede al arreglo de un buen laboratorio de Química.

La mortandad en la población ha disminuido desde que desapareció por completo la epidemia que antes se había generalizado en el país.

*Panteón Municipal.*—Está ubicado este amplísimo y único Cementerio que existe para su objeto abierto en la ciudad, á unos 4 kilómetros rumbo al N. O. del centro de la misma, siendo vulgarmente conocido ese lugar mortuario con el nombre de Camposanto del Saucito, por estar muy inmediato á ese pueblo.

El establecimiento y propiedad de este Cementerio corresponde á una compañía constructora, fundada y establecida con aprobación del Gobierno.

La suma gastada hasta el presente en esa construcción, es de \$30,000 y excederá de 45,000 el valor de la obra ya terminada.

Se inauguró este Panteón el 12 de Octubre de 1889.

*Contrato de Aguas.*—El extenso valle donde está asentada la ciudad de San Luis Potosí, carece de rios permanentes, pues aunque hay algunos arroyos, en estos no son constantes las aguas sino sólo en tiempo de lluvias, lo que origina necesariamente escasez de ese líquido elemento, que sirve tanto para las más apremiantes necesidades de los habitantes de cualquiera población.





Comprendiendo esta positiva desventaja, que desgraciadamente tiene la ciudad de San Luis, en un principio varios particulares y más tarde el Gobierno, éste ha puesto todos los medios conducentes para llevar á cabo una grandiosa y útil obra, consistente en hacer construir una grande y macisa presa sobre unas lomas que existen á unos 6 kilómetros al Poniente de la ciudad.

La ubicación de esa presa y su nombre de "La Constancia" están ya determinados, y aun creo que existen algunos primitivos trabajos de construcción.—De esta presa se pretende hacer venir diaria y constantemente la suficiente cantidad de agua que baste para las necesidades de la población.

Se ha elevado en otra ocasión á rango de ley la contrata respectiva para la construcción de esa magna obra, pero desgraciadamente no se ha llevado á cabo por rescisión del contrato.—Ultimamente se ha abierto otro compromiso con diversa Compañía para el abastecimiento de aguas en la ciudad, respecto de cuyo asunto el Sr. Gobernador en su último Informe, da el siguiente dato:

"El concesionario del Contrato de aguas, hizo en la Administración Principal de Rentas, el depósito de \$10,000 estipulado como garantía y están corriendo los plazos convenidos para el principio de la ejecución de las obras.—En el caso de que los deje trascurrir sin cumplir lo convenido, el Ejecutivo declarará desde luego





la caducidad de la concesión, y cree tener facilidad de encontrar Compañía que se haga cargo de la empresa hasta llevarla á cabo, pues está resuelto á insistir á la ejecución de una obra de tanta necesidad, hasta verla realizada."

*Hospital Militar.*—Merece muy dignamente llamarse la atención pública sobre tan importante Establecimiento, que aunque por hoy está todavía en construcción, dentro de breves meses se inaugurarán los departamentos más indispensables para la asistencia de los militares enfermos.

La primitiva idea de fundar ese hospital corresponde al Sr. Teniente Coronel Miguel Otero, del Cuerpo Médico Militar Mexicano, y Profesor de Fisiología é Higiene en el Instituto Científico de esta ciudad.

Ignoro la fecha en que dió principio la construcción material de la obra, pero el Sr. Otero procuró llevarla á cabo por cuantos medios prudentes aconseja la economía, teniendo como únicos arbitrios el ahorro que podía hacer en los gastos, respecto de los recursos propios del actual Hospital Militar, del que es Director, y las cantidades con que el Gobierno General ayudaba para la construcción de la obra, que en las condiciones en que se encuentra por hoy representa la suma de \$33,937.08 cs.

La ubicación de este importante hospital, queda en la parte occidental de la ciudad, con calles á sus respectivos frentes que llevan por



nombre, la del Sur, de Cuahutimoc y la del Norte del Nudo, en el barrio de Tequisquiapam.

El sistema de construcción es el más moderno y más conveniente al objeto, pues de un kiosco central de vigilancia parten seis amplias enfermerías, unidas á dicho pabellón céntrico por angostos corredores que rodean las salas, descubiertos en toda su longitud á los jardines, resultando así de todo punto independiente la aereación de las distintas piezas.

Las condiciones higiénicas que tiene este establecimiento son de tal importancia y de tanto número, que no sería posible referirlos aquí por no disponerse de más tiempo para la confección de este artículo, y por tenerse que dar cuenta de otras noticias de no menos escaso interés y utilidad general. Debo no obstante manifestar para honra del Estado de San Luis y del Sr. Dr. Otero, que esta ilustrada persona á fuerza de perseverante estudio y grande empeño ha logrado dejar definitivamente establecido en este hospital, un Laboratorio anti-rábico, prestando desde luego sus inapreciables beneficios. Hasta la fecha han sido tratadas por el citado Sr. Dr. Otero 52 personas en esta forma: 5 por precaución, 17 en que con absoluta certeza fueron mordidas por perro rabioso, 13 como de eminente probabilidad y 16 como muy probable. Todos estos casos fueron felices en sus resultados, debido á la especial atención en el tratamiento empleado por tan sábio cuanto modesto médico. Reciba por medio de estas líneas tan



ECA

RAFAEL GARCIA GRANADO





filántropo competidor del ilustre Pasteur, mi más ferviente y sincera felicitación por el triunfo científico que ha alcanzado, cuya felicitación me atrevo á dársela como verdadera, en nombre de la humanidad doliente.

Los lectores que quieran tener informes más detallados sobre la obra material del Hospital Militar, pueden consultar el folleto que el Sr. Otero acaba de publicar relativo al asunto.

## VII.

### Avenidas. Paseos. Jardines.

Al referirme á las avenidas que existen en la ciudad, conforme á la acepción de esa palabra definida en el diccionario de la Academia Española, en su última edición, sólo aparecen las siguientes que pueden considerarse así: la de "La Libertad," "Xicotencalt," la de "Carlos Díez Gutiérrez," la de "Porfirio Díaz," la de "Jiménez" y la "Calzada de Guadalupe," aunque ésta es más bien considerada como paseo público, y al hablar de ellos la mencionaré en el lugar respectivo.

Comenzando por el orden en que quedan señaladas daré principio por la *Avenida de la Libertad*. Empieza al costado Poniente del Jardín "Mariano Arista" y concluye en la márgen derecha del rio de Santiago, teniendo esa série de calles 1 kilómetro 900 metros de longitud por 25 de latitud. Desde la 7ª á 14ª calles la vía pública es más ancha, habiéndose ordenado el de-





rumbe de todas las casas del lado Oriente para ensanchar esa avenida, que fué inaugurada el 5 de Mayo del año de 1886 bajo la administración del Sr. Gral. Carlos Diez Gutiérrez.

Existen á uno y otro lado de las aceras de estas calles, trasplantados árboles, que aunque pequeños hoy, si se tiene cuidado en su cultivo, con el tiempo darán bonito aspecto á esta avenida, estando además extendido el alumbrado público en toda ella.

La *Avenida Xicotencalt* da principio en la que era antigua 6ª calle real de Tlaxcala y desde la 3ª calle de esta avenida está ensanchada la vía, por derrumbe de casas que había en el lado Poniente: existen á cada lado de esa serie de calles, árboles recientemente plantados. La longitud de esta avenida es de 1 kilómetro 350 metros y se inauguró en el año de 1888, bajo el gobierno del Sr. Gral. Carlos Diez Gutiérrez. Concluye esta avenida Xicotencalt en la margen derecha del río de Tlaxcala.

La *Avenida Carlos Diez Gutiérrez* quedó formada de las antiguas y angostas calles que desde el puente de Tequisquiapam conducían hasta la plaza é iglesia de este nombre.

Hoy es una avenida recta y elegante, extensa en su longitud y espaciosa en su latitud. Presenta agradable aspecto á la vista por circunstancias muy favorables que la distinguen, consistentes en sus bonitas fincas y huertas que á sus costados tiene, los árboles que sirven de calzada á la calle y el buen número de faroles del alum-



brado público que existen, destacándose en el fondo de esta hermosa calle la pintoresca iglesia del barrio.

Tiene esta Avenida una longitud de un kilómetro 25 metros y quedó inaugurada en el año de 1886, en la administración de D. Pedro Diez Gutiérrez.

Las avenidas *Porfirio Díaz* y *Jiménez* nada tienen de particular, pues son las calles que dan frente, la primera al lado Oriente y la segunda al Poniente, ambas á las estaciones del ferrocarril Central Mexicano y parte del camino de Aguascalientes. Están del todo desprovistas de adorno; y ni un árbol, ni una finca notable hay en ese trayecto. Tuvieron su origen cuando fueron derrumbadas las casas que en ese terreno existían, para establecer las estaciones y parte del camino del Central Mexicano.

La longitud de estas avenidas, que es una misma, es de 2 kilómetros 150 metros.

Los paseos más notables son, la Calzada de Guadalupe y el Paseo de la Constitución ó Alameda.

Respecto del primero fué no hace muchos años el paseo predilecto de la sociedad potosina, y aun en nuestros días no deja de estar más ó menos concurrido, especialmente cuando se celebran fiestas religiosas en la iglesia del Santuario de Guadalupe.

Esta calzada principia en el lado Sur del jardín de Colón, y concluye en una glorieta de forma circular en cuyo derredor hay bancas de





cantera y en el centro una fuente con abundante agua zarca. Esta glorieta está muy inmediata al templo.

Tiene esta calzada 1 kilómetro 114 metros de longitud por 10 metros de latitud. A uno y otro lado de esta extensa avenida hay plantados álamo blanco, muy inmediatos uno de otro, de pequeño tamaño y casi de igual altura, lo que produce un bonito efecto: hay además á cada lado de esta calzada regular número de toscas y pesadas bancas de cantera que sirven no sólo de adorno sino para descanso de los paseantes.

El Ayuntamiento del año de 1854 fué quien ordenó la formación de esta calzada, plantando los árboles que quedan dichos y el embaldosado de cantera que cubre el piso de este paseo, tomando mucho empeño para dejarlo listo al servicio público, los Sres. D. Pilar Bustamante, regidor encargado de la obra y el Gral. D. Anastasio Parrodi.

A poca distancia del principio de la Calzada y al lado Oriente existe un pequeño monumento, en cuya parte superior se lee lo siguiente: "Esta Calzada fué construida por disposición del Exmo: Sr. Gral. D. Anastasio Parrodi, Gobernador y Comandante general del Departamento.—Se comenzó en Agosto de 1854 y fué terminado en Mayo de 1855."—Hacia adelante de ese monumento existe una preciosa fuente pública, en forma de conservera, que lleva por nombre la "Caja del Agua," que se estrenó en el citado año de 55 y que no tuvo ni tiene otro objeto al ser





establecida, que ser la caja repartidora del agua á algunas fuentes públicas y á la Alameda para las más apremiantes necesidades de los vecinos, y el regadío de ese paseo.

Hace menos de dos años existía otro pequeño monumento, en forma de columna, sobre la que, en su parte superior se leía: que en ese sitio había sido alevosamente asesinado el Gobernador potosino D. Julián de los Reyes, el 8 de Enero de 1855. Hoy no existe ya ese monumento.

Respecto de la antigua Alameda, hoy Paseo de la Constitución, fué la primitiva huerta del Convento del Carmen, donde fué público y notorio existían multitud de árboles frutales, que por su exquisito gusto y excepcional tamaño llamaban muy justamente la atención.

En los años de 1859 á 60 el Gobierno Liberal cedió al Ayuntamiento esa huerta, para que conforme á los recursos de que pudieran ir disponiendo esas corporaciones formaran allí una alameda pública, que ya en el año de 65 ó 66 presentaba agradable efecto.

Hoy es un paseo céntrico y elegante, amplio y concurrido, teniendo la circunstancia de estar inmediatas las estaciones de los ferrocarriles. Cada Ayuntamiento, por medio de la comisión respectiva, se afana por dar á ese lugar la belleza y armonía que le corresponde, y además, proporcionar á los paseantes todo género de comodidades.

Tiene 32 calles interiores y 12 exteriores que circundan el paseo, teniendo éste una circunferencia



de 1 kilómetro 200 metros. Existen seis medias plazoletas, otras seis enteras y una grande en el centro, todas de forma circular: en esta última está asentado un monumento de cantera y mármol, en cuya parte superior hay una estatua en bronce que representa al grande y esclarecido héroe mexicano Miguel Hidalgo y Costilla.

Existen abundantes y frondosos árboles, especialmente en el lado Poniente; hay buen número de bancas de fierro, y las plantaciones están cultivadas y atendidas en lo posible, mejorándolas cada día, así como el resto del paseo, todo lo cual contribuye para darle un agradable buen gusto á todo su conjunto.

Pueden ser también considerados como paseos el jardín de la Plaza de Hidalgo, donde cada tercer noche dan serenatas las bandas militares, el jardín Arista donde hay serenata dos veces por semana, y los jardines de Miguel Barragán en el barrio de Santiago, donde cada domingo se sitúa una música de cuerda propia para baile, y concurre á ese paseo buen número de personas.

Además, fuera de la parte céntrica de la ciudad, existen los pueblos del Saucito, donde cada viernes hay romerías, concurriendo multitud de personas, y el de los antiguos Ranchos, hoy Soledad Diez Gutiérrez, á donde concurren también muchos paseantes, especialmente cada domingo, siendo el martes de Pascua de Resurrección la fiesta más popular y á la que asisten mayor número de personas.





Para estos dos pueblos corren diariamente trenes urbanos.

Respecto de los jardines que sirven de ornato á la ciudad, existen los siguientes: el de *Hidalgo* en la Plaza de Armas, el de *Arista* en la plaza de Juárez, el de *Guerrero* en la plaza de San Francisco, el de *Colón* en la plaza del mismo nombre (antigua de la Merced), el de *Vallejo* en la plazuela de las Recogidas, el de *Pedro Diez Gutiérrez* en la plaza del barrio de San Miguelito, el de *Galeana* en el de Tlaxcala, los de *Miguel Barragán*, en el de Santiago, los de San Sebastián, Tequisquiapam y San Juan de Guadalupe, ubicados en las respectivas plazas de cada barrio, sin nombre propio por hoy con que se distinguan, y el del Santuario de Guadalupe situado frente al templo.

Todos estos jardines están más ó menos cultivados y adornados, pero los principales son, el de Hidalgo, el de Arista, el de Guerrero, el de Colón y los de Miguel Barragán. En el centro del primero existe un elegante kiosko, aunque grande y pesado en sus adornos, estrenado en el mes de Abril del próximo pasado año y que representa un valor de \$ 9,767.88 cs.

### VIII.

Fábricas industriales más importantes establecidas en la ciudad.

Las fábricas más notables y dignas de llamar la atención de las personas ilustradas, son las





de "La Fama," productora de excelentes elaboraciones del tabaco, y la "Cervecería de San Luis," digna por mil títulos de todo encomio y recomendación.

A grandes rasgos procuraré en lo posible, describir esas importantes fábricas que tanto honran al Estado.

La gran Fábrica de tabacos "La Fama" es propiedad del conocido y honrado industrial D. Antonio Delgado Rentería, que es uno de los hombres más benéficos, de los pocos que se conocen, en favor de los operarios que trabajan en su negociación.—De origen humilde y con la costumbre del trabajo desde niño, se dedicó á la elaboración del tabaco en sus diversas formas especulativas, sirviéndole más tarde esa larga práctica para calificar el grado de perfección á que podría llegar el labrado de puros y cigarros de suprema calidad, lo que sin duda alguna consiguió, pues los productos industriales de su fábrica se venden con bastante aprecio y son preferidos á cualesquiera otros de diversa fábrica, teniendo además la ventaja, por su excelente clase, de ser trasportados en grandes cantidades y á largas distancias para su consumo.

Estableció su Fábrica el año de 1862 y de esta época á la presente, le ha cabido en suerte y ayudándole su buena fortuna, que sus desvelos y afanes se vean premiados con los resultados más satisfactorios y que quizá no se esperaba; y no podía ser de otra manera supuesto su constante perseverancia en el trabajo y su grande



empeño en mejorar cada día los productos de su industria.

Hoy día la gran fábrica de "La Fama," no sólo cuenta con elementos sobradísimos para sostener dignamente su nombre, pues está montada con la excelente maquinaria que le es indispensable para la perfección y limpieza del labrado, sino que, y esto es lo principal, su crédito ha quedado suficientemente asegurado y su éxito pecuniario sostenido, por el grande número de consumidores con que cuenta, residentes no sólo en el Estado de San Luis, sino en otros del país y algunas poblaciones importantes del extranjero.

Los talleres de la fábrica están provistos de todos los útiles necesarios para la mejor perfección y limpieza del trabajo, proporcionando además á los operarios, las comodidades relativas sin descuidar el importante beneficio de la higiene.

El número de trabajadores que actualmente tiene esta acreditada fábrica, es de 700 por término medio, siendo 100 hombres y 600 mujeres, estando cada sexo separado en sus respectivos y amplios salones de trabajo. Este número de operarios puede dar mejor idea de la importancia de la fábrica y de los grandes beneficios que resultan en favor de las clases trabajadoras, supuesto que por ella, en gran parte, tienen éstas seguro el pan de cada día, que les proporciona la satisfacción de adquirirlo por tan nobles cuanto sagrados medios.







— LA —



PALESTINA

Muriedas y Comp.

San Luis Potosi, (Mexico.)

Casa establecida en 1846.

Gran Almacen y Tienda de Ropa.

*Surtido completo de efectos de lujo y corrientes.*

**EFFECTOS DEL PAIS.**

Importación directa

De las principales Fábricas

DEL EXTRANJERO.

**Unico deposito**

DE LOS TEJIDOS DE LANA DE SAN FELIPE.

Harina y granillos de Gogorron.



!!! Precios sin competencia!!!







El exterior del despacho ó tienda donde se venden los productos industriales de esta fábrica, es de bonito estilo y de moderna construcción, singularizándose por estar cubiertas las paredes con ladrillo color rojo á pequeños cuadros y al relieve, lo que produce un buen efecto y da belleza al conjunto de este hermoso edificio, compuesto de dos pisos. La planta baja es la destinada para las oficinas de administración y los altos sirven de morada al Sr. Delgado Rentería y á su apreciable familia.

Hacia la acera izquierda (de Poniente á Oriente) que forma la calle de Trancas y con vista al Sur, está situada la finca que propiamente es la Fábrica de puros y cigarros de "La Fama." Este edificio es de dos pisos conteniendo el inferior doce puertas ventanas y un gran portón que da frente á las calles de Escalante y San Juan de Dios, y en el piso superior tiene once grandes ventanas que proporcionan interiormente la suficiente luz y ventilación á los salones principales de la labor.—El interior del edificio es demasiado ámplio y llena su objeto, conteniendo los departamentos especiales de trabajo y los que contiene su abundante maquinaria que es movida por la prodigiosa fuerza del vapor.

Su elegante tienda-despacho y escritorio, así como los departamentos de la Fábrica, están alumbrados por la noche con 75 focos de luz eléctrica incandescente, de fuerza de 16 bujías cada foco, que posee en propiedad la Negociación, y cuya luz es de la mejor fábrica electri-



cista de los Estados Unidos, *La Thomson-Houston International Electric Co.*

Por conclusión manifiesto, que sólo visitando esta gran Fábrica de tabacos "La Fama," se podrá formar mejor juicio de su verdadera importancia.

La *Cervecería de San Luis* es también en su género la mejor fábrica que existe establecida en la ciudad, pues aunque hay actualmente abiertas al consumo cinco cervecerías, entre todas se distingue la de "San Luis," no sólo porque sus productos son los que gozan de mayor crédito dentro y fuera del Estado, sino porque el gran consumo de ellos ha motivado la instalación de una maquinaria fabricada expresamente para esta negociación, por Henri Carpentier, especialista en la construcción de maquinarias para cervecerías y el cual tiene sus grandes talleres en el Boulevard Soult, 73, Paris.

Dentro de pocos días se pondrá á funcionar dicha maquinaria, pues el hábil mecánico Santiago Lacondamine, mandado expresamente por la casa de Carpentier para montarla y arreglarla, ha terminado ya sus trabajos, faltando solamente la cámara destinada á la máquina refrigerante.

El edificio de la Cervecería de San Luis está situado en la calle de Zacatecas: tiene una superficie de 6,400 metros cuadrados sobre la que se han construido los grandes salones, bodegas y departamentos necesarios para almacenar las materias primas y productos de la elaboración.





que se verifica con arreglo á los sistemas modernos y absoluta sujeción á los principios de la ciencia. El departamento en que se halla el torrificador del grano, compuesto de tres cámaras sobrepuestas que reciben el calor á través de sus respectivos pavimentos formados de láminas de fierro perforadas, es una obra de verdadero mérito que confirma la bien sentada reputación de arquitecto que ha conquistado el conocido maestro de obras Cornelio Marroquín que ha dirigido la construcción del edificio cuyos planos remitió la referida casa de Carpentier.

La maquinaria movida por vapor, el cual se emplea para todas las operaciones en que se usa el fuego, consta de lo siguiente:

Un motor de 15 caballos efectivos de fuerza, alimentado por dos calderas tubulares que le son adaptables simultánea ó alternativamente y de las cuales tiene cada una 6 kilos de presión garantizada por el gobierno francés. El sistema de árboles y poleas conectados al motor facilitan la comunicación de movimiento ó paralización de éste, á voluntad y de una manera instantánea.

La bomba para extraer el agua, ministra 15 hectólitros de este líquido por minuto pudiendo arrojarla á 15 metros de altura en una columna de 4 pulgadas inglesas de diámetro. Hace su aspiración á 150 metros de distancia que es donde se halla el pozo abastecedor. Está la misma bomba en condiciones de surtir á la vez las calderas generadoras, cubas para la decocción, cá-



mara de germinación del grano, máquina de hielo y cuba enfriadora.

Molino ó machacador de grano, que por un mecanismo sencillo transporta éste después de machacado á la cuba de sucarificación en donde se verifica la trasformación química del almidón en azúcar, pasando, en estas condiciones, por medio de una bomba centrífuga, á dos cubas ó calderas en que se hace la decocción y las cuales tienen capacidad para hacer diariamente 80 hectólitros de cerveza. De estas calderas va la cerveza á la enfriadora de donde en seguida pasa á los depósitos en que se verifica la fermentación y los cuales están situados en el gran departamento especial donde se encuentra la máquina refrigerante que conserva á aquel constantemente en una temperatura de  $+ 2^{\circ}$  centígrados. Previos los trabajos de limpiar barriles, botellas, etc., etc., va la cerveza, envasada ya, á las cuevas de almacenaje en las que dura de cuatro á seis meses, después de lo cual tiene una duración indefinida.

La producción del hielo en la referida máquina, sistema de Fixary, es de cuatro toneladas diarias.

Hay por último un laboratorio de química con la dotación correspondiente de aparatos para el análisis de las materias primas, levaduras, mostos, cerveza, etc., etc., etc.

Costo total de edificio, maquinaria, etc., etc., \$ 200,000.





Existen otras fábricas de diverso género que solamente enunciare su giro y razón social, por no tener datos ningunos que me pudieran proporcionar material para consagrarles en mi obrita algunas lineas. Sin embargo, cada una de esas fábricas merecen relativamente la atención pública, tanto por los elementos pecuniarios de que disponen é importancia de sus respectivos edificios, cuanto por la buena clase de sus productos manufactureros. Estas fábricas son las siguientes:

De Jabón, "La Norma," de Lazcos y C., y la de Keeler y Toledano.

"La Compañía de Petróleo" representada por los Sres. Meade Hermanos.

Tabacos.—"La Potosina," de H. M. de Lara.

Cerveza.—"La Potosina," Sres. Cabrera y Sotomayor. Esta fábrica actualmente compite con la Cervecería de San Luis, en cuanto á elaboración del líquido.

Cerillos.—"El Triunfo del Gallito," de D. Guillermo Downes.—"El Bote," de los Sres. F. Sousa y C.<sup>a</sup>

Sombreros.—"La Fronteriza," de los Sres. Sánchez y Comp.

## IX.

Principales casas de giros mercantiles é industriales

de la ciudad.

Me permito hacer especial recomendación de las casas de comercio, giros industriales y pro-





fesionales que en seguida constan y que existen establecidas en la ciudad, no sólo por un deber de gratitud que me obliga, aunque de la mejor buena voluntad á hacer ese reclamo, en virtud de haber anunciado sus respectivos giros é industrias en esta obrita, sino porque de justicia corresponde hacer mención de ellos, pues de las casas de comercio establecidas, aunque algunas lo estén en pequeña escala respecto de otras, todas se hallan perfectamente aseguradas por su buen crédito: los giros industriales participan de igual privilegio de honradez, así como también los señores profesores en ciencias, cuyos nombres y avisos aparecen en esta obrita.

*Abarrotes.*—“El Cazador,” Joaquín B. Salas, Costado Oriente Plaza del Mercado.—“El Bote,” F. Sousa y Comp., Costado Oriente Plaza del Mercado.—“El Moro,” H. M. de Lara Suc., 2<sup>o</sup> Hidalgo.—“El Banco,” Onofre Galván y H<sup>o</sup>, Costado Poniente Plaza del Mercado.

*Agencia de inhumaciones.*—Joaquín Tamés, calle de Tercera Orden.

*Bancos.*—Sucursal del Banco Nacional de México, Gerente Sr. Manuel Pereda, 4<sup>o</sup> de Morelos.—Banco de Londres y México, Gerente Sr. Desiderio Graw.

*Boticas.*—“El Mercado,” Rafael Rodríguez y Comp., 2<sup>o</sup> de Hidalgo.—“La Purísima,” Feliciano Gómez Puente, 1<sup>o</sup> de Morelos.—“San Antonio,” Antonio López, 2<sup>o</sup> de Juárez.

*Cajones de Ropa.*—“La Palestina,” Muriedas y



Comp., 1ª de Zaragoza.—“La Francia Marítima,” Anda y Villalobos, 1ª de de Hidalgo.

*Comisionistas.*—“La Fragata,” Margarito L. de la Cerda, Costado Oriente Plaza del Mercado.—José María Nieto, Plazuela Venadito.—“El Tepeyac,” Ramón Othón, 2ª de Juárez.—Gedovius y Unna, 2ª de los Bravo y 1ª del 5 de Mayo.—Julio Lasker, Plaza Hidalgo.—Barrenechea Hermanos, 2ª de Zaragoza.—Soberón y Léisegui, calle del Rosario.—Clemente Hermosillo, 3ª de Morelos.—Paulino F. Almanza, 2ª de Reyes.—Antonio Cabrera, 2ª Calle de Allen de núm. 12.

*Corredores de número.*—José T. Orozco, calle del Bosque.—Moisés Perogordo, 2ª de Morelos.

*Dentistas.*—Juan Rojas, 2ª de la Avenida Libertad.

*Efectos del país.*—“La Sorpresa,” Jesús García, 2ª Morelos.

*Escribanos públicos.*—Isidro Calvillo, 1ª de Maltos.—Rafael C. Páramo, 1ª Maltos.

*Fotografías.*—Méndez Hermanos, 1ª de los Bravo.—“Fotografía Mexicana,” Francisco V. Jiménez, 6ª de Juárez.

**FABRICAS.**—*Tabacos.*—“La Fama,” Antonio Delgado Rentería, calle de Trancas.—“La Potosina,” H. M. de Lara Sucs., 2ª calle de Hidalgo.—*Cerveza.*—“San Luis,” Sociedad en Participación, calle de Zacatecas.—“La Fotosina,” Cabrera y Sotomayor, calle del Bosque.—*Cerillos,* “El Triunfo del Gallito,” G. Downes, 2ª de la Al-





hóndiga.—“El Bote,” Sousa y Comp., costado Oriente de la Plaza del Mercado.—*Pieles curtidas*.—“La Industria Potosina,” 2ª de Ocampo.—*Molino de Harinas*.—“San Francisco,” Villalba y Narezo, calle de Tercera Orden.—*Jabón y velas*.—“El Movimiento,” Brígido Medellín, 2ª de la Alhóndiga.

*Hoteles y Restaurants*.—“San Fernando,” Antonio Verdier, 2ª de Juárez.

*Ingenieros*.—Roberto C. Smith, 2ª de Juárez.

*Médicos*.—Federico Baquero, 2ª de San Agustín.—Francisco A. Castro, 3ª de Bayón.—Ignacio Gama, 2ª de Arista.

*Mercerías y Ferreterías*.—“La Alemana,” Storck y Grumbrecht, 2ª de Hidalgo y 1ª de Fuente.—“La Barata,” Luis Aguerre y Comp., 1ª de Hidalgo.—“El Gran Rosario,” Andrés Salinas, 2ª de Morelos.

*Montepíos*.—“El Jardín,” Luis Arechaga, 1ª de Morelos.

*Panaderías*.—“La Duquesa,” Ricardo D. Meade, 2ª de Zaragoza.

*Peluquerías*.—“El Buen Tono,” J. Sanmartín Sucs., 1ª del 5 de Mayo.—José D. Fraga, 3ª de Maltos.—“La Elegancia,” Cenobio S. Velázquez, 1ª de Catedral.

*Profesores de Instrucción Primaria*.—Patricio Bustamante, 2ª de Fuente.—Austasio Guerrero, 8ª de la Independencia.

*Profesores de Farmacia*.—Isidro Palacios, 8ª de Iturbide.





*Relojerías.*—Marcos Lachica, 1<sup>a</sup> de Reyes.—Juan Landerreche, Plaza de Hidalgo (costado Sur).

*Sastrerías.*—Luis Tamés, 1<sup>a</sup> de Juárez.—M. Ortiz, 1<sup>a</sup> del 5 de Mayo.

*Sombrererías.*—“La Fronteriza,” Sánchez y Comp., 2<sup>a</sup> de Morelos.—“El Telégrafo,” Manuel Gómez, 3<sup>a</sup> de Hidalgo.

*Zapaterías.*—“El Velocípedo,” Francisco D. Esparza, 1<sup>a</sup> de Ocampo.

\* \* \*

En este lugar me permito mencionar mi casa de Encuadernación, Librería y Agencia general de publicaciones nacionales y extranjeras, y ni por modestia ni por vanidad debo dejar de manifestar lo que es de pública notoriedad.

Hace diez y seis años existe abierta mi Negociación, y ni mi escaso capital, ni las circunstancias desfavorables habidas en ciertas épocas en todos los negocios de esta plaza, ni la falta de protección por quien debiera impartírmela dadas las condiciones de baratura en las mercancías y las garantías que puedo proporcionar en el cumplimiento de mis contratos, apoyando mi dicho en la verdad más pura, me han arredrado; y poniendo mi confianza en Dios como mi único protector, continúo al frente de mi Negociación, pudiéndome vanagloriar de que hasta la fecha he sostenido digna y honradamente mi nombre, y mi crédito está suficientemente ase-



gurado; porque tengo por costumbre no contraer ni grandes compromisos ni deudas pequeñas que no tenga seguridad de cumplir y pagar, *mediante* mis cálculos.

Conocida esta franca manifestación de mis íntimos sentimientos, que á fé, son de verdad inmaculada, sólo me resta decir que mi negociación, como queda indicado, abraza los ramos de Encuadernación, Librería y Agencia general de publicaciones nacionales y extranjeras, elementos de trabajo que pongo á disposición de mis lectores y de todo el público, á quienes les ofrezco las mejores garantías de modicidad de precios en el ramo de Librería (los más baratos que cualesquiera otros del giro en esta ciudad); el reparto exacto de las obras y periódicos en suscripción, y la buena ejecución y excelente material en todos los trabajos de encuadernación.

Con frecuencia recibo ejemplares de las obras y publicaciones más modernas que ven la luz pública en Europa y Estados Unidos. Por "El Bibliófilo," boletín que periódicamente publico como órgano anunciador de mi negociación, se verán en él anunciadas todas las novedades que recibo. Este boletín se distribuye gratis y se mandará lo mismo á cualquiera persona ó corporación que lo solicite. Para órdenes y asuntos, diríjase correspondencia epistolar á Antonio Cabrera, en la 2ª calle de Allende número 12 de la ciudad de San Luis Potosí, en la República Mexicana.

... y mi crédito está suficientemente asegurado.



## X.

## Directorio general del Plano.

Parroquias, Ex-conventos y otras iglesias.

- A. Catedral.
- B. San Francisco.
- C. Tercera Orden.
- D. San Agustín.
- E. El Carmen.
- F. San Juan de Dios.
- G. San José.
- H. La Compañía y Loreto (anexa).
- I. Capilla de las Recogidas.
- J. Capilla del Seminario Conciliar.
- K. Capilla del Rosario.
- L. Sagrado Corazón de Jesús.
- M. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
- N. San Juan de Guadalupe.
- O. Tequisquiapam.
- P. Santiago.
- Q. Tlaxcala.
- R. El Montecillo.





S. San Miguelito.

T. San Sebastián.

## Edificios y Establecimientos públicos.

1. Palacio de Gobierno.
2. Palacio Municipal.
3. Instituto Científico y Literario.
4. Seminario Conciliar.
5. Palacio Episcopal.
6. Casa de Moneda.
7. Alhóndiga.
8. Plaza del Mercado.
9. Plaza de la Unión.
10. Teatro Alarcón.
11. Teatro Arista.
12. Nuevo Teatro (en construcción).
13. Nuevos Mercados (en construcción).
14. Escuela Industrial Militar (actual).
15. Escuela Industrial Militar (en construcción).
16. Penitenciaría (en construcción).
17. Recogidas ó cárcel para mujeres.
18. Hospital Civil.
19. Asilo Infantil.
20. Hospital Militar.
21. Hospital Militar (en construcción).
22. Escuela de Artes para Señoritas.
23. Escuela Normal para Profesores.
24. Escuela Normal para Profesoras.
25. Administración de Correos.



26. Telégrafo Federal.
  27. Telégrafo de Zacatecas.
  28. Aduana ó Tesorería del Estado.
  29. Casino ó Lonja Mercantil.
  30. Casa de Caridad.
  31. Casa de Beneficencia Española.
  32. Plaza de toros "La Constancia."
  33. Plaza de toros "El Paseo."
- \* Casa y Librería del autor de esta obra.

## Paseos.

34. Paseo de la Constitución (Alameda).
35. Calzadada del Santuario de Guadalupe.
36. Jardín Hidalgo.
37. Jardín Arista.
38. Jardín Colón.
39. Jardín Guerrero.
40. Jardín Pedro Diez Gutiérrez.
41. Jardín Vallejo.
42. Jardines Barragán.
43. Jardín Galeana.
44. Jardín del Santuario.
45. Jardín de Tequisquiapam.
46. Jardín de San Sebastián.
47. Jardín de San Juan de Guadalupe.

## Ferrocarriles.

48. Estaciones del Nacional Mexicano.
49. Estaciones del Central Mexicano.



Nomenclatura general de las calles con sus nombres modernos y antiguos, por orden alfabético.

Cada nombre va seguido de números y letras para encontrar las calles sobre el plano. Bastará tomar en la parte superior ó inferior la letra ó letras que se indiquen, y á la derecha ó izquierda el número ó números que se señalen, recorriendo ambas direcciones; y en el cuadro donde se reunan se encontrarán las calles buscadas. Los paralelógramos están formados por meridianos y paralelos distantes entre sí diez segundos.

Este signo \* donde se encuentre indica que son los mismos nombres los de las calles indicadas.

## A.

Abasolo 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> M. L. J. 10. (Antiguamente por su orden de numeración, Morelos, Abasolo, Coliseo, Comonfort, Providencia, Berúmen.)

Acequia 1<sup>o</sup> á 8<sup>o</sup> I. H. 7. Antiguamente Olmedas, Retiro, 1<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de la Acequia.

Aduana (de la) 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> J. 8. Hospital, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> del Pescado.

Aguiar 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> L. 8. 7. \*

Acosta 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> D. 10. 12. \*

Alameda 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> L. M. 8. \*

Alegría 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> J. I. H. 11. Alegría, Bollolo, 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> Salitrera.





Alonzo 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> J. L. M. 6. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Oviedo,  
1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> Alonzo.

Alhóndiga 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. 7. Valiente, Rebote,  
la Leña, Rastrogeros.

Alfalfa 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> L. M. N. 10. \*

Aldama 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> I. 9. 10. 2<sup>o</sup> y 1<sup>o</sup> Obispa-  
do, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Moneda.

Alvarado 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> H. 7. \*

Allende 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> I. H. 9. 8. 7. 6. 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup>  
Puente Nuevo, la Carrera, la Joya, del Puente.

Apartado 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> I. H. G. 9. Tumultos, 1<sup>o</sup>  
y 2<sup>o</sup> Apartado, Mesón de San Antonio, Alcan-  
tarilla.

Arista 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> H. G. F. E. D. C. 8. 9. 1<sup>o</sup> á  
3<sup>o</sup> abiertas últimamente, 4<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> del Juzga-  
do (Tequisquiapam).

Artillería 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> L. M. 8. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Arti-  
llería, de los Angeles.

Avenida Jiménez 1<sup>o</sup> á 16<sup>o</sup> M. L. J. 8 á 1.  
1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> de Esparza, 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> Ramírez, 1<sup>o</sup> á  
9<sup>o</sup> de Hernández.

Avenida Porfirio Diaz 1<sup>o</sup> á 17<sup>o</sup> M. L. J. 8  
á 1. Lindero, Perico. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Affigidos, 1<sup>o</sup> á  
5<sup>o</sup> de Vargas. Del otro lado de la Corriente se  
abrió calle recta hasta el río, pasando sobre ter-  
renos de sembradura.

Avenida de la Libertad 1<sup>o</sup> á 15<sup>o</sup> I. H. G. 8  
á 2. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de la Estacada, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> de Ahua-  
lulco, 1<sup>o</sup> á 9<sup>o</sup> del Juzgado (Santiago).

Avenida Carlos Diez Gutiérrez 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> G.  
F. E. D. C. 9. 10. 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> calle real de Tequis-  
quiapam.



Avenida Xicotencalt, 1<sup>ª</sup> á 10<sup>ª</sup> J. I. 5 á 1.  
1<sup>ª</sup> á 10<sup>ª</sup> calle real de Tlaxcala.

Avenida Santos Degollado 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> F. E. D.  
C. B. 11, 12, 13. Quedó ensanchada esta calle y  
abierta rectamente, pasando sobre terrenos de  
sembradura, utilizando las tortuosas y angostas  
calles, 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> del camino de Jalisco.

## B.

Barro 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> y camino del Arrenal. M. 5 á  
1. \*

Belén J. 6. \*

Bocas G. 1. \*

Bolívar 1<sup>ª</sup> á 13<sup>ª</sup> G. H. 8 á 15. Alameda  
Bracamontes, 2<sup>ª</sup> y 1<sup>ª</sup> bóvedas, los Rancheros,  
los Valentines, 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> del Tecuán.

Bosque (Del) 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> H. G. 8. \*

Bravo (De los) 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> J. L. 9. 8. Las Mag-  
dalenas, La Lotería, Plazuela de San Juan de  
Dios, de Bravo.

## C.

Cabrera (De) 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> L. 10. 11. 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> de  
Doña Rita, 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> de San Sebastián.

Calzada de Guadalupe, lado Oriente, 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup>  
L. M. 12 a 15. \*

Calzada de Guadalupe, lado Poniente, 1<sup>ª</sup> á  
4<sup>ª</sup> J. L. 12 y 13. \*



## Mercería y Ferretería Alemana.

— **DE** —

STORCK Y GRUMBRECHT.

San Luis Potosí—3.º de Hidalgo n.º 11.

Tienen continuamente en Almacén, un completo surtido de toda clase de efectos correspondientes a los ramos:

Mercería fina y corriente, Cristalería, Lámparas, Espejos, Muebles ect. ect.

Herramienta de las mejores marcas, para los artesanos de todos oficios.

Depósito de fierro inglés, de Durango.

Zinc, Latón y Fierro laminado.

Efectos para Mineros, Cadenas para Carros, Muelles, Hachas ect. ect. ect.

Depósito de Maquinaria Agrícola

Esquina de la Alameda, Costado del Hotel del Jardín.

Agencia de las principales fábricas de Arados y toda clase de útiles para la labranza, como también

Agencia para Trilladoras, Prensas, Aventadoras, Desgranadores, Molinos, Bombas centrífugas, de Relox y otros sistemas, Maquinas de Vapor, Carros y Carretones, ect. ect.

Se hacen cargo de la instalación de toda clase de Maquinaria, garantizando su éxito.





# Metodología y Terapéutica

## DE LA PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

El presente libro trata de la metodología y terapéutica de la psicología y psicopedagogía. En él se exponen los fundamentos teóricos y prácticos de estas disciplinas, así como los procedimientos más adecuados para su enseñanza y aprendizaje. El autor, un experto en el campo, ofrece una visión clara y detallada de los conceptos clave, desde la definición de los términos hasta la aplicación de los métodos en el aula. Se abordan temas como la planificación de las sesiones, el uso de recursos didácticos, la evaluación de los aprendizajes y la adaptación de los contenidos a las necesidades de los estudiantes. El texto está estructurado de manera lógica, facilitando la comprensión y el seguimiento del lector. Además, se incluyen ejemplos prácticos que ayudan a visualizar los conceptos teóricos. Este libro es una herramienta esencial para cualquier profesional o estudiante interesado en la psicología y la educación.

BIBLIOTECA



- Calle Nueva 1<sup>a</sup> á 5<sup>a</sup> J. L. M. 2. 3<sup>a</sup> á 7<sup>a</sup>  
 Calle Nueva.  
 Calle Nueva (San Juan de Guadalupe) 1<sup>a</sup> á  
 7<sup>a</sup> J. L. M. N. 18. \*  
 Calle corta 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> L. 17 y 18. \*  
 Callejón de los Aguadores M. 13. \*  
 Idem del Beso. L. 8. \*  
 Idem de la Bolsa H. 10. Gracero de San Fran-  
 cisco.  
 Callejón del Codo J. 8 \*  
 Idem del Cariño G. 9. \*  
 Idem del Diablo I. 12. 1<sup>a</sup> de Serna.  
 Idem de la Escoleta. L. 8. \*  
 Idem del Francés C. 10. \*  
 Idem del Nejayote H. 10. De las Carretas.  
 Idem de la Pastora L. 8. Del Rastro.  
 Idem de la Plaza de toros L. 13. \*  
 Idem de la Plaza de gallos I. 10. \*  
 Idem de López M. 10. \*  
 Idem del Refugio H. 8. \*  
 Idem de Ricardo H. 7. \*  
 Idem de Rocha L. 12. \*  
 Idem de San José L. 12. \*  
 Idem del Tudón L. 7. \*  
 Idem de Uresti G. 10. \*  
 Idem de la Yedra I. 6. Callejón del Arco.  
 Camino de los Araujos I. 16 á 18. \*  
 Camino del Cerro de San Pedro 2<sup>a</sup> á 7<sup>a</sup> N.  
 O. P. 6. \*  
 Camino de Guanajuato P. 14. \*  
 Camino de México 1<sup>a</sup> á 5<sup>a</sup> L. M. N. O. P.  
 Q. 11, 12, 13. \*



- Camino del Peñasco H. 1. \*  
 Camino de Rioverde O. P. 9. \*  
 Camino del Saltillo F. 1. \*  
 Camino para Soledad D. Gutiérrez O. 6. 5.  
 Camino para Tampico.  
 Camino de Zacatecas E. 6. \*  
 Camposanto (Del), San Miguelito. 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup>  
 I. J. 12 á 14. 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> del Llano.  
 Camposanto (Del) San Sebastián, 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup>  
 M. N. 12 á 14. \*  
 Carpinteros 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> J. L. 4. \*  
 Catedral 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. 9. Catedral, Curato.  
 Cinco de Mayo 1<sup>o</sup> á 21<sup>o</sup> I. J. L. 9 á 18. 1<sup>o</sup>  
 á 21<sup>o</sup> de la Cruz.  
 Cipreses 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> M. 11. \*  
 Cocolmea G. H. 7. 8. \*  
 Comercio (Del) J. 8. \*  
 Comonfort 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> L. J. H. I. 10 y 11. Casa  
 Mata, 2<sup>o</sup> y 1<sup>o</sup> Segovia, Balderrama, 2<sup>o</sup> y 1<sup>o</sup>  
 Guanajuatenses, 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> del Cobre.  
 Corral de los toros 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> L. 7. \*  
 Corriente de Santiago G. á O. 8. 7. 6. \*  
 Corriente de Tequisquiapam G. F. 8 á 13. \*  
 Costado de San Sebastián C. 12. \*  
 Costado de San Francisco I. 10. Del Santo  
 Entierro.  
 Costado de San Juan de Guadalupe 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>  
 L. 18.<sup>+</sup>  
 Costado de la Iglesia (Tequisquiapam) B. 10.\*  
 Cruz Verde 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> L. 11. \*  
 Cruz Verde (Santiago) I. 6. De la Retama.  
 Cuahutimoc 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> F. E. D. C. B. 10 11.





1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> Tivoli de Peralta, Garibay, Torres,  
Mezquite, Esparza.

## Ch.

Charco Verde (Santiago) 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> I. H. G.  
F. 5. 6. \*  
Charquitos 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> O. P. 11 12. \*  
Chayote (Del) 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> F. E. 2. \*

## D.

Don Paulino 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> B. C. 10 á 12. \*  
De las Casas 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> O. P. 9. 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> de  
San Cristobal.  
Duque 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> N. O. 7. \*  
De las Bancas 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> H. G. F. E. 4. \*  
De la Fuente M. 13. \*  
De la Paz 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> H. I. 2. 1. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Ca-  
lle Nueva.  
Diaz de León 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> I. 9. 10. Compañía,  
Dolores, Othón.  
Duda (La) 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> L. 8. 7. 1<sup>o</sup> igual nom-  
bre, la otra de Hernández.  
Duende (Del) 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> M. N. 12. \*  
De las cartillas 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> J. L. M. 4. \*  
De Soria 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> G. F. E. D. 7. 8. \*  
De las Delicias 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> F. E. D. 7. 8. 1<sup>o</sup> á  
3<sup>o</sup> de la Vaca.  
Del Llano 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> L. J. 15. \*



## E.

- Encrucijada L. 7. \*
- Escalante J. 7. \*
- Escuela (De la) 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> M. 8. 7. 6. 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup>
- Escuela, 1<sup>ª</sup> Martínez.
- Espalda de San Sebastián 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> M. N. 12. \*
- Espalda de Tlaxcala 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> J. L. M. N. 3. \*
- Espalda de Tequisquiapam B. 10. \*
- Esperanza 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> M. N. O. 9 á 13. Misericordia, Zamarripa, Cochera, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> Nacimiento, Esperanza, 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> del Arbolito.
- Estación 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> L. M. 8. Biombo, 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> Estación.
- Estación (Tequisquiapam) 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> D. C. B. 11. 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> de Ramírez.
- Estación 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> M. N. 16 17 18. \*
- Estrada 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> H. G. F. E. 5 6. \*

## F.

- Ferrocarril (Del) Nacional Mexicano 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> N. O. 9 á 12—1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> Garita de México, 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> del Suspiro.
- Fortuna (De) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> N. 13. \*
- Fuente (De) 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> L. J. L. 9 y 10. Grito de la Libertad, 2<sup>ª</sup> y 1<sup>ª</sup> del Sol, Correo Viejo, Mesón de San Agustín, Zapata.
- Florida (De la) 1<sup>ª</sup> á 11<sup>ª</sup> H. G. F. 7 á 2. Cer-



antes, Castro, 1<sup>o</sup> á 9<sup>o</sup> Florida.  
Fortificación (De la) 1<sup>o</sup> N. 16. \*

## G.

Gaitana (De la) O. P. 9. \*  
Galeana 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> J. I. 10. Portillo de San  
Agustín, Galeana, Puente de San Francisco.  
García Diego 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> F. E. D. 7. \*  
Gato L. 8. \*  
Gómez Farías 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> F. 10 11. Fué abierta  
esta calle derrumbando las fincas y huertas  
que había en ese trayecto.  
Guanajuato 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> L. M. N. O. 12 á 14. \*  
Guerrero 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> L. J. I. 9 10. 3<sup>o</sup> á 1<sup>o</sup>  
Penitenciaria, Don Cipriano, Guerrero, de los  
Gallos.

Guerrero (San Miguelito) 1<sup>o</sup> á 8<sup>o</sup> L. J. I.  
H. 13. \*

Graz 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> O. P. 8. \*  
Guevara O. 6 7. \*  
Garcías (De los) M. 17 18. \*

## H.

Hernández 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> M. 6. 7. \*  
Hidalgo 1<sup>o</sup> á 11<sup>o</sup> J. I. 8, 7, 6, 5. Hidalgo, del  
Moro, Aurora, Alhóndiga, Aguila, Azucena, Bra-  
gado, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> de la Yedra.  
Hospital Civil 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> M. N. 9 á 12. 1<sup>o</sup> y





2<sup>o</sup> Hospital Militar, Guillermo, Pendencia,  
Bravos, Zorra, Almirante.

Honda 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> J. L. M. N. 2. \*

Huerta Colorada E. 10 á 12. \*

## I.

Ignacio López I. 1. \*

Independencia 1<sup>o</sup> á 21<sup>o</sup> H. 7 á 15. 5<sup>o</sup> á 1<sup>o</sup>

Osollo, los Tamaulipas, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> del Hospicio,  
de Liñán, 1<sup>o</sup> á 8<sup>o</sup> de la Ladrillera.

Iturbide 1<sup>o</sup> á 10<sup>o</sup> L. J. I. H. G. 9 10. Ci-  
prés, Palau, Chino, Filantropía, Guayavo, Mora,  
Cocheros, 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> Chávez, Chica.

## J.

Juárez 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> J. I. H. G. 8 9. Suárez, Abo-  
gada, Colegio de Niñas, Seminario, (De la 5<sup>o</sup> á  
la 7<sup>o</sup> calle nuevamente abiertas).

Juzgado antiguo (Santiago) 1<sup>o</sup> a 9<sup>o</sup> J. 5 4 3  
y 2. \*

Juzgado (Del) Tequisquiapam 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> B.  
10. \*

## L.

Lindero (Del) 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> N. 10. \*

López (De los) 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> I. 4. \*



- Losa (De la) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> L. 8. \*  
 López Hermosa 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> O. 7 8 9. \*  
 López (De) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> C, 11. \*  
 Lonja (De la) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> J. L. 16. \*

## M.

- Maltos 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> I. H. G. 9. 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> de la  
 Carcel, 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> de Maltos, del Elefante.  
 Martínez de Castro H. 11. De Don Santiago.  
 Mascorro 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> M. 8 7. \*  
 Mascorro 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> I. H. G. 15. \*  
 Matanza Municipal G. 10. \*  
 Matanza Guanamá 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> H. G. 6. 1<sup>ª</sup> á  
 3<sup>ª</sup> Matanza, 1<sup>ª</sup> de García Diego.  
 Matanza de Juárez 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> F. 9. \*  
 Mesón de San José 1<sup>ª</sup> a 3<sup>ª</sup> L. 12. \*  
 Mezquite (Del) 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> F. E. D. 6 5 4. \*  
 Mier y Terán 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> L. 7 8. Mesón Plata-  
 nito, del Bosque.  
 Melchor Ocampo 1<sup>ª</sup> á 9<sup>ª</sup> G. F. E. D. C. B.  
 10 á 12. Espalda de la Matanza, Espalda del Tí-  
 voli, de Diaz de León, de Moreno, de Esparza,  
 de Salas, de Don Sebastián.  
 Mina 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> L. 10 11. Monsivais, Los  
 Oviedos.  
 Mirador 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> O. P. 12. \*  
 Miraflores 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> N. 11. \*  
 Montantes 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> N. O. 11. \*  
 Montecillo 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> L. M. 8. \*



- Mora (De) 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> J. L. 8. Salas, Mora, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> de Torres.  
 Morelos (De) 1<sup>ª</sup> á 11<sup>ª</sup> J. 8 á 11. 4<sup>ª</sup> á 1<sup>ª</sup>  
 Sacristía, Angel, 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> Arenal.  
 Muertos (De los) 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> L. 7 6. \*  
 Muñiz (De) 1<sup>ª</sup> á 9<sup>ª</sup> L. J. I. H. G. 14. \*

## N.

- Naranjos (Santiago) 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> F. E. D. 6 á 3.\*  
 Naranjos (De los) 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> J. I. H. 12. \*  
 Nogal (Del) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> I. H. 2. \*  
 Noria (De la) 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> N. M. L. J. 17. \*

## O.

- Ocampo (De) 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> J. 8. De los Montantes.  
 Ocha B. 12. \*  
 Ojo de Agua 1<sup>ª</sup> á 9<sup>ª</sup> G. F. E. 7 á 2. \*  
 Olivos (De los) 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> E. D. C. B. 12 13.\*  
 Ortiz 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> J. I. H. G. 13. \*

## P.

- Pacheco L. 11. \*  
 Panal J. 6. \*  
 Pantoja D. 12. \*





Parrodi, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> I. 10. \*  
 Parajes (Los), J. 6. \*  
 Paso de las Flores, E. 2. \*  
 Peññuri, 1.<sup>a</sup> á 5.<sup>a</sup> J. I. H. 12. De los Tepe-

tates.

Peñasco, 1.<sup>a</sup> á 8.<sup>a</sup> I. H. 5 á 1. \*  
 Perlita, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> H. 7. Ricardo, La Perlita.  
 Pérez (De), 1.<sup>a</sup> á 4.<sup>a</sup> C. 12 á 14. \*  
 Pólvara, L. 12. \*

Plaza de la Aduana, J. 8. San Juan de Dios.  
 Idem de Juárez, I. 9. De la Compañía  
 Idem de los Bravo, L. 8. De la Lagunita.  
 Idem de Morelos, J. 9. Del Carmen.

Idem de Colón, J. 11. De la Merced.  
 Idem de Hidalgo, J. 9. De Armas ó Principal.  
 Idem de la Leña J. 6. \*

Idem del Maiz, (1)  
 Idem del Rebote, (1)  
 Idem del Mercado, J. 8. \*

Idem del Nuevo Mercado (en construcción),  
 J. I. 7. Ignoro el nombre que se le ponga.

Plaza del Nuevo Mercado (en construcción),  
 L. 11. En la Plaza de Colón. Ignoro el nombre.

Plaza Pedro Diez Gutiérrez, J. 12. San Mi-  
 guelito.

Plaza de Guerrero, I. 10. San Francisco.

Idem de San Sebastián, L. M. 11 12. \*

Idem de Vallejo, I. 11. De las Recogidas.

(1) Entre las plazas del Rebote y del Maiz, quedó situada la del Nuevo Mercado.



- Idem de Tequisquiapam, C. 10. \*  
 Idem de San Juan de Guadalupe, L. 17. \*  
 Idem de Galeana, I. 2 3. De Tlaxcala.  
 Idem de Santiago, G. 2. \*  
 Idem de Guadalupe. M. 16. \*  
 Plazuela del Venadito, L. 7. \*  
 Progreso, 1<sup>ª</sup> á 9<sup>ª</sup> M. N. 10 á 13. 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> \*  
 Progreso, 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> de la Libertad.

## R.

- Ramón (San), L. 11. \*  
 Ramírez, 1<sup>ª</sup> á 4<sup>ª</sup> G. H. I. 15. \*  
 Rayón (De), 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> L. J. I. H. 11. 1<sup>ª</sup> de  
 la Alfalfa, Zúñiga, de las Llanas, del Retiro  
 del Ave María, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> de Quiñones.  
 Real de Zacatecas, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> G. F. 87. 1<sup>ª</sup> á  
 3<sup>ª</sup> de la Matancita.  
 Real de San Juan de Guadalupe, 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> L  
 16 á 18. \*  
 Recogidas, I. 10. 2<sup>ª</sup> Remedios.  
 Reforma (De la), 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> L. M. 9 á 11.  
 Remedios, I. 10. \*  
 Reyes (De), 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> I. 8. Del Refugio, Ta-  
 malera.  
 Rinconada (De la), 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> H. G. F. E. D  
 4 á 6. \*  
 Rodríguez, 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> E. D. 9 á 7. \*  
 Rosario (Del), J. 89. \*  
 Ruiz (De), E. 13. \*



## S.

Sacristía (De la) Santuario, 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> N. M.  
L. J. 16. \*

San Agustín, 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> J. 9.—2<sup>o</sup> y 1<sup>o</sup> San  
Agustín, Puerta del Carmen.

San Diego, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> J. L. M. 3. \*

San Francisco, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> I. 10. \*

San Juan, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> I. 4. \*

San Juan, M. 11. \*

San Juan de Dios, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. 8. \*

San Juan de Guadalupe, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> J. 12 13.

Del Panteón.

San Luis, 1<sup>o</sup> á 6<sup>o</sup> I. H. 6 7. Callejón del  
Miedo, 1<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de San Luis.

San Miguelito, J. 12. 3<sup>o</sup> San Miguelito.

San Pedro, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup>. M. N. O. P. 7. \*

Santiago del Rio, 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> I. H. 6 á 1. Divi-  
soria ó de la Iglesia.

Santillán, N. 11. \*

Santa María, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. L. 7. Zavala, Santa  
María.

Sandoval, 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> N. 7 á 9. \*

Salado L. 11. Callejón del Miedo.

Salas, 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> G. F. E. D. 2 3. \*

Salitrera, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> L. M. 6. \*

Serna (De), 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> I. 13 á 15. Callejón del  
Diablo, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> Serna.

Sierras (De los), 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> H. G. F. E. 3 4. \*

Sirena (De la), I. 7. \*

Simón Diaz, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> M. N. 16 17. \*





- Solanos (De los) 1<sup>o</sup> á 7<sup>o</sup> M. L. 4 á 1. \*  
 Soledad, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. L. 6. \*  
 Sombras, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> L. 7 8. \*  
 Soto (De) 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> B. 11. \*  
 Sueño (Del), M. 12. \*  
 Señor San José, M. 9. 2<sup>o</sup> de los Angeles.

## T.

- Tampico, 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> L. M. N. 7. \*  
 Tepetates, J. 6. \*  
 Tenería, E. D. 13 14 \*  
 Tercera Orden, L. 10. \*  
 Tovaritos, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. L. 5. \*  
 Tlaxcala, 1<sup>o</sup> á 5<sup>o</sup> J. 7 6 Venadito, Sillero,  
 Puente de Tlaxcala, de la Corriente, 1<sup>o</sup> Real  
 \* de Tlaxcala. De esta calle comienza la Avenida  
 Xicotencalt. (Vease Avenida Xicotencalt).  
 Trancas (De), J. 7. \*

## V.

- Vallejo, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> J. 11. 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de San Mi-  
 guelito.  
 Vargas (De), G. 11. \*  
 Vázquez (De los), 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> I. H. 3. \*  
 Vázquez (De los), 1<sup>o</sup> á 3<sup>o</sup> N. O. 11. \*  
 \* Venzores (De los), J. L. 5. \*  
 Vega, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> D. 10 9. \*  
 Victoria (De la), 1<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> H. 10. \*



Victoria (Tequisquiapam), 1<sup>ª</sup> C. 9. \*  
 Villerías, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> L. 9. Del Carmen.  
 Vargas (De los), 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup> J. 16 á 18. \*

## X.

Xicotencalt, 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup> I. 11 á 14. 1<sup>ª</sup> á 7<sup>ª</sup>  
 del Camposanto.  
 Xicotencalt, (Vease Avenida).

## Z.

Zaragoza (De) 1<sup>ª</sup> á 8<sup>ª</sup> J. 9 á 11. 1<sup>ª</sup> á 5<sup>ª</sup>  
 de la Concepción, 1<sup>ª</sup> á 3<sup>ª</sup> de la Merced.  
 Zanja, 1<sup>ª</sup> á 10<sup>ª</sup> H. G. 10, 9, 8, 7. De la Co-  
 rriente.  
 Zapote (Del). 1<sup>ª</sup> á 6<sup>ª</sup> N. M. L. J. 17. \*  
 Zarzosa, 1. H. 7. \*

NOTA.—La nomenclatura antigua de las ca-  
 lles es la misma que existe desde el año de 1869.

## XI.

### CONCLUSION.

Doy término al presente artículo siguiendo  
 en todo, á mi ver, el plan de estudio que me  
 propuse. Seguramente contendrá defectos moti-







# LA FAMA

Gran Fabrica de puros y cigarros.

Casa establecida en 1862.

Elaboración especial y magníficos tabacos de las mejores vegas del país.

ricadura en hebra para pipa y tabaco para mascar.

**¡FABRICA MOVIDA POR VAPOR!**

Excelente papel elaborado expresamente para esta Negociación.

**¡Luz eléctrica incandescente en todos los talleres!**

FABRICA.—Calle de trancas núm. 10.

DESPACHO.—Esquina de las calles de Trancas y 1.ª de la Alhóndiga.

DIRECCION POSTAL—Antonio Delgado Rentería, apartado n.º 131.

= San Luis Potosí -- (Mexico.) =



BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE CHILE



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## INDICE GENERAL DE MATERIAS.

	PÁGINAS.
Nota del autor y editor .....	2
Eclipses.—Témporas.—Cómputo eclesiástico —Fiestas movibles .....	3
Días que no es permitido comer carne.— Confirmaciones .....	4
Calendario Político.—Notas cronológicas potosinas .....	4 y 5
Santoral .....	6 á 35
Pensamientos filosóficos.....	15, 17, 26, 28, 30
A la Virgen de Guadalupe.—Soneto .....	35
A la Virgen María.—Salve.—Poesía .....	36

## HISTORIA.

Apuntes sobre la Ciudad de San Luis Potosí.

- I. Fundación de la ciudad y su marcha  
progresiva hasta nuestros días .... 1 á 6
- II. Aspecto físico de la ciudad, su si-  
tuación geográfica y astronómica y  
su altura sobre el nivel del mar... 6 á 10





## II. INDICE GENERAL DE MATERIAS.

- III. Gobierno.—División política y administrativa.—Número de habitantes.—Valor fiscal de fincas rústicas y urbanas. . . . . 10 á 16
- IV. Descripción de los principales edificios y su fundación. . . . . 17 á 56
- V. Medios de transporte.—Tranvías.—Sitios de coches.—Diligencias.—Ferrocarriles . . . . . 56 á 64
- VI. Mejoras materiales.—Nuevo teatro.—Escuela Industrial Militar.—Penitenciamia.—Mercados.—*Obras en proyecto*.—Hospital Infantil.—Hospital.—Hacienda Metalúrgica.—*Beneficencia Pública*.—Hospital Civil.—Casa de Caridad.—Asilo Infantil.—*Otras noticias*.—Salubridad Pública.—Panteón Municipal.—Contrato de aguas.—Hospital Militar. . . . . 64 á 80
- VII. Avenidas.—Paseos.—Jardines . . 80 á 86
- VIII. Fábricas industriales más importantes establecidas en la ciudad. 86 á 93
- IX. Principales casas de giros mercantiles y establecimientos industriales de la ciudad. . . . . 93 á 98
- X. Directorio general del Plano.—Parroquias, ex-conventos y otras iglesias.—Edificios y Establecimientos púnicos.—Paseos.—Ferrocarriles.—Nomenclatura general de las ca-



lles con sus nombres modernos y antiguos, por orden alfabético. 99 á 117  
 XI. Conclusión . . . . . 117 á 119

APENDICE.—Título de la Ciudad de San Luis Potosí.—Tabla Meteorológica

ILUSTRACION.

*Plano de la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado de su nombre, en la República Mexicana.—Tamaño de este hermoso y moderno Plano 94 por 68 centímetros.*

Se vende también solo el

*Plano de la Ciudad de San Luis Potosí*

á los siguientes precios:

Ejemplar en papel impreso á dos tintas . . . . . \$ 1 00

Id. igual al anterior, pero además señalados por colores los



IV. INDICE GENERAL DE MATERIAS.

	cuarteles en que está dividida la ciudad.	1	50
Id.	enlienzado, barnizado, con barillas de madera y señalados por colores los cuarteles . . . . .	3	00

Existe tambien á la venta en esta Librería, el

NUEVO MAPA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

(tamaño 85 por 66 centímetros), á los siguientes precios:

Ejemplar en negro . . . . .	\$	1	00
Id.	señalados por colores los Partidos en que está dividido el Estado. . . . .	1	50
Id.	enlienzado, barnizado, con barillas, é iluminado con colores que señalan los Partidos del Estado.	3	00

Para todo pedido referente á esta obra y Planos que quedan anunciados, diríjense á Antonio Cabrera, en su Librería, 2ª Calle de Allende número 12.—San Luis Potosí, (México).





Estos valores son al contado en esta Plaza. Para fuera de la ciudad, los pedidos vendrán acompañados de su respectivo importe ó de buena referencia comercial, pudiéndose remitir en carta estampillas postales de 5 ó 10 centavos, más el aumento que crea el interesado que origine el correo.

En compras por mayor se hacen regulares descuentos.

---

### SE PREPARA

una curiosa y agradable novedad, que será publicada en el

**7º ALMANAQUE POTOSINO,**  
arreglado para el año de 1892.

---

La obra que se anuncia es el mejor y más permanente medio de avisar que pueda usarse por los hombres de negocios.

A cada anunciador se obsequiará con un ejemplar de la obra.

Se insertarán anuncios mercantiles, industriales, profesionales, agrícolas, mineros, científicos y de diversa otra calidad, procedentes de cualquier punto de la República Mexicana, admitiéndose también anuncios de procedencia extranjera.

Se insertarán memorias, artículos, ilustraciones, y cualquiera otra materia de interés particular, á precios convencionales.



Para condiciones especiales de anuncios é inserciones, las órdenes serán dirigidas á Antonio Cabrera, Librería, 2ª Calle de Allende, número 12. San Luis Potosí. (México).

Queda abierto desde hoy hasta el 31 de Julio próximo, el Registro de avisos que serán publicados en el 7.º Almanaque Potosino.



La obra que se anuncia es el mejor y más  
 germinalmente medio de avisar que puede darse  
 por los hombres de negocios.  
 A cada anunciador se le repartirá con un ejem-  
 plar de la obra.  
 Se admiten anuncios mercantiles industria-  
 les, profesionales, y de todas clases, científicas  
 y de diversa índole, excepto los de carac-  
 ter político de la República Mexicana, admi-  
 ni-  
 nistrativos, y de procedimientos de procedencia ex-  
 tranjera.  
 Se insertarán mercuriales, artículos, ilustracio-  
 nes, y cualquier otro materia de interés parti-  
 cular, previo convenio especial, en su artículo  
 (México) San Luis Potosí, 12-11-1911

# INDICE GENERAL DE ANUNCIOS.

NOMBRES.                      GIROS.                      PAGINAS.

Andrés Salinas	..... Mercería	..... 3
Antonio López	..... Botica	..... 7
Antonio Verdier	..... Hotel	..... 8
Austasio Guerrero	..... Colegio de Niños	..... 13
Barrenechea Hermanos	..... Comisionistas	..... 9
Brígido Medellín	..... Fábrica jabón y velas	..... 17
Clemente Hermosillo	..... Efectos del país	..... 14
Demetrio C. Guerrero	..... Relojería	..... 19
Federico Baquero	..... Médico	..... 18
Feliciano Gómez Puente	..... Botica	..... 12
Francisco A. Castro	..... Médico	..... 9
Francisco D. Esparza	..... Zapatería	..... 11
Francisco V. Jiménez	..... Fotografía	..... 20
Frías y Luévano	..... Peluquería	..... 2
Ignacio Gama	..... Médico	..... 17
Isidro Calvillo	..... Notario Público	..... 10
Isidro Palacios	..... Farmacéutico	..... 14
Jesús García	..... Efectos del país	..... 15
Joaquín B. Salas	..... Abarrotes	..... 3
José D. Fraga	..... Peluquería	..... 13
José María Grande	..... Corredor de número	..... 19
Juan Landerreche	..... Relojería	..... 18
Julio Lasker	..... Comisionista	..... 2
Luis Tamés	..... Sastrería	..... 10
Luis Arechaga	..... Montepío	..... 6
María de J. R. Vázquez	..... Obstetricia	..... 11
M. Ortiz	..... Sastrería	..... 9





II. INDICE GENERAL DE ANUNCIOS.

Marcos Lachica.....	Relojería.....	9
Margarito L. de la Cerda.....	Comisionista.....	5
Manuel Gómez.....	Sombrerería.....	8
Méndez Hermanos.....	Fotografía.....	15
Moisés Perogordo.....	Corredor de número.....	5
Paulino F. Almanza.....	Comisionista.....	16
Pitman y Comp.....	Comisionistas.....	21
Rafael C. Páramo.....	Notario Público.....	16
Ricardo D. Meade.....	Panadería.....	19
Roberto C. Smith.....	Ingeniero Civil.....	1
Sucursal Banco Londres y México.....	Banco.....	4
Sucursal Banco N. de México.....	Banco.....	7
Vela y Ramírez.....	Escultor y pintor.....	21
Victoriano O. Rodríguez.....	Fábrica de pieles.....	6



BIBLIOTECA

**ROBERTO C. SMITH.**

**INGENIERO CIVIL.**

**Planos de todas clases**

Presas, acueductos, entubaciones,  
marcos repartidores, mensura y determi-  
nación de la fuerza motriz de las  
corrientes y caídas.

**Ferrocarriles, tranvias,  
caminos, calzadas y canales.**

Puentes de fierro, mampostería  
ó madera. Erección de pararrayos, esta-  
blecimiento de teléfonos y telégrafos,  
fraccionamientos, trazos, proyectos  
y presupuestos, avalúos; &. &.  
Acepta comisiones para la compra y  
venta de fincas rústicas y urbanas.

**Honorarios moderados.**

Correspondencia en Inglés, Francés y Español.

6<sup>a</sup> CALLE DE JUAREZ N.º 20

**SAN LUIS POTOSI**

1



# GRAN SALON DEL BUEN TONO

10.ª CALLE DEL 5 DE MAYO NUM. 3.

## PELUQUERIA.

La más acreditada por sus trabajos de postizo, y su esmerado servicio en el Arte del Tocado.

*Se tiñe el pelo y la barba, de negro, castaño y rubio.*

ESQUISITO Y VARIADO SURTIDO DE  
PERFUMERIA EXTRA-FINA.

LIMPIEZA, PRONTITUD  
Y PERFECCION

FRIAS y LUEVANO Suc. de F. SANMARTIN.  
San Luis Potosí.—México.

  
**Julio Lasker**   
—:O:—

—AGENCIA DE COMISIONES.—

SAN LUIS POTOSI.

APARTADO DE CORREO NUMERO 90



**RAMON OTHON.**

**SAN LUIS POTOSI.**

**FABRICANTE**

**DE**

**Tejidos de Ixtle**

**"EL TEPEYAC."**

cuyas producciones se realizan  
en el Almacén que tiene es-  
tablecido en las calles

**Esquina 2.<sup>a</sup> de Juárez**

**Y**

**3.<sup>a</sup> DE MORELOS N.º 7.**

**VUELTA**





**EXPENDIO**



**DE HARINAS,**

Granillos, Piloncillos, Azucar, Cafe,

**VAQUETILLAS,**

**ARROZ,**  **SEBO,**

**UNTURA PARA CARROS**



**Demas productos del Pais.**

**GRAN DEPOSITO**

**DE**

**MADERAS**

**ASERRADAS DE**

**MORELIA.**



San Luis Potosi — MEXICO.



BIBLIOTECA



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



# El Cazador

San Luis Potosí, Plaza del Mercado

En esta casa se encontrará siempre un magnífico surtido de ABARROTES de suprema calidad.

Se elabora cuidadosamente y con toda limpieza el conocido y acreditado CHOCOLATE de "LA POTOSINA," única fábrica de su género en el Estado movida por vapor.

Igualmente se fabrican velas de cera blanca, de muy buen peso y elaboración.

Todos estos artículos se venden á  
¡PRECIOS MUY BARATOS!

Para todo asun o dirigirse á

JOAQUÍN B. SALAS.

**EL GRAN ROSARIO**

ANTIGUA MERCERIA Y SEDERIA

N.º 8-2.ª Calle de Morelos N.º 8.

Unica casa famosa por la variedad, calidad é increíble baratura de todos sus artículos de Mercería corriente, Sedería y Juguetería.

Artículos importados directamente y escogidos por su propietario en las grandes fábricas de Europa y Estados Unidos.

Hay tambien en esta casa los principales efectos de Ferrreteria, Cristalería y objetos de fantasía, todo igualmente barato.





# BANCO DE LONDRES Y MEXICO.

Sucursal en SAN LUIS POTOSI

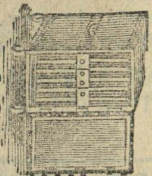
de San Juan de Dios.

Calle de los Bravo

Apartado de correo

Y ESQUINA DE LA PLAZA

NÚMERO 121.



OFICINA CENTRAL, MÉXICO, CALLE DE CAPUCHINAS.

## SUCURSALLES

Vera Cruz, Puebla, Querétaro, Guanajuato,  
Guadalajara, San Luis Potosí.

N. YORK. THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

PARIS. COMPTOIR NATIONAL D'ESCOMPTE DE PARIS

LONDRES. THE LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LIMITED 4

ESTABLISHED 1826  
SUCURSAL EN SAN LUIS POTOSI  
CALLE DE LOS BRAVOS  
NÚMERO 121



# Moisés Perogordo.

**Corredor Titulado**

**y Comisionista**

3.<sup>ª</sup> CALLE DEL 5 DE MAYO, NÚM. 39.

**SAN LUIS POTOSI**

(México)

Apartado de correo número 81.

## La Fragata



BODEGA DE EFECTOS  
DEL PAIS

FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

**SAN LUIS POTOSI**

Habiendo establecido mi Negociación en un lugar tan céntrico, me propongo entre otros negocios, la compra y venta de toda clase de efectos del país, granos y semillas, y admito también toda clase de comisiones relativas al ramo.

Margarito López de la Cerda.





# LA INDUSTRIA POTOSINA

✻ Gran Fábrica de Pieles y Lienzos barnizados ✻

Por Victoriano O. Rodriguez

CASA ESTABLECIDA DESDE EL AÑO DE 1856.

*El propietario de este giro, ofrece superar á los demás fabricantes de su género en esta plaza, especialmente en los artefactos de corambrería, como: Badanas imitación de cordón, é imitación cabritilla y guantería, tañetes de todos colores, especiales para Encuadernación, gamúzas de todos colores á propósito para vestidos, zaleas curtidas, lana de superior clase para colchones, no faltando nunca completo surtido de este artículo, efectos concernientes al ramo de Zapatería; surtido completo de Calzado fino y corriente. Es los artículos se venden á*

 **PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.**

FABRICA ESTABLECIDA EN EL BARRIO DE SAN MIGUELITO EN LA 14.<sup>ta</sup> CALLE DE LA INDEPENDENCIA: **Despacho.**

“LA INDUSTRIA POTOSINA”

1.<sup>ra</sup> Calle de Ocampo. **SAN LUIS POTOSI.**

**EL JARDIN.**  
**MONTEPIO**

**San Luis Potosí 1.<sup>ra</sup> Calle de Morelos**

Esta casa suficientemente conocida del público de esta ciudad, continúa practicando sus operaciones de préstamo bajo las bases que tiene establecidas ó estableciere. Igualmente se informa al público, que existe en dicha casa un variado surtido de prendas y objetos de diferente especie, que el que suscribe se propone *Realizar bajo precios muy económicos*, procurando sólo obtener una pequeña utilidad.

--**Recibe ordenes para todo asunto concerniente al Ramo.** **LUIS ARECHAGA.**





**MOLINO de San FRANCISCO**

Exportación.

GRAN FABRICA HARINERA.

= San Luis Potosí. =

Calle de Tercera Orden.

El dueño de este molino desea complacer á los consumidores de sus harinas y esquilmos por lo que les ofrece:

A LOS DUEÑOS DE PANADERIA, HARINA FLOR suprema, de la mayor fuerza.

A LOS FABRICANTES DE FIDEOS Y PASTAS, Granillos de primera y de segunda blancos y finos.

A LOS FABRICANTES DE ALMIDON, Granillos corrientes y semita, blancos y de buen rendimiento.

A LOS DUEÑOS DE ORDEÑAS, Salvado nuevo y bueno.

Los precios seran siempre muy COMODOS, porque es mi lema:

**GANAR POCO PARA VENDER MUCHO.**

**GRAN TALLER DE FUNDICION.**

En este establecimiento se funde toda clase de piezas para maquinaria y se trabaja toda clase de obras de torno, cerrajería, etc. etc.

*Villalba y Narezo.*





BOTICA DE



S. ANTONIO

*San Luis Potosí 2.ª Calle de Juárez*  
FRENTE Á LA NORMA

En esta antigua Botica se encontrará el mejor surtido de Drogas, preparaciones químicas, medicinas especiales, instrumentos de Cirujía, aparatos químicos, bragueros &, &, todo á PRECIOS CÓMODOS.

Consultas diarias de 3 á 5 de la tarde por el  
**Dr. ANTONIO F. LOPEZ.**

# Banco Nacional de México

*Sucursal en San Luis Potosí.*

5.ª CALLE DE MORELOS N.º 41.

**Manuel Pereda,**

Gerente,

**Luis Alvarez,**

Cajero

7





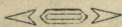
# HOTEL DE SAN FERNANDO

4.<sup>a</sup> CALLE DE JUAREZ NÚM. 24.

Confortable Restaurant y Elegante Cantina

—DE—

Antonio Verdier.



Gabinets para familias y salón para servir las viandas  
—Aseadas y bien ventiladas habitaciones para viajeros.—  
Casa situada en lo más céntrico de la ciudad.—Se sirven  
ambigús y convivialidades fuera del Establecimiento.

PRECIOS MODICOS

San Luis Potosi.



5.<sup>a</sup> CALLE DE HIDALGO NUM. 20.

Fabrica de Rebozos Finos



**Corrientes.**


Complete surtido de sombreros de palma de todas clases.  
Sillas para montar, baquerillos, mantillas, estribos  
y espuelas.

Surtido general de frenos finos y corrientes.

Fundas para pistola.

Frazadas de lana,

Tilmas y jorongos

 Todo á precios sumamente baratos.

Manuel Gomez.

Barrenechea Hermanos,

SAN LUIS POTOSI~MATEHUALA

San Luis Potosí, 2.<sup>a</sup> Calle de Zaragoza.

FRANCISCO de A. CASTRO

Médico y Cirujano.

Tiene establecido su Consultorio en la 2.<sup>a</sup> Calle de Rayón, y se ha dedicado especialmente al estudio de las enfermedades de los niños.

Consultas diarias gratis á los pobres.



Marcos



Lachica.

RELOJERO.

1.<sup>o</sup> de Reyes antigua de la Tamatera San Luis Potosi

Se compone toda clase de relojes á precios cómodos.

SASTRERIA.

DE M. ORTIZ,

1.<sup>o</sup> del 5 de Mayo, núm. 1.--S. L. Potosi.

Precios módicos

9



# SASTRERIA DE LUIS TAMES

1.ª Calle de Juárez y 3.ª de Morelos Núm 5.

Establecida esta casa en 1870. ha ido aumentando su crédito, al grado de gozar en la actualidad de la mejor aceptación, debido á la *eficacia* y *esmero* con que se desempeñan los trabajos relativos á este arte, y particularmente por la notoria **COMODIDAD EN LOS PRECIOS**, pues el propietario de este establecimiento se conforma con una pequeña y justa utilidad, en obsequio de su numerosísima clientela.

## Isidro Calvillo

### NOTARIO PUBLICO

#### Obtenido su título

Desde el año de 1855.

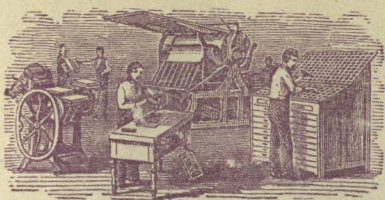
#### SAN LUIS POTOSI

1.ª CALLE DE MALTOS

**Y 1.ª DE ALDAMA.**







# IMPRESA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR

2ª Calle de Fuente Nº 7

En estos grandes talleres, donde se cuenta con máquinas movidas por vapor y toda clase de útiles, pueden hacerse trabajos que satisfagan el gusto más delicado, desde el gran cartelón, hasta la más pequeña tarjeta.

Tarjetas, Facturas, Libranzas,  
Conocimientos,

Envolturas para cigarros, & & &

PRONTITUD, ELEGANCIA,  
CERATELA



EN LOS TALLERES

DE

CARPINTERIA, SASTRERIA,

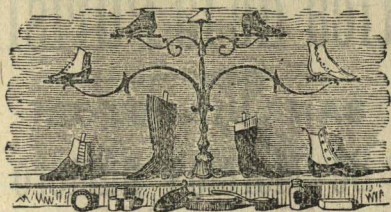
Zapatería y Herrería

DE LA

Escuela Industrial Militar

*Se hace toda clase de trabajos*

*á satisfacción del público.*



**ZAPATERIA**

**El Velocípedo**

1.<sup>a</sup> de Ocampo N.º 34 frente á las Casillas  
Calzado bien construido y barato  
**SAN LUIS POTOSI.**

*Francisco Dávalos Esparza.*

**María de Jesús R. de Vázquez**


**Profesora en partos**

Ofrece sus servicios profesionales en la 4.<sup>a</sup>  
Calle de Morelos ó antigua del Arenal N.º  
29, en donde con gusto recibirá las órdenes  
de sus clientes, de dentro y fuera de la Ca-  
pital. Consultas á domicilio á toda hora del  
día y de la noche y gratis de 8 á 9 de la ma-  
ñana y de 3 á 4 de la tarde.











INSTITUTO DE LA PURISIMA  
CONCEPCION

Particular para niños,  
Fundado en 1868.




Educación  
primaria e-  
lemental y  
superior.





Director,

El Sor. Pro-  
fesor de 1er.  
ORDEN

Austasio  
Guerrero.





Ademas de  
alumnos ex-  
ternos, se ad-  
miten pupi-  
los y semi-  
pupilos.




8<sup>a</sup> Calle de la Independencia, Núm. 2  
SAN LUIS POTOSI.

**PELLUQUERIA**

José D. Fraga.




Esmero, Limpieza  
Y  
**PRONTITUD**



8<sup>a</sup> Calle de Maltos.

SAN LUIS POTOSI.



13





# EFFECTOS DEL PAIS

Y

## Casa de Comisiones

San Luis Potosí

3.ª CALLE DE MORELOS NUMERO 18

El que suscribe contando con la experiencia práctica de mas de veinte años en el desempeño del giro, ofrece á sus consumidores efectos de clase suprema y á precios sumamente baratos.

Puede tambien entenderse para la compra-venta de toda clase de mercancías, tanto procedentes de este Estado como de cualquiera otro de la República Mexicana.

Clemente Hermosillo.

Isidro Palacios, Farmaceutico.

8.ª de Iturbide Número 14.

Se encarga de

Analisis de orinas y ensayos de productos industriales.

*Reconocimientos micrográficos.*

14

San Luis Potosí.





# CERVECERIA DE S. LUIS

(COMPAÑIA EN PARTICIPACION.)

## FABRICA:

Segunda calle real del camino de Zacatecas.

## DESPACHO:

SEGUNDA DE LA AVENIDA DE LA LIBERTAD.  
FRENTE AL CUARTEL DE LA ESTACADA.

SAN LUIS POTOSI.

La sola importancia de ésta Fábrica montada à semejanza de las de Europa, única que reúne las mejores condiciones para la elaboración de excelente cerveza, y el buen crédito que legítimamente tiene bien adquirido en el público, bastan para anunciar en este libro la GRAN FÁBRICA DE CERVEZA DE SAN LUIS.

El análisis químico de esta cerveza, cuya calidad suprema es notoria, está suficientemente garantizado por el certificado que de ella ha expedido el Señor Profesor de Farmacia, Isidro Palacios.

Los pedidos se sirven con puntualidad y eficacia.

APARTADO DE CORREOS NUM. 34.



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHILE  
RECEIVED  
MAY 10 1964  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

# LA SORPRESA

## Efectos del Pais.

2.<sup>o</sup> CALLE DE MORELOS NUM. 9 San Luis Potosí.

Unico depósito del afamado vino mescal "CERRO PRIETO" y "SAUCEDA DE SAN ANTONIO."

Para pedidos dirigirse á

*Jesús García.*

**MENDEZ HERMANOS.**

**RETOGRAFOS.!!**

Calle de los Bravo, Num. 6 ☪ COSTADO DEL PARIAN

San Luis Potosí.

Familiarizados con los últimos y grandes adelantos fotográficos de los Estados Unidos y Europa, ofrecemos el mejor desempeño en nuestro trabajo y para conseguirlo empleamos sustancias químicas de suprema calidad y contamos con los más modernas y excelentes aparatos científicos.

Se hacen retratos de todos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15





**RAFAEL GUSTODI PARAMO**  
**NOTARIO PUBLICO**

Tiene la honra de ofrecer los servicios de su profesión en la ciudad de San Luis Potosí, 1<sup>a</sup> calle de Maltos, frente á la cárcel vieja, donde tiene su oficina y habitación en la 6<sup>a</sup> calle del 5 de Mayo núm. 29.

Se encarga de agenciar el despacho de los exhortos dirigidos de cualquier punto de la Republica á los tribunales federales, del Estado ú oficinas del orden administrativo y de todo lo demás concerniente á su profesión, dando previamente los informes que se soliciten.

**Paulino F. Almanza**



**COMERCIANTE Y COMISIONISTA.**

**San Luis Potosí**

**Esquina 1<sup>a</sup> de Reyes y 3<sup>a</sup> de Allende.**

**Apartado del Correo núm. 75.**



# Dr. Ignacio Gama

MÉDICO CIRUJANO  
de la Facultad de Guadalajara.

Obtenido su título en dicha ciudad,  
el 23 de Marzo del año de 1843.

San Luis Potosí.

2.<sup>o</sup> Calle de Arista Núm. 11

Horas de Consulta: de 7 á 8 de la mañana  
y de 3 á 4 de la tarde.

## “EL MOVIMIENTO”

Fábrica de Jabon y Velas.

2.<sup>o</sup> Calle de la Alhóndiga Núm 50.

Jabón de suprema calidad elaborado con excelentes  
materias primas, no conteniendo sustancias perjudi-  
ciales ni para la ropa, ni para el cutis. — Precios al por-  
mayor y menor los más baratos de la plaza.

Se reciben maquilas de jabon y velas á precios eco-  
nómicos y en condiciones favorables para quien las  
remita.

Brígido Medellín.

17.





## Relojería y Joyería DE Juan Landerreche

PLAZA DE HIDALGO N.º 1 SAN LUIS POTOSI

Casa establecida en 1861

Surtido de relojes de oro y plata.—Alhajas, Joyas y anteojos finos.

Se componen toda clase de relojes é instrumentos científicos, todo garantizado y á precios cómodos.

Recibe comisiones para importación de relojes públicos é instrumentos para ciencias de las fábricas mas acreditadas de Paris, garantizando la exactitud de ellos.

## Dr. Federico Baquero.

SAN LUIS POTOSI 3.<sup>a</sup> de Allende n.º 4

Dedicacion especial en enfermedades de los niños

### CONSULTAS

En su casa habitación.

De 8 á 9 de la mañana

y de 3 á 4 de la tarde

En la Botica de la Purísima.

De 9 á 10 de la mañana.

y de 5 á 6 de la tarde.





SOMBRERERIA

LA FRONTERIZA

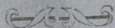


SANCHEZ Y CA  
SAN LUIS POTOSI.

LA FRONTERIZA.

—:O.—

GRAN FABRICA DE SOMBREROS FINOS.



Frente a la Drogueria de MUÑOZ Y FONNEGRA

2.ª Calle de Morelos núm. 10.

JUNTO A LA MERCERIA DEL GRAN ROSARIO

SAN LUIS POTOSI.

VUELTA.



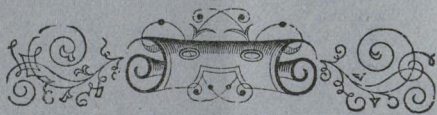
BIBLIOTECA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Esta Negociación perfectamente conocida y distinguida por sus numerosos favoreedores, continúa su marcha de progreso de acuerdo con las exigencias de la moda, no perdonando gasto ni sacrificio alguno sus propietarios para conseguirlo.

La Fábrica cuenta con preciosos elementos en lo referente á buenos operarios y excelentes materias primas para la confección de sombreros de todas clases desde lo corriente á lo muy fino, y variedad de formas para caballeros, señoras, señoritas y niños de ambos sexos.

Descansamos en la confianza de que ninguna fábrica del género de la nuestra podrá llenar las ventajas de emplear buenos materiales, esmero en el trabajo y precios demasiado módicos.

SANCHEZ Y C. <sup>ca</sup>



# Panaderia "La Duquesa"

2.ª Calle De Zaragoza y 5.ª de Guerrero.

Este acreditado establecimiento emplea en la elaboración de sus productos las mejores Harinas que produce el País.

Compra y venta de efectos  
del País.

R. D. Meade.

José María Grande CORREDOR  
TITULADO.

Establecido desde el año de 1863.

1.ª CALLE DE CATEDRAL.

*San Luis Potosí.—(México).*

Demetrio C. Guerrero, *Relojero*

Plazuela de S. Juan de Dios, acera que ve al Oriente.

Desempeña con eficacia y á precios módicos, toda compostura de relojes, garantizando la bondad del trabajo.

PRONTITUD, BARATURA, LIMPIEZA

19





# GUIA

Para el viajero en San Luis Potosí  
*formado*

por Rafael del Castillo

Dentro de breves días verá la luz pública esta obra, que será de suma utilidad para los viajeros y para todos los hombres de negocios por las noticias que contiene referentes al Estado, y á las vias de comunicación.

El ejemplar á la rústica valdrá 75 cv. y á la holandesa \$ 1.—Se expenderá en todas las librerías de esta capital.

---

---

## Fotografía Mexicana.

6ª calle de Juarez n° 15

**SAN LUIS POTOSI**

En este taller se emplean los más recientes procedimientos instantáneos, empleándose sustancias químicas de suprema calidad y haciéndose uso de los mejores y más modernos aparatos ingleses y americanos.

Se hacen retratos de todos tamaños

**Precios cómodos**

*Francisco V. Jiménez.*

20.



*Established 1843.*

# PITMAN & CO.

—COMISION MERCHANT'S—

SAN LUIS POTOSI.—CALLE DE CATEDRAL.

ADVANCES MADE ON CONSIGNMENTS

**ALL KINDS OF BANKING BUSINESS**

## IRENEO VELA

ESCUPTOR

## MARGARITO VELA RAMIREZ

PINTOR AL ÓLEO.

S. LUIS POTOSI—CALLE DE LA PERLITA N° 25.

Tenemos la grata satisfacción de ofrecer al público nuestros servicios en lo referente á obras de escultura en madera colorida, así como en trabajos de pintura al óleo, al temple, é iluminaciones de retratos, procurando el mayor cuidado en la buena ejecución de las obras que se nos encomienden.

### **Precios cómodos.**

Para todo lo relativo á quehaceres concernientes al ramo, dirigirse á

IRENEO VELA Y MARGARITO VELA RAMIREZ.

21.







# AVISOS EXTRA

IMPRESION EN PAPELES DE COLOR  
y sin lugar determinado en este libro.

NOMBRES.

GIROS.

- Anda y Villalobos ... Cajón de ropa. "*La Fran-  
cia Maritima*"
- Angel Lugo Cisneros ... Comisionista.
- Antonio D. Renteria. ... Fábrica de tabacos "*La  
Fama.*"
- Cabrera y Sotomayor ... Cervecería "*La Potosina*"
- Compañía en Participa-  
ción. ... .. Cervecería "*San Luis*"
- F. Sousa y Comp. ... .. Abarrotes "*El Bote*"
- Guillermo Downes .... Fábrica de cerillos "*El  
Triunfo del Gallito.*"
- H. Manrique de Lara  
Sucesores. .... Abarrotes "*El Moro.*"
- Joaquín Tamés ..... Agencia de inhumaciones.
- José Maria Nieto. ... .. Comisionista.
- Luis Aguerre y Comp. ... Mercería y Ferretería "*La  
Barata.*"
- Muriedas y Compañía. ... Cajón de ropa "*La Pales-  
tina.*"
- Octaviano B. Cabrera. .... Fábrica de vino mezcal.
- Onofre Galván y Her-  
mano. ... .. Abarrotes "*El Banco.*"



NOMBRES.

GIROS.

Patricio Bustamante. . .	Colegio para niños
Kafael Rodriguez y C. <sup>pa</sup> . . .	Botica "El Mercado."
Ramòn Othòn. . . . .	Comisionista.
Sánchez y Compañía. . .	Sombrerería "La Fronte- riza."
Soberòn y Leysigue. . .	Comisionistas.
Storck y Grumbretch. . . . .	Mercedería y Ferretería "La Alemana."
Villalba y Narezo, . . . . .	Molino de harinas "San Francisco."

---

**GEDOVIUS Y UNNA-COMISIONISTAS**

LOS FORROS DE LA OBRA.

---

**ALMANAQUE POTOSINO**

(SOBRE EL PLANO DE LA CIUDAD)

---

ANTONIO CABRERA

ENCUADERNADOR, LIBRERO Y

COMISIONISTA.

(SOBRE EL PLANO DE LA CIUDAD.)

**APENDICE.**

**TITULO DE CIUDAD**

—DE—

**SAN LUIS POTOSI**

**DON FELIPE**, por la gracia de Dios,

Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos  
 Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de  
 Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de  
 Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Murcia, de  
 Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar,  
 de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales,  
 y Occidentales. Islas y tierra firme del Mar Ocea-  
 no, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de  
 Brabante y Milán, Conde de Auspurg, de Flandés





Tirol y Barcelona, Señor de Viscaya y de Molina, &c.—Por quanto por parte del Consejo, Justicia y Regimiento de San Luis Potosí en la Nueva España se me ha hecho relación, que en virtud de la orden é instrucción que envié al Duque de Alburquerque mi Virrey de la Nueva España en primero de Junio del año pasado de mil seiscientos y cincuenta y quatro, para beneficiar algunos medios con que se aumentase mi Real Hacienda, le hizo merced en mi nombre, en treinta de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta y seis, de darle Título de Ciudad, por tener la vecindad, comercio y lustre bastante para serlo, y ofrecer los vecinos servirme con tres mil pesos pagados á ciertos plazos en mis Casas Reales del dicho pueblo de San Luis Potosí, para cuya satisfacción se obligó en forma de dicho Cabildo, y en su cumplimiento enteraron en ella los mil pesos del primer plazo, con mas setenta y cinco pesos de oro común, por la cantidad de ciento y cincuenta pesos á que se regularon deber pagar por el derecho de la Media-anata á mí perteneciente, por razon de lo que rentan los dichos tres mil pesos, á veinte mil el millar, con que dentro de cinco años llevase confirmación de este Título, y con otras calidades y condiciones que mas particularmente se contienen y declaran en el testimonio del Despacho que sobre esto le dió el dicho mi Virrey, que es del tenor siguiente:—D. FELIPE por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon &c.—Por parte del Alferrez Juan Gomez Terán, uno de los Regidores y Alcalde ordinario de dicha Ciudad, se hizo rela-



~Onofre Galván y Hermano. —San Luis Potosí.~

Onofre Galván.

Onofre Galván

--y--

Hermano

Comerciantes y Comisionistas

San Luis Potosí = y = San Pedro, Coahuila.

Antonio Galván.

‘ ‘ EL BANCO ’ ’

Plasa del Mercado, lado Poniente.

Apartado del correo 113

En esta casa encontrará el consumidor un variado surtido de abarrotes nacionales y extranjeros—Conservas, Vinos y Licores aromáticos de todas clases:—Aguardientes y Vinos de Parras, cuya legitimidad y pureza han sido garantizadas por la Inspeccion de bebidas de esta Capital y autoridades eclesiásticas de Sta. María de Parras (Coahuila)—Surtido de Loza y Cristaleria—Cera labrada—Cigarros de hoja de nuestra marca “La Gitana” & &

¡Todo barato y de buena calidad!

Ademas, hace tiempo nos dedicamos á la fabricación de calzado fino y corriente, en cuyo ramo podemos ofrecer al publico, *el empleo de buen material, solidéz en la construccion y baratura en los precios.* Podemos obsequiar cualquier pedido que se nos haga, para lo cual contamos con operarios aptos y material suficiente.

especialidad en calzado sobre medida.

Vuelta

¡Recomendamos el licor de Hojaseñ que se fabrica en esta casa por que ademas de ser grato al paladar se compone de plantas propias para curar las enfermedades del estómago!!





BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL DE SAN PEDRO  
ONFRE GALVÁN Y HERMANO—San Pedro, Coahuila.

Recibimos consignaciones y ofrecemos desempeñar con prontitud y eficacia cualquier comision que se nos encomiende, contando con la ventaja de estar nuestra casa de Coahuila à 300 metros de la Estacion del F. C. Internacional, que como se sabe está en convinacion con las lineas del Central, Nacional, y F. C. del Golfo.

RECOMENDAMOS à los consumidores, nuestra casa denominada "LA GITANA," establecida en San Pedro de las Colonias el año de 1876.

En ella se recibe constantemente surtido de ropa, abarrotos, tlapalería y droguería.

El cigarro de hoja que ahí se elabora es superior à cualesquiera otro, por lo exquisito de su tabaco, de las mejores ramas de la Virginia, y lo esmerado de su manufactura.

En la misma casa se hacen licores destilados al vapor, y es la que poseé la mejor máquina para la fabricacion de fi-deo y pastas de todas clases, para sopa.



Casa establecida en 1876.





eión al dicho mi Virrey, que el Lic. D. Antonio de Lara Mogrobejo, en virtud de la dicha de mi Real Cédula; capítulo de instrucción y comisión que se le dió, había concedido 'l título de Ciudad al dicho Pueblo y Minas de San Luis Potosí, en cantidad y con las calidades y condiciones insertas, y suplicó le mandase despachar el 'l título en forma, y el dicho mi Virrey proveyó se le despachase, no trayendo condición contra orden mía; en cuya conformidad y del dicho testimonio inserto, con acuerdo del dicho mi Virrey Duque de Alburquerque, he tenido y teago por bien de dar la presente, por la cual erijo al dicho Pueblo y Minas de San Luis Potosí por Ciudad, para que desde hoy en adelante para siempre jamás se intitule y nombre, y sea intitulada y nombrada, por escrito y de palabra la *Ciudad de San Luis Potosí*; y como tal sea venerada y respetada, y los Capitulares y vecinos, gobernandose y gozando de todas la preminencias, exenciones y prerogativas de que gozan y deben gozar las demas Ciudades de la dicha Nueva España, en todos los actos y concurrencias dentro y fuera de Cabildo, y en las dichas Ciudades, Villas y Lugares de ellos y de mis Reynos, y en los Tribunales Superiores é inferiores y demás partes "como en especial la "tiene y goza la Ciudad de la Puebla de los Angeles, cuyo exemplar se ha de seguir y guardar "en esta de San Luis Potosí en lo presente y futuro, en todo y por todo, para en cualquier duda y acontecimiento, sin que en ello ni parte de "ello se le pueda poner ni ponga diminución es-



“torbo ni impedimento alguno, con ninguna causa  
“ni acción que suceda y pueda suceder, gozando  
“de las mismas preeminencias, privilegios, exen-  
“ciones y prerogativas con que se fundó y se conce-  
“dieron á la dicha ciudad de la Puebla de los An-  
“geles, que por testimonio de Escribano constare  
“que se le han de guardar y cumplir como en ella  
“se contiene, como si aquí fueran insertas confor-  
“me á su postura y proposición” y le concedió que  
pueda hacer sus Cabildos y Ayuntamientos; y en  
los primeros dias de años nuevos elegir y nombrar  
Alcaldes Ordinarios, como es costumbre en todas  
las otras Ciudades y Villas, las cuales han de lle-  
var aprobación del Gobierno de la dicha Nueva  
España dentro de treinta dias, con que los electos  
un año no lo pueden ser el siguiente, y lo han  
de ser los que tuvieren mas votos, y en caso de i-  
gualdad vote el Alcalde mayor y Teniente de Ca-  
pitán general y en su ausencia el Alcalde Ordinario  
mas antiguo, y se esté por parte á quien diere el  
voto, quedando por Alcalde de Mesta, el Alcalde  
Ordinario más antiguo á quien le tocare el año  
anterior, como se hace en la ciudad de los An-  
geles, observando el mismo estilo, en todo el qual  
ha de usar este cargo conforme á las ordenanzas de  
de Mesta, sin exceder de ellas “y le doy facultad  
á la dicha Justicia, Cabildo y Regimiento de  
la Ciudad de San Luis Potosí, para que pueda ha-  
ber y haga Ordenanzas para su gobierno en se-  
mejanza de las que tuviere la de “la Puebla de  
los Angeles; con que antes que use de ellas se lle-  
ven á dicho mi Virrey para su aprobación, dispo-





sición y mejor ejecución y de señalo por Armas para que pueda usar de ellas, un Cerro con campo azul y oro, con dos Barras de plata y otras dos de oro, y con la imagen de S. Luis en su cumbre; y en quanto á esto apruebo el señalamiento de dichas Armas, y en las demas que refieren en dicho testimonio inserto, se denegó por el dicho mi Virrey, y con esta limitación mando al alcalde mayor y Teniente de Capitan general que al presente les en y adelante fuere de la dicha Ciudad, y á los demás Jueces y Justicias, guarden y hagan guardar, cumplir y executar las dichas condiciones, preeminencias, y privilegios é inmunidades que están expresadas, bien y cumplidamente, sin que les falte cosa alguna, sin poner en ello ni parte de ello embarazo ni impedimento alguno, y ha de ser obligada la dicha Ciudad á traer y presentar en el Gobierno confirmación de este Título de mi Real persona y Consejo Real de las Indias, dentro de cinco años primeros, que corran y cuenten desde la fecha de él, para lo qual dará poder al Procurador conocido de dicho mi Real Consejo de las Indias, para que si en esta razon se ofreciere algun litigio con mi Fiscal de él, pueda seguirlo, con apercibimiento que de no hacerlo, se harán y notificarán los autos en los Estados de dicho mi Real Consejo, que declaro por bastantes y le pararán tan entero perjuicio como si á la dicha Ciudad se hicieran y notificaran segun Derecho; y de este título tomarán la razon los Jueces Oficiales de mi Real Hacienda de la Ciudad de Mexico para la cobranza de los dos mil pesos





constantes de esta merced, á los plazos que ovan expresados. Dado en la Ciudad de México á treinta dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta y seis años. — El Duque de Alburquerque. — Yo Don Pedro Velazquez de la Cadena Secretario mayor de las Ordenes y Guerra de esta Nueva España, la hice escribir su Virrey en su nombre. — Y por parte de dicho Consejo Justicia y Regimiento de S. Luis Potosí, se me ha suplicado de mandarle dar confirmación de dicho Título de Ciudad, y habiéndose visto por los de mi Consejo Real de las Indias el testimonio de Autos que en él se presentó, por donde consta de todo lo referido, lo he tenido por bien, y por la presente apruebo y confirmo el Título de Ciudad que en esta va inserto, y le dió el dicho mi Virrey el Duque de Alburquerque, según, en la forma y manera, y con las condiciones y calidades que en él se contienen y declaran; y es mi voluntad que ahora y de aquí en adelante, el dicho Pueblo se llame é intitule *Ciudad de San Luis Potosí*, y que goce de las preminencias, prerogativas é inmunidades que puede y debe gozar por ser Ciudad; y encargo al Serenísimo Príncipe D. Felipe Próspero, mi muy caro y muy amado hijo, y mando á los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Viscondes, Priors, Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, y Casas fuertes y llanas, y á los de mi Consejo, Presidentes Oidores de mis audiencias Reales, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerías y á todos los Corregidores, Gobernadores, Alcal-



des, Alguaciles, Ministros, Prebostes, Veinticuatro, Caballeros Escuderos, Oficiales y hombres buenos de todas las Ciudades, Villas y lugares de mis Reinos y Señoríos, y á mis Virreyes, Presidentes y Oidores de la dicha Nueva España, y de las demás partes y Lugares de las mis Indias, Islas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir lo contenido en ésta mi Carta, y el en Título que en ella va inserto, y que contra su tenor y forma no vayan ni pasen, ni consentan, ir ni pasar en manera alguna, que así es mi voluntad. Dada en Madrid á diez y siete de Agosto de mil seiscientos y cincuenta años.—Yo el Rey.—Don Fernando de Fonseca Ruiz de Contreras.—El Lic. D. Alonso de Vera Zevallos.—El Dr. D. Pedro de Galvez.—Lic. D. Fernando de Guerra Altamirano.—Yo Gregorio de Leguia, Escribano del Rey nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.—Por el Gran Canciller y su Teniente.—D. Diego Aguilar. D. Antonio Sebastian de Toledo, Molina y Silazar Maqués de Manzera, Señor de las cinco Villas y del Marimo, Ex-Tesorero general de la Orden de Alcántara, Comendador de Puerto Llano en la Calatrava del Consejo de S. M., su Virrey Lugar Teniente, Gobernador y Capitan general de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de ella.—Por quanto Juan Félix de Galvez, en nombre del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de San Luis Minas del Potosí, me ha representado que Su Magestad (Dios le guarde) fue servido de despachar al dicho Cabildo la con-





firmación del Título de Ciudad que le dió el Señor  
 Duque de Alburquerque, Virrey que fué de esta  
 Nueva España, con todas las preeminencias y pre-  
 rogativas que se asentaron y de que goza la Ciudad  
 de los Angeles, que es el que presenta con la solem-  
 nidad y juramento necesario, y me suplicó fuese  
 servido declarar haber cumplido la parte con su  
 obligación, y que asentada la dicha Confirmación  
 en los Libros del Gobierno, se le vuelva original pa-  
 ra en guarda de su derecho, de que mandé dar vista  
 al Señor Fiscal Dr. D. Manuel Escalante y Men-  
 doza, Caballero del Orden de Santiago, que dixo que  
 informasen los jueces Oficiales de la Real Caxa de  
 esta Corte si el Cabildo habla cumplido entera-  
 mente con los tres mil pesos que ofreció enterar  
 á plazos por esta merced, y habiendo remitido á  
 los dichos Oficiales Reales informaron lo siguien-  
 te: — Exmo. Señor. — Por el Real Título que se pre-  
 sente con este Memorial y Certificación del Tribu-  
 nal de Cuentas que le acompaña, y consta que la  
 Ciudad de San Luis Potosí en la Real Caxa de ella,  
 en diferentes dias y partidas, enteró los tres mil pe-  
 que refiere el pedimento del Señor Fiscal de V. M.;  
 sobre que V. M. le mandará lo que fuere servido. Mé-  
 xico y Enero treinta de mil y seiscientos y sesenta  
 y cinco años. — Don Juan Salinas, — Valerio Mar-  
 tinez de Vidaurreta. — Don Antonio de la Vega y  
 Noroña. — Con lo que volví á remitir al dicho Se-  
 ñor Fiscal, y dió esta respuesta: — Exmo. Señor  
 El Fiscal de S. M. dice que atento haber cumplido  
 la Ciudad de San Luis Potosí, enterando en la  
 Real Caxa lo tres mil pesos con que ofreció ser





vir á S. M. por la Merced que se le hizo; siendo V. E. lo declare así, y mandará que quedando copiado el Título que presenta, se le vuelva original para que use de él. México y Febrero seis de seis cientos y sesenta y cinco años.—Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.—Y por mí visto, conformándome con el dicho pedimento, por el presente declaro haber cumplido el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de San Luis Minas de Potosí, con la obligación que tuvo de enterar en la Real Caja de México los tres mil pesos con que ofreció servir á S. M. por la Merced que le hizo de concederle Título de Ciudad; y mando que asentándose la confirmación Real en los Libros del Gobierno, se le vuelva el original para en guarda de su derecho. México nueve de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y cinco años.—El Marqués de Manzera.—Por mandado de S. E.—D. Pedro Velazquez de la Cadena.”

Es copia á la letra, sacada de su original, que existe en el archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad.



... de S. M. por la Merced que se le hizo, siendo  
 E. lo declare así y mandara que quedando co  
 o al Título que presentá se le vuelva original  
 A que use de S. M. México y Tercero sea de seis  
 rior y sesenta y cinco años.—De D. Manuel de  
 rante y Mendosa.—Y por mi visto, contor  
 ndome con el dicho pedimento, por el presen  
 tado haber cumplido el Cabildo, Justicia y  
 gimiento de la Ciudad de San Luis Minas de  
 ol, con la obligación que tuvo de entrar en la  
 al Caja de México los tres mil pesos con que  
 cido servir a S. M. por la Merced que le hizo de  
 cedente, Tinto de Ciudad, y mando que asen  
 dose la cominacion Real en los libros del Go  
 vno, se le vuelva el original para en guarda de  
 derecho. México nueve de Febrero de mil y  
 cientos y sesenta y cinco años.—El Marqués de  
 rera.—Por mandado de S. E.—D. Pedro Ve  
 quez de la Cadena.

Es copia a la letra sacada de su origi-  
 que existe en el archivo de la Secreta-  
 del Ayuntamiento de esta Ciudad.



BIBLIOTECA



INSTITUTO  
 DE INVESTIGACIONES  
 HISTÓRICAS



# RESUMEN general de las observaciones meteorológicas practicadas en la ciudad de SAN LUIS POTOSÍ.

Lat. N 22° 9' 13" -- Long. W de Greenwich, 6h 44' 19. Long. W de México, 0h 7' 22" -- Alt. 1890 metros.

Elementos Meteorológicos.	1,879	1,880	1,881	1,882	1,883	1,884	1,885	1,886	1,887	1,000	1,889	1,890	SINOPSIS.
Barómetro á 0° (media).	614,49	614,10	614,06	614,49	613,99	612,33	612,36	612,34	612,53	612,54	612,93	613,03	Media . . . . .
Máxima absoluta.	619,05	620,00	618,91	619,97	619,91	617,80	617,84	619,20	619,10	619,14	619,14	619,01	Máxima maximorum . . . . .
Mínima absoluta.	509,04	609,08	608,31	608,26	608,53	607,40	606,22	605,03	603,24	602,26	606,57	604,98	Mínima minimorum . . . . .
Temperatura media.	17°5	17°3	16°7	18°0	16°9	17°2	17°9	17°4	17°3	17°2	17°5	16°2	Media . . . . .
Máxima absoluta.	31°7	33°9	31°9	32°0	32°5	31°7	31°7	31°5	31°0	34°0	31°0	32°5	Máxima maximorum . . . . .
Mínima absoluta.	0°4	1°7	1°0	-1°0	-1°8	-1°0	1°1	1°5	0°0	-1°0	1°9	-0°8	Mínima minimorum . . . . .
Humedad media del aire.	0,58	0,59	0,62	0,60	0,61	0,57	0,59	0,58	0,65	0,73	0,69	0,75	Media . . . . .
Días de lluvia.	68	58	62	50	60	43	72	88	128	138	92	101	Total . . . . .
Agua recogida.	362mm	359mm	444mm	347mm	404mm	189mm	184mm	403mm	506mm	508mm	330mm	531mm	Total . . . . .
Altura máxima.	48mm	96mm	70mm	30mm	42mm	41mm	39mm	81mm	57mm	38mm	25mm	46mm	Máxima maximorum . . . . .
Cantidad media de nubes.	4,2	4,7	4,1	3,1	4,4	3,3	4,9	5,1	6,2	6,8	6,3	4,6	Media . . . . .
Dirección dominante.	W	E	E	W	E	S E	W	W	W	S W	S W	E	Dirección dominante . . . . .
Días nublados.	91	72	76	50	89	64	170	221	283	326	274	107	Total . . . . .
Días despejados.	91	74	92	136	127	191	101	140	44	42	53	80	Total . . . . .
Viento reinante.	E	E	E	E	E	S E	S E	E	S E	E	E	E	Viento reinante . . . . .
Velocidad media por segundo.	0m54	0m58	0m54	0m50	0m47	0m50	0m58	0m77	0m87	1m13	0m97	1m30	Media . . . . .
Velocidad máxima.	6m94	6m94	6m94	6m94	6m94	8m88	19m44	6m94	19m44	11m86	11m86	8m33	Máxima maximorum . . . . .
Días de relámpago.	62	120	164	168	116	138	111	87	156	146	98	60	Total . . . . .

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ, MARZO DE 1891.

FERNANDO A. MARTINEZ.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

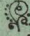


BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS

RESUMEN  
ESTADÍSTICO  
DEL AÑO 1878

Elementos Meteorológicos.	
1,878	1,878
0144	0144
6500	6500
0000	0000
0170	0170
0330	0317
07	074
038	038
250	250
08	08



FABRICA DE MUEBLES, TAPICERIA  
Y DORADURIA.  
G. GEDOVIVUS Y UNNA.   
SAN LUIS POTOSI.  
4 CALLE DE FUENTE.

---

Primer taller de esta especie en la plaza bajo la dirección de MAESTROS EUROPEOS; y convidamos al público á visitar los talleres, para convenirse de

la Limpieza y Perfección de nuestros trabajos,  
que en nada se diferencian de las fabricaciones extranjeras.



ALMACEN  
DE  
**Gedovius y Unna.**  
SAN LUIS POTOSI.

3.<sup>A</sup> CALLE DE MORELOS NÚM, 25.

**Apartado Num. 73.**

✻ **Efectos de Ferretería y Mercería.** ✻

Especialidad de la casa en Camas de Latón, Muebles de Viena,  
Bajillas de Porcelana y de Cristal,  
LAMPARAS DE COLGAR DE MESA Y DE PARED,  
Candiles, Candelabros, Alfombras,  
Artículos de Iglesia, Bateria de Cocina.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un  
brillante surtido de PIANOS que por espacio de diez y ocho  
años tenemos acreditados.

PIANOS alemanes de G. SCHWECHTEN tan conocidos  
por su duración como por la fuerza de sus voces melodiosas.



Pianos americanos de  
**BEHR BROS & CO.**

con la importante reforma de los 3  
pedales, teniendo montado todo su  
mecanismo en fierro, el tercer pedal  
es de llamar la atención por la pro-  
longación ilimitada de sus voces.

PIANOS de Wagner de iguales condiciones y de

✻ **!!Precios al alcance de una modesta posición!!**







BIBLIOTECA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HISTORIA







BIBLIOTECA DE LA CÁMARA DE COMERCIO



